



**DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO**



**ASIS CUSCO - 2008**



**Análisis  
de la  
Situación  
de Salud  
Cusco  
2008**





# **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD DEL CUSCO 2008**

**CUSCO - PERÚ**



**Documento de Investigación Operativa de Análisis de Situación de Salud, al mes de Diciembre del año 2007, dirigido a quienes están encargados de Tomar Decisiones.**

Primera Edición  
Julio 2008  
MINSA  
Av. de la Cultura S/N  
Cusco - Perú  
Impreso y hecho en Perú

Se autoriza su reproducción total o parcial, siempre y cuando se cite la fuente



# **MINISTERIO DE SALUD**

Santiago Máximo Saco Méndez M.D  
Director Regional de Salud Cusco

Pablo Fidel Grajeda Ancca M.D, M.S.P  
Sub Director Regional de Salud Cusco

Fernando Perez Fasabi M.D  
Director de Inteligencia Sanitaria

Luis Armando Gonzales Castilla M.D  
Director de Epidemiologia





# EQUIPO DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA

## **Investigadores Principales**

Grajeda Ancca Pablo Fidel M.D, M.S.P  
Gonzales Castilla Luis Armando M.D.

## **Investigadores Asociados**

Pérez Fasabi Fernando M.D.  
Rojas Pariona Carmen Rosa Lic. Enf.

## **Equipo de Apoyo Técnico**

Capcha Salcedo Edgar Waldo  
Quispe Peralta Santiago  
Valderrama Álvarez Ray Milton  
Solís Silva Freddy  
Rimasca Chacón Abel  
Atayupanqui Rondon Ivan  
Campana Alarcón Miguel Ángel  
Baca Mendoza Ruth Marina  
Alarcón Orellana Carmen Bertha







## INDICE

<b>EQUIPO DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA</b> .....	
<b>OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN OPERATIVA</b> .....	<b>15</b>
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> .....	15
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b> .....	15
<b>MATERIAL Y METODOS</b> .....	17
 CAPITULO I.....	19
CONDICIONANTES Y DETERMINANTES DE LA SITUACION DE SALUD.....	19
 CAPITULO I .....	21
CONDICIONANTES Y DETERMINANTES DE LA SITUACIÓN DE SALUD.....	21
<b>1.1. CARACTERÍSTICAS POLITICAS, GEOGRÁFICAS, MEDIOAMBIENTALES Y SOCIOANTROPOLOGICOS.</b> .....	21
1.1.1. DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA. ....	21
1.1.2. OROGRAFÍA.....	25
1.1.3. HIDROGRAFIA.....	27
1.1.4. CLIMA Y TEMPERATURA .....	29
1.1.6. ECOLOGÍA.....	30
1.1.7. AREAS PROTEGIDAS POR EL ESTADO.....	30
1.1.8. VIAS DE COMUNICACION. ....	33
1.1.9. ESTIMACION DE VULNERABILIDAD DE LA REGION CUSCO.....	36
1.1.9. PRINCIPALES ETNIAS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y IALECTOS.....	48
1.1.10. ASPECTOS HISTORICOS Y SOCIOANTROPLOGICOS.....	50
1.1.11. CALENDARIO DE FESTIVIDADES .....	67
1.1.12. TURISMO Y ZONAS ARQUEOLOGICAS .....	83
1.1.13. PLATOS TIPICOS DE LA REGION .....	87
<b>1.2. ESTRUCTURA POBLACIONAL.</b> .....	<b>87</b>
1.2.9. POBLACIÓN TOTAL. ....	87
1.2.10. POBLACIÓN POR ETAPAS DEL CICLO DE VIDA .....	89
1.2.11. POBLACIÓN POR PROVINCIAS.....	90
1.2.12. POBLACIÓN POR DISTRITOS.....	90
1.2.14. PIRÁMIDE POBLACIONAL.....	95
1.2.15. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL.....	96
<b>1.3. DINAMICA POBLACIONAL.</b> .....	<b>97</b>
1.3.1. CRECIMIENTO INTERCENSAL.....	97
1.3.2. TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD.....	98
1.3.3. TASA DE NATALIDAD.....	99
1.3.4. TASA DE MORTALIDAD.....	101
1.3.5. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL.....	102
1.3.6. TASA DE MORTALIDAD PERINATAL.....	103
1.3.7. RAZON DE MORTALIDAD MATERNA.....	104
1.3.8. ESPERANZA DE VIDA AL NACER.....	106
1.3.9. TASA DE MIGRACIÓN INTERNA.....	106
<b>1.4. CARACTERÍSTICAS SOCIALES Y ECONOMICAS</b> .....	<b>107</b>
1.4.1. TASA DE ALFABETISMO.....	107
1.4.2. ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS.....	108
1.4.3. HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA.....	110
1.4.4. INDICE DE DESARROLLO HUMANO.....	113
1.4.5. ESTRATIFICACION DE POBREZA A NIVEL DISTRITAL SEGÚN QUINTILES.....	114
 CAPITULO II.....	117
ANÁLISIS DEL PROCESO .....	117
SALUD – ENFERMEDAD.....	117



CAPITULO II.....	119
ANÁLISIS DEL PROCESO SALUD ENFERMEDAD .....	119
<b>2.1. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE LA MORTALIDAD GENERAL Y POR ETAPAS DEL CICLO DE VIDA A NIVEL REGIONAL.....</b>	<b>119</b>
2.1.1. CAUSAS Y TASAS DE MORTALIDAD GENERAL EN LA REGION CUSCO, Y SEGÚN GRUPO ETAREO Y SEXO .....	119
2.1.2. MORTALIDAD EN LA ETAPA NEONATAL (De 0 a 28 días).....	123
2.1.3. MORTALIDAD EN LA ETAPA INFANTIL (< 1 año).....	125
2.1.4. MORTALIDAD EN LA ETAPA POST INFANTIL (De 1 a 4 años).....	127
2.1.5. MORTALIDAD EN LA POBLACION ESCOLAR PRIMARIA (De 5 a 9 años).....	129
2.1.6. MORTALIDAD EN LA ETAPA ADOLESCENTE (De 10 a 19 años).....	131
2.1.7. MORTALIDAD EN LA ETAPA ADULTO (De 20 a 59 años) .....	133
2.1.8. MORTALIDAD EN LA ETAPA DEL ADULTO MAYOR (60 a más años) .....	136
2.1.9. MORTALIDAD EN LA ETAPA DE LA MUJER EN EDAD FERTIL (15-49 Años de edad). .....	138
<b>2.2. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE LA MORTALIDAD A NIVEL PROVINCIAL</b>	<b>139</b>
2.2.1. CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL EN LA PROVINCIA DE ACOMAYO ..... SEGÚN GRUPO ETAREO .....	139
2.2.2. CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL EN LA PROVINCIA DE ANTA .....	142
2.2.3. CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL EN LA PROVINCIA DE CALCA .....	145
2.2.4. CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL EN LA PROVINCIA DE CANAS .....	148
2.2.5. CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL EN LA PROVINCIA DE CANCHIS .....	151
2.2.6. CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS .....	154
2.2.7. CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL EN LA PROVINCIA DE CUSCO .....	157
2.2.8. CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL EN LA PROVINCIA DE ESPINAR .....	160
2.2.9. CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL EN LA PROVINCIA DE LA CONVENCION .....	163
2.2.10. CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL EN LA PROVINCIA DE PARURO .....	166
2.2.11. CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL EN LA PROVINCIA DE PAUCARTAMBO .....	169
2.2.12. CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL EN LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI .....	172
2.2.13. CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL EN LA PROVINCIA DE URUBAMBA .....	175
2.2.14. DETERMINACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD QUE CAUSAN MORTALIDAD SEGÚN RAVPP Y REM.....	178
<b>2.3. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE LA MORBILIDAD.....</b>	<b>181</b>
2.3.1. MORBILIDAD GENERAL Y POR ETAPAS DEL CICLO DE VIDA REGIONAL .....	181
2.3.2. MORBILIDAD GENERAL Y POR ETAPAS DEL CICLO DE VIDA PROVINCIAL .....	202
<b>2.4. DAÑOS DE IMPORTANCIA NACIONAL Y REGIONAL.....</b>	<b>222</b>
2.4.1. MORTALIDAD MATERNA.....	222
2.4.2. MORTALIDAD PERINATAL Y NEONATAL .....	248
LA MATRIZ BABIES EN EL ANAISIS DE LA MORTALIDAD PERINATAL .....	264
2.4.3. SARAMPION/RUBEOLA.....	274
2.4.4. POLIOMIELITIS / PARÁLISIS FLACIDA AGUDA.....	280
2.4.5. TETANOS.....	284
2.4.6. TETANOS NEONATAL.....	284
2.4.7. FIEBRE AMARILLA.....	286
2.4.8. HEPATITIS VIRAL “B”.....	289
2.4.9. TOS FERINA.....	291
2.4.10. MALARIA.....	294
2.4.11. BARTONELOSIS.....	319
2.4.12. LEISHMANIASIS.....	322
2.4.13. TUBERCULOSIS.....	324
2.4.14. INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) – VIH/SIDA.....	328
2.4.15. INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA).....	333
2.4.16. ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA.....	341
CAPITULO III .....	349
RESPUESTA SOCIAL ORGANIZADA.....	349
CAPITULO III .....	351
RESPUESTA SOCIAL ORGANIZADA A LOS PROBLEMAS DE SALUD.....	351
<b>3.1. ORGANIZACION E INFRAESTRUCTURA.....</b>	<b>351</b>
3.1.1. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN NIVEL DE COMPLEJIDAD Y ENTIDADES ADMINISTRATIVAS.....	351



<b>3.2.</b>	<b>RECURSOS HUMANOS.</b>	<b>353</b>
<b>3.3.</b>	<b>PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.</b>	<b>356</b>
3.3.1.	PRODUCCION DE SERVICIOS EN SALUD DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	356
3.3.2.	PRODUCCION DE SERVICIOS EN SALUD DEL ADULTO	360
3.3.3.	SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA, SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO Y PRODUCCION DE LOS BANCOS DE SANGRE	364
<b>3.4.</b>	<b>RESPUESTA SOCIAL ORGANIZADA</b>	<b>374</b>
<b>3.5.</b>	<b>INVERSION PUBLICA EN SALUD</b>	<b>376</b>
<b>3.6.</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACION DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE</b>	<b>379</b>





## PRESENTACION

La Dirección Regional de Salud Cusco, dentro de las políticas de reforma de sector salud que está empeñada en realizar, en mérito a su fin último que es el mejoramiento de la calidad de vida de la salud de la población, y en cumplimiento de su Misión Institucional que es la de promover, prevenir, recuperar y rehabilitar la salud de la población de la Región, priorizando a los grupos más vulnerables brindando atención integral de salud con calidad, utilizando eficientemente los recursos y comprometiendo la participación activa de los actores sociales; ante la presencia de problemas sanitarios regionales en un contexto de coexistencia de una transición y contra-transición epidemiológica en un substrato poblacional con problemas estructurales de carácter histórico social, que constituyen enormes desafíos para el sector salud, entre los que más destacan los problemas de inequidad e ineficiencia, los que constituyen retos a enfrentar; ha considerado conveniente realizar la presente investigación operativa sobre el Análisis de Situación de Salud Cusco 2007, el que esperamos se considere como un instrumento para la Gestión en Salud, por ende en insumo importante en el proceso de la Toma de Decisiones..

El presente documento evalúa y describe la información relevante sobre las condiciones de vida, la estructura y dinámica demográfica, las características de la morbilidad y mortalidad; así como, la respuesta que la sociedad da a los problemas de salud en el Cusco, de tal manera que nos permita acercarnos a un análisis actualizado de la Situación de Salud, incluyendo los factores condicionantes o determinantes, así como las brechas e inequidades que existen al interior de su población.

En el capítulo 1, se realiza el análisis de los factores condicionantes y determinantes de la situación de salud, como son los factores demográficos y socio demográficos; en el capítulo 2, se realiza el análisis del proceso salud – enfermedad, para la descripción del estado de salud en términos de morbilidad y mortalidad, la priorización de daños y ámbitos geográficos según riesgo descritas en las variables de tiempo, espacio y persona; en el capítulo 3, se presenta el análisis de la respuesta social a los problemas de salud en función a la demanda de los servicios; y en el capítulo 4, el análisis integral entre estos componentes, que concluye con las conclusiones sobre la situación de salud y con una propuesta inicial de priorización integral de los problemas sanitarios en la Región, así como se realiza una aproximación a la identificación de los retos sanitarios en el corto, mediano y largo plazo.

Con este documento pretendemos ofrecer una herramienta que permita orientar el proceso de identificación y selección de prioridades sanitarias en los diferentes escenarios poblacionales tanto a nivel provincial como por ciclos o etapas de vida; que permitan formular políticas y planes que permitan mejorar las condiciones de salud y vida de la población a través del logro de las metas sanitarias que puedan ser incluidas en la agenda de trabajo y en los planes estratégicos del sector salud.





## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN OPERATIVA**

### **OBJETIVO GENERAL:**

- ☞ Desarrollar el Análisis de Situación de Salud 2007 en la Región Cusco, identificando los problemas sanitarios que permita realizar la priorización de los daños más prevalentes y la correspondiente toma de decisiones por parte del nivel gerencial desde el punto de vista técnico y político; que incluye la identificación de políticas sanitarias regionales y la elaboración de planes institucionales.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- ☞ Identificar y describir los factores sociales, económicos y demográficos que inciden o afectan la salud de la población de la Región Cusco.
- ☞ Identificar y describir los patrones de morbilidad y mortalidad en la Región Cusco según las variables de tiempo, espacio y persona; utilizando los diferentes sistemas y fuentes de información existentes en el sector salud.
- ☞ Identificar y describir la respuesta social organizada existente como un mecanismo de responder a los problemas sanitarios existentes en la Región Cusco.
- ☞ Identificar y generar una propuesta de priorización de los principales problemas de salud pública que permita una mejor toma de decisiones basado en datos de mortalidad.







## **MATERIAL Y METODOS**

Se realizó una investigación operativa sobre Análisis de Situación de Salud que corresponde al ámbito de la Dirección Regional de Salud Cusco, con información a Diciembre del año 2007.

Se establecieron 3 grandes áreas de trabajo de investigación las que son: Condicionantes y Determinantes de la Situación de Salud, Análisis del Proceso Salud Enfermedad, y la Respuesta Social a los problemas de salud; para lo cual inicialmente se identificó una serie de fuentes de información intra y extra institucionales; seguidamente se procedió a recopilar la información, para luego proceder a evaluar la coherencia y consistencia de la información a través de procedimientos muestrales en unos casos y en otros revisando más de una fuente de información, para finalmente identificar la información que será parte de este documento; entre las fuentes revisadas tenemos:

- Sistema de Información Estadístico HIS-MIS.
- Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades de notificación obligatoria semanal e inmediata, tanto individual como colectiva.
- Sistema Integrado de Suministros de Medicamentos e Insumos Médico Quirúrgicos SISMED.
- Sistema de Información del Seguro Integral de Salud.
- Base de Datos del Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales.
- Sistema de Información de los Programas de Salud de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas.
- Publicaciones varias del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2000-2006.
- Otras fuentes varias.

La información relacionada a morbilidad proviene del Sistema de Información HIS 2007, donde se revisaron un total de 4,387,691 registros que corresponden a la atención brindada a la población en 61 Centros de Salud, 207 Puestos de Salud, 2 Hospitales Locales, y 2 Hospitales Departamentales que pertenecen a la Dirección Regional de Salud Cusco-MINSA.

La información de mortalidad se recopiló del Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales, donde se reportaron un total de 5,337 defunciones para el año 2006.

La información que corresponde a las enfermedades sujetos a vigilancia y notificación inmediata y semanal, tanto individual como consolidada operativizada a través del Software NOTI 99 Versión 3.1.; esta información corresponde a la información proveniente de las 265 Unidades Notificantes, que corresponden a establecimientos de Salud tanto de la Dirección Regional de Salud-MINSA, ESSALUD, Sanidad de la Fuerzas Policiales, Sanidad de las Fuerzas Armadas, Centro Médico de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, entre otros.

Se crearon instrumentos del tipo de Base de Datos en Hojas de Cálculo en el programa informático de formato Excel-Office XP 2003; para generar cuadros y gráficos.





# CAPITULO I

## CONDICIONANTES Y DETERMINANTES

### DE LA SITUACIÓN DE SALUD



REFERENCIA DE PACIENTE





## CAPITULO I

### CONDICIONANTES Y DETERMINANTES DE LA SITUACIÓN DE SALUD

#### **1.1. CARACTERÍSTICAS POLITICAS, GEOGRÁFICAS, MEDIOAMBIENTALES Y SOCIOANTROPOLOGICOS.**

##### **1.1.1. DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA.**

La Región Cusco, cuna del antiguo imperio incaico y conocido ampliamente en el mundo por contar con una arquitectura y restos arqueológicos deslumbrantes. Es la cuarta Región en extensión en el Perú, luego de Loreto, Ucayali y Madre de Dios; y debido a su amplitud, posición geográfica e historia es una ventana al mundo para el país.

Se localiza en el corazón de la sierra sur del país, y se encuentra situado en la parte sur oriental del país, abarcando zonas de sierra y selva, entre las coordenadas geográficas de LATITUD SUR de 10°13'10", 13°00'00", 12°20'25" y 12°16'30" (en las orientaciones norte, este, sur y oeste); de LONGITUD OESTE de 20°59'52", 70°21'41", 70°00'36" y 73°57'45" (en las orientaciones norte, este, sur y oeste); teniendo como puntos de referencia a confluencia del Río Mishagua con el Río Urubamba por el norte, punto sobre el Río Inambari próximo al Chaspi por el este, el cerro Accitaucacota a 4925 m.s.n.m. en los límites interregionales de Puno, Arequipa y Cusco por el sur, y la confluencia del Río Mantaro con el Río Apurímac por el oeste.

La Región Cusco colinda con 7 regiones; por el norte lo hace con Junín y Ucayali, por el este con Madre de Dios y Puno, por el sur con Arequipa, y por el oeste con Apurímac y Ayacucho.

El territorio de la Región del Cusco tiene una superficie de 72,104.41 Km<sup>2</sup> y políticamente está dividido en 13 provincias y 108 distritos, la capital departamental es la provincia de Cusco (3360 m.s.n.m.) que tiene 8 distritos, cuya Capital es Cusco; que actualmente es la Capital Histórica del Perú, mundialmente conocido por su esplendoroso pasado y la importancia de la evolución de la cultura que se desarrolló en este pueblo.

El Cusco por mérito propio ostenta muchos títulos de honor tales como Patrimonio Cultural de la Humanidad, Capital Arqueológica de América y muchos otros galardones que le hacen merecedor de un sitio muy especial en la cultura del Perú y del mundo.

La administración sanitaria de la Región Cusco se da a través de la Dirección Regional de Salud Cusco; la que se divide en 4 Redes de Servicios de Salud: Cusco Norte, Cusco Sur, Canas-Canchis-Espinar, y La Convención; y en 2 Hospitales Departamentales (Hospital de Apoyo Departamental Cusco y Hospital Antonio Lorena, ambos en la ciudad del Cusco).

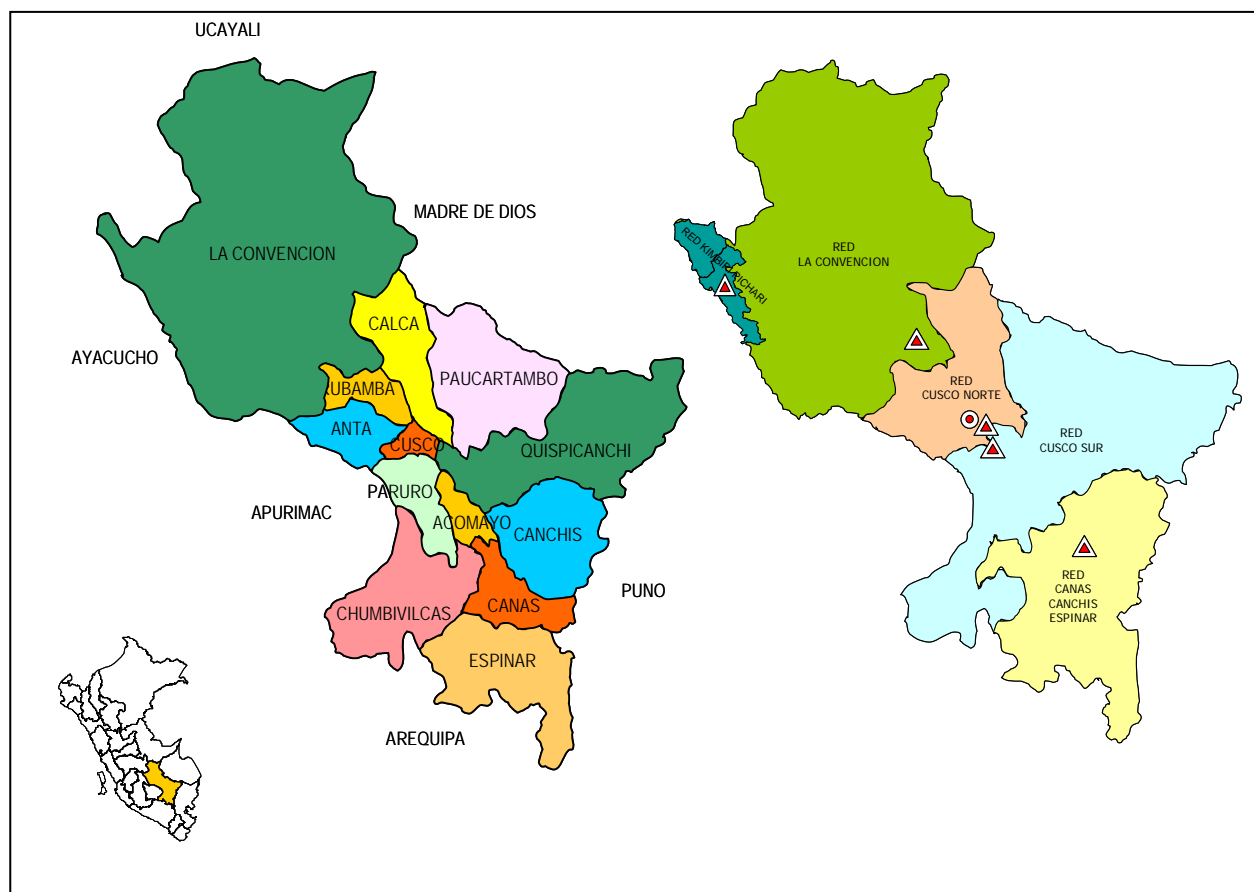


**Tabla N° 01.- Región Cusco: Población estimada 2007, Superficie, Densidad Poblacional y Ubicación Geográfica**

Provincia	Capital Legal	Superficie (Km <sup>2</sup> )	Densidad Poblacional (Hab./Km <sup>2</sup> )	Ubicación Geográfica		
				Altitud (m.s.n.m.)	Latitud Sur	Longitud Oeste
<b>Departamento</b>	<b>Cusco</b>	<b>72,104.41</b>	16.25			
Cusco	Cusco	617.00	596.10	3,399	13°30'45"	71°58'33"
Acomayo	Acomayo	948.22	28.85	3,207	13°54'51"	71°40'52"
Anta	Anta	1,876.12	29.22	3,337	13°29'00"	72°09'12"
Calca	Calca	4,414.49	14.82	2,908	13°19'10"	71°57'21"
Canas	Yanaoca	2,103.76	18.20	3,913	14°12'50"	71°25'50"
Canchas	Sicuani	3,999.27	24.24	3,554	14°16'10"	71°13'33"
Chumbivilcas	Santo Tomás	5,371.08	14.07	3,660	14°26'45"	72°04'50"
Espinar	Espinar/Yauri	5,311.09	11.81	3,915	14°47'16"	71°24'33"
La Convención	Quillabamba	30,061.82	5.55	1,047	12°53'30"	72°44'00"
Paruro	Paruro	1,984.42	15.59	3,051	13°45'19"	71°51'00"
Paucartambo	Paucartambo	6,115.11	7.50	2,906	13°18'52"	71°35'36"
Quispicanchis	Urcos	7,862.60	10.45	3,150	13°41'00"	71°37'27"
Urubamba	Urubamba	1,439.43	39.38	2,871	13°18'38"	72°07'02"

Fuente.- Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Mapa N° 01.- Región Cusco: División Política y Administrativa, 2007**



Mapa N° 02.- Región Cusco: Mapa Cartográfico

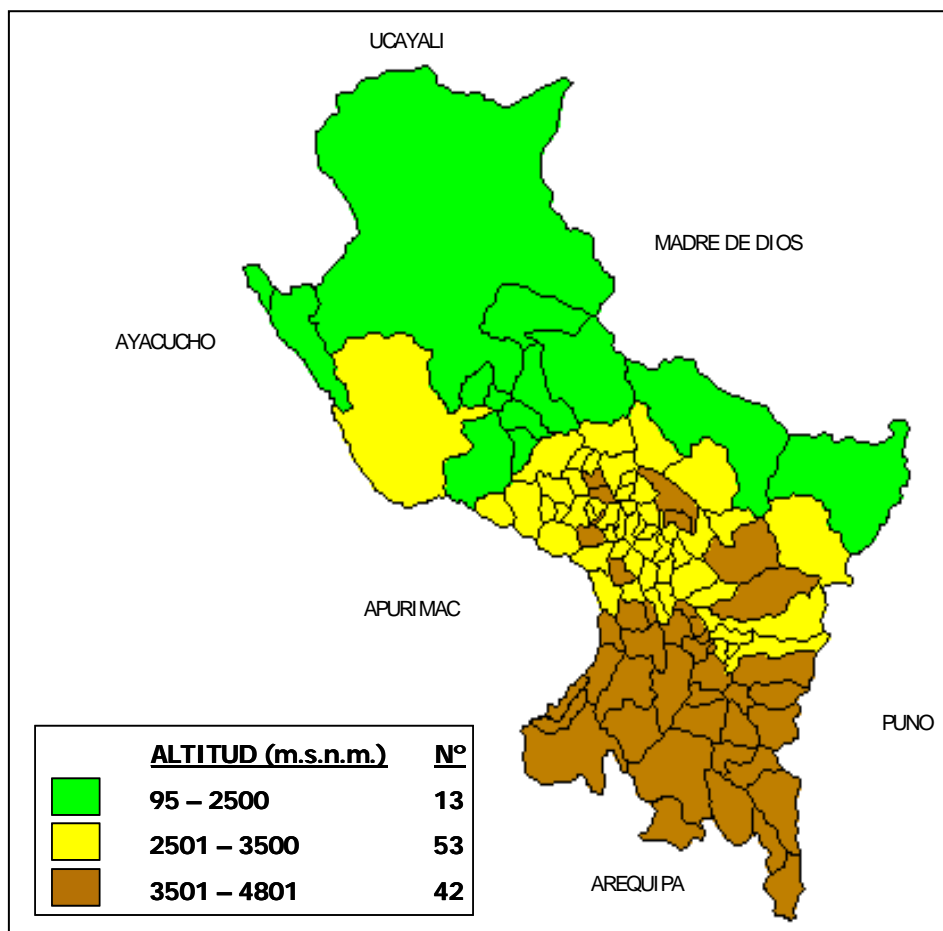


## GEOGRAFÍA Y SUPERFICIE.

La superficie territorial de la Región Cusco es de 72,104.41 Km<sup>2</sup>, el medio físico es extremadamente variado, pues en él se conjugan alineamientos montañosos, nudos, altiplanos y mesetas, así como profundos valles y cañones. A grandes rasgos puede ser visualizado como un territorio inclinado que presenta las mayores altitudes en su sector nororiental, donde se localizan manifestaciones de puna y la divisoria de cuencas que lo separan de la hoya hidrográfica del Titicaca. Siguiendo el curso del río Urubamba, sus menores altitudes se hallan al nor-oeste, en zonas que se sitúan por debajo de los 400 m.s.n.m. El territorio es bastante accidentado y heterogéneo con desniveles que van desde los 95 m.s.n.m. (distrito de Kimbiri– provincia de La Convención) hasta los 4801 m.s.n.m. (distrito de Suykutambo, provincia Espinar). Por sus grandes diferencias de altitud, la región cuenta con 7 de las 8 regiones que el modelo de Pulgar Vidal propone para el Perú, esto es: yunga fluvial, quechua, suni, puna, janca o cordillera, omagua y rupa rupa.

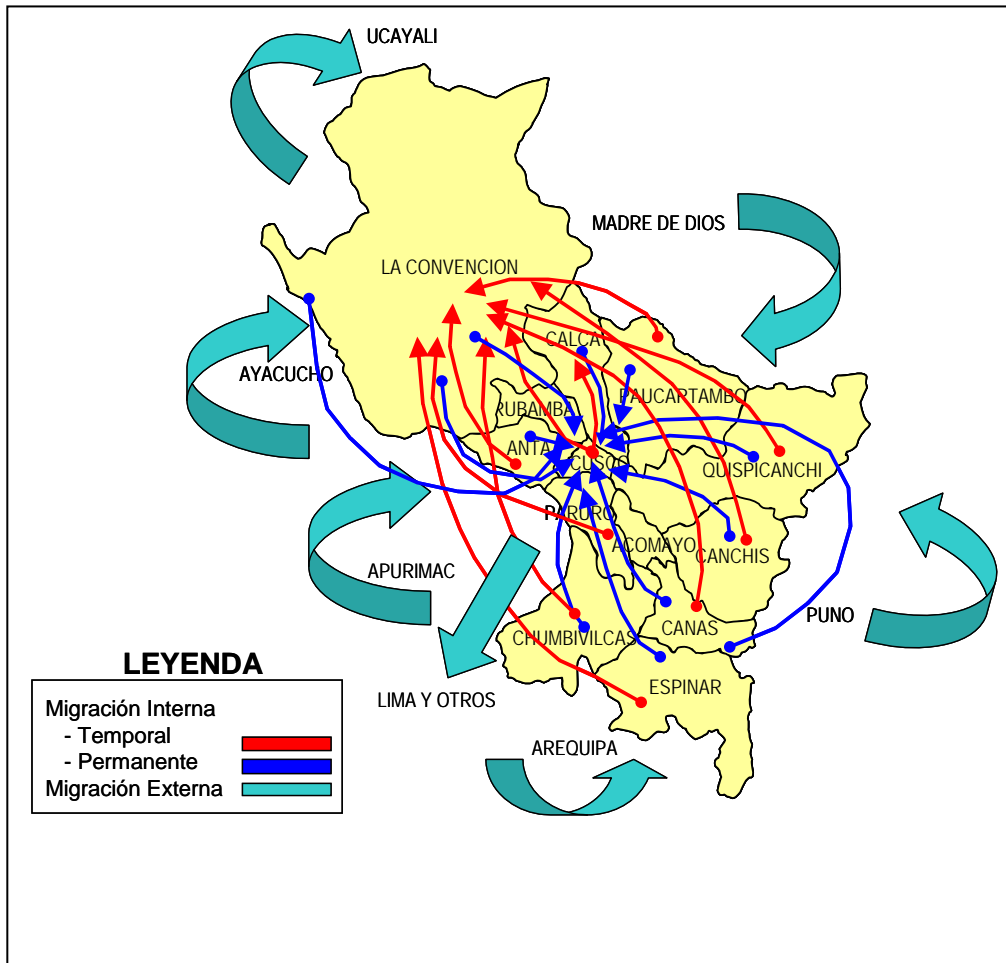
El departamento en cuanto a su situación orográfica, está atravesado por dos grandes sistemas de cordilleras, por el Este la cadena de Vilcanota que separa la meseta del Titicaca del Oeste andino peruano; y por el Oeste la cadena de Vilcabamba, que separa al trópico amazónico, conectándose con la cuenca del Apurímac. La presencia de valles profundos, zonas agrestes de topografía accidentada, con elevaciones que llegan hasta 6372 m.s.n.m. como el nevado de Ausangate, situado en las provincias de Quispicanchis y Canchis.

**Mapa N° 03.- Región Cusco: Mapa de Altitud**





**Mapa N° 04.- Región Cusco: Flujo Migratorio Temporal y Permanente, Interno y Externo**



### 1.1.2. OROGRAFÍA.

**La Cordillera del Ausangate**, es el Pico más alto de la Cadena de la Cordillera Oriental que se extiende desde Pucará hasta Paucartambo. La altura del Ausangate es de 6,384 m-s.n.m. En sus deshielos tienen origen los ríos Chirimayu, Kosñipata, Pilcopata, Q'eros, Marcachea.

En la cosmovisión andina del Cusco, es uno de los apus más renombrados de la Región, de hecho los qosqorunas tenemos una fuente de fortaleza, esperanza, magnificencia y prudencia. El Ausangate es una de las cadenas que enmarca a la provincia de Quispicanchis. Desde la zona de acumulación de nieve y desde los circos glaciales, la masa de hielo se desplaza hacia abajo formando diversas lenguas y lengüetas, fuente de alimentación de las innumerables lagunas de la puna alta. Estos glaciales constituyen una oferta hídrica y vez energética de gran importancia pero subvalorada.

Se ha individualizado tres tipos de glaciales, que son:

- Un tipo andino o de cordillera.
- Un tipo de piedemonte.
- Un tipo de casquete glaciario plano

En la Región Cusco existen Abras y pongos entre las principales abras tenemos el Chimboyay, Hualla Hualla. Entre los pongos se puede mencionar el de Mainique y Timpia



Tabla N° 02.- Región Cusco: Principales Nevados

Nevado	Altura (m.s.n.m.)	Cordillera	Ubicación Política	
			Provincia	Distrito
Ausangate	6 372	Vilcanota	Quispicanchis	Ocongate
			Canchas	Pitumarca
Salcantay	6 271	Vilcabamba	Urubamba	Machupicchu
			Urubamba	Ollantaytambo
			Anta	Limatambo
Collpa Ananta	6 110	Vilcanota	Quispicanchis	Ocongate
Chumpe	6 106	Vilcanota	Quispicanchis	Ocongate
			Quispicanchis	Marcapata
			Canchas	Pitumarca
Alcamarinayoc	6 102	Vilcanota	Quispicanchis	Ocongate
Pico Tres Cruces	6 093	Vilcanota	Quispicanchis	Ocongate
			Canchas	Pitumarca
Ambrocca	6 049	Vilcanota	Quispicanchis	Marcapata

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007

Tabla N° 03.- Región Cusco: Principales Abras y Pongos

Abras y Pongos	Altura (msnm)	Lugar	Ubicación Política	
			Provincia	Distrito
<b>Abras:</b>				
Chimboya	5 150	Límite departamental Cusco-Puno a 1 Km. al sur del CC.PP. Mina Chimboya, en el Este del Co Runccu Taucca, da paso al camino de herradura Sicuani-Marcapata.	Canchis Carabaya	Checacupe Corani
Hualla Hualla	4 820	Límite distrital Ocongate-Marcapata, al este del CC.PP. Hualla Hualla, y al Sur del Nevado Chuñuna, da paso a la carretera Ocongate-Marcapata.	Quispicanchis Quispicanchis	Ocongate Marcapata
Huaylla Pacheta	4 700	Límite distrital Velille-Coporaque, entre las lagunas Huarmicocha y Huaylla Apacheta; siguiendo la carretera Yauri-Coporaque-Santo Tomás.	Chumbivilcas Espinar	Velille Coporaque
La Raya (Vilcanota)	4 313	A 500 m. de la estación experimental La Raya; al sur del Nevado Cunca, da paso a la pista asfaltada y ferrocarril que unen Cusco y Puno.	Canas	Layo
Yuraccasa (Yurajcasa)	4 300	Al norte del centro poblado El Descanso; entre el cerro Quirma y un Cerro s/n, donde se inicia la Quebrada Patactira, siguiendo la carretera El Descanso- Sicuani.	Canas	Kunturkanki
Málaga	4 200	A 42 Km. del distrito y CC.PP. de Chillca-Ollantaytambo, que da paso a la carretera Cusco-Ollantaytambo-Quillabamba.	Urubamba	Ollantaytambo
Cerapata	3 250	Al norte de Andahuaylillas (5.5 Km. aproximadamente) al Este del Cerro Combayoc; da paso a la carretera Cusco-Urcos.	Quispicanchis	Andahuaylillas
<b>Pongos:</b>				
Mainique	500 (Aprox.)	Río Urubamba, entre la desembocadura de los ríos Yahuate y Teperachi (Ticumpinea).	La Convención	Echarati
Limpia	500 (Aprox.)	Río Timpia (afluente del río Urubamba); entre el CC.PP. Campo Domingo y Lambarri.	La Convención	Echarati

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007



### 1.1.3. HIDROGRAFIA.

Los Ríos de la Región Cusco, nacen del contrafuerte de la Cordillera Oriental de los Andes; algunos son de caudal permanente y considerable, y otros son de caudal irregular. Los principales y mayores ríos son: Vilcanota (Urubamba), Apurímac y Mapacho (Paucartambo).

**El Río Vilcanota**, nace en la cordillera de Oriental de los Andes, en la divisoria fluvial del Vilcanota. Se inicia como curso de agua en el Abra de la Raya a 4,362 m.s.n.m., presentando una pendiente promedio en el cauce principal de 0.77%.

La cuenca del Vilcanota tiene forma rectangular, con una longitud del cauce principal de 265.90Km., con una relación de forma de 0.13. De acuerdo a las características hidráulicas, en función a los cauces naturales, la cuenca del río Vilcanota se ha distribuido en 11 cuencas tributarias, las cuales aportan en función a áreas y al número de orden de sus causas principales. Cada cuenca cuenta con un río principal. La cuenca del Vilcanota Alto, se encuentra ubicada en la parte sur.

En su recorrido atraviesa la meseta de Quequepampa e inicia un marcado descenso en dirección noroeste, recibiendo en el trayecto numerosos aportes, de los cuales el más importante, por su margen derecha, es el del río Salce, cuenca contenida en la Provincia de Canchas. Continúa su recorrido formando un valle que históricamente ha estado muy poblado y pasa a 15 km. de la ciudad del Cusco, con la que se enlaza a través del afluente conocido como río Huatanay.

El Vilcanota empieza a denominarse Urubamba al ingresar en la Provincia de este nombre, y así seguirá llamándose durante el resto de su recorrido hasta su confluencia con el Tambo. De esta unión nace el Ucayali, principal afluente del gran Amazonas.

El Urubamba mantiene en términos generales, un sentido sueste-noroeste hasta la altura de Quillabamba. Al norte de esta localidad el río cambia de dirección, con rumbo suroeste-noreste hasta que recibe las aguas del Anatoli, que es cuando toma un sentido este-oeste, rumbo que conserva hasta que recibe las aguas del Campirusanto. Cuando el río Paucartambo descarga sus aguas en el Urubamba, este último tiene un ancho promedio entre 100 y 300 m. Pocos kilómetros al norte de este punto el río se empieza a encajonar para formar el imponente Pongo de Mainique, ahí el cauce llega a estrecharse a casi 30 m. y la corriente se torna muy intensa en los dos kilómetros en que la pendiente es muy marcada. Culminado el pongo, en la entrada de tonquini, el Urubamba recobra la tranquilidad típica de los ríos de selva baja, terminando de atravesar el Valle de La Convención; teniendo un recorrido total de 862 km.

**El Río Araza**, (Río Inambari) tiene una cuenca ubicada íntegramente en la provincia de Quispicanchis tiene 49 sub cuencas de las cuales 25 pertenecen a la margen izquierda.

La cuenca tiene un área total de 4,680 Km<sup>2</sup>, y cuenta con más de 30 tributarios en la margen derecha. El río Araza tiene 125 Km. En su recorrido hasta la desembocadura del Río Inambari, y no sufre variaciones significativas. Como en todas las cuencas selváticas, la dinámica fluvial de la cuenca del Araza, en su curso inferior es extensa. El mismo río forma una sucesión interminable de curvas y contra curvas, meandros abandonados y meandros vivos. La cuenca del Araza es rica en aguas minerales, muchos son manantiales de agua caliente, el más importante se ubica cerca de Maracapata. En la orilla izquierda de la quebrada Cachi.



Mapa N° 05.- Región Cusco: Cuencas Hidrográficas



Fuente: Atlas Regional del Perú- Cusco, 2004

**El Río Apurímac** (*Dios que habla* en Quechua), Los antiguos peruanos lo llamaron Chápaq Mayu: río poderoso, rico, omnipotente:

El río Apurímac nace en las lagunas de Villafrío y Warawarco, en las alturas de la cordillera del Vilcanota. En su curso se distinguen el “Alto Apurímac” de aguas torrenciosas y cauces relativamente estrechos, que desde el nacimiento hasta la confluencia con el Pampas, al cual afluyen el Velille, el Santo Tomás, el Oropesa, el Pachachaka. Luego, se convierte en el “Bajo Apurímac”, de aguas tranquilas y amplio cauce, hasta su confluencia con el Mantaro a 430 m.s.n.m. desde este punto recibe el nombre de Ene.



El Apurímac se desempeña por un cañón fragoso y profundo a partir de Livitaca y la llanura de Yauri, sin dejar casi nada de tierras cultivables en torno a su curso, sin terrazas aluviales importantes a sus orillas y que se encajona y mete en su lecho de roca, con rabiones, cataratas y fragosidades, siendo su valle por lo tanto escasamente aprovechable para la agricultura.

**Tabla N° 04.- Región Cusco: Caudal Mensual de los Principales Ríos**

Río	Descarga Máxima	Descarga Mínima	%
Vilcanota	52,895 m <sup>3</sup>	4.57 m <sup>3</sup>	3.69
Mapacho	41,271 m <sup>3</sup>	3.56 m <sup>3</sup>	3.65

Fuente.- SENAMHI Cusco

**Lagunas.-** El departamento del Cusco, también tiene aguas almacenadas en sus lagunas, siendo una de las principales la laguna de Langui-Layo, que con una capacidad máxima de 120 millones de metros cúbicos llegó a ocupar toda su capacidad en marzo del 2001, y tiene una extensión de 447.7 km<sup>2</sup>. Le siguen entre las más importantes las lagunas de Sibinacocha (Distrito de Checacupe), Pomacanchi (Pomacanchi), Pampamarca (Pampamarca), Asnacocha (Mosocllaeta), Machucocha (SantoTomás), Lucre (Lucre), Huacarpay (Lucre), Urcos (Urcos), Huaypo (Chincheru) y Piuray (Chincheru).

#### 1.1.4. CLIMA Y TEMPERATURA

Debido a que nuestro país se encuentra en el Hemisferio Sur, el clima de la costa debería ser tropical, sin embargo existen factores que intervienen en su caracterización climática tales como: el Anticiclón del Pacífico Sur, la Corriente Peruana de Humboldt y la Cordillera de los Andes, que determinan su carácter semi tropical.

El clima de la Región Cusco está subordinado a las condiciones de altitud y relieve. En este sentido y por la enorme variedad de altitudes, el territorio cusqueño ostenta una amplia gama de climas donde la variable dependiente es la temperatura. El clima de la Región Cusco es variado; con una **franja cálida templada** por debajo de los 2,000 m.s.n.m., donde no existe la estación de invierno, existiendo descensos de temperatura entre los meses de mayo a julio. La temperatura promedio anual es de 23.3 °C y el nivel de precipitación anual alcanza a los 1,131.60 mm., siendo los meses de diciembre a marzo los más lluviosos, mientras que los meses de mayo y junio son los más secos; una **franja templada** entre los 2,000 y 3,300 m.s.n.m., con un clima agradable, con inviernos moderados y secos, lluvias en el verano; esta zona presenta un clima primaveral durante todo el año oscilando las temperaturas entre los 10 y 15 °C aproximadamente; una **franja de transición** entre los 3,300 y 3,700 m.s.n.m., se caracteriza por un clima frío moderado, con lluvias en el verano, las temperaturas medias anuales fluctúan entre los 8 a 12 °C., el mes más frío es julio y los meses más calientes son octubre y noviembre, se presenta una época de heladas, entre los meses de mayo a agosto, siendo más intensos entre junio y julio, en esta zona se presentan grandes oscilaciones temperaturas entre las horas de medio día agradablemente caliente y las que se registra entre las horas de la noche y el amanecer, acentuadamente fría; y la última **franja fría**, por encima de los 3,700 m.s.n.m., donde la temperatura media anual es de 3.5 °C, teniendo temperaturas tan bajas, que al amanecer los arroyos y las cascadas tienden a congelarse.

En el departamento de Cusco, la mayor temperatura se presentó en el mes de octubre de 1983 llegando a 27.8 °C, mientras que la temperatura menor se registró en el año de 2002, siendo de -15.0°C. La máxima precipitación ocurrida en el departamento llegó a 225.4 mm<sup>3</sup> en el mes de enero de 1981. El máximo caudal registrado fue de 403.223 mm<sup>3</sup> en enero de 1971.



### 1.1.6 ECOLOGÍA.

La diversidad ecológica es una de las características más relevantes del departamento y, como resulta obvio, la que determinó el devenir histórico y social de sus habitantes, son los cuatro distintos pisos ecológicos que se puede encontrar en la región; tres de ellos: Quechua, Puna y Suni corresponden a lo que se conoce como la Sierra del Cusco.

El piso Quechua, está ubicado entre los 2400 y 3500 m.s.n.m., que corresponde a los valles interandinos, sus suelos son principalmente aluvionales y de temperatura abrigada, los que definen su carácter eminentemente agrícola. El piso más alto y habitado del Departamento es el denominado Puna y está ubicado sobre los 4000 m.s.n.m., zona de pastos naturales, con temperaturas en extremo bajas; razón por el cual la actividad económica principal es la ganadería sobre todo auquénida; y el último piso ecológico de la sierra es el denominado Suni, se ubica entre los dos pisos antes referidos y combina algunas de la características ecológicas de ambos.

En la región amazónica del Cusco, sólo se encuentra un piso ecológico denominado Selva Alta, ubicado entre los 95 y 1000 m.s.n.m., se caracteriza por tener una accidentada topografía, con altas pluviosidades y elevadas temperaturas.

La variedad de climas cusqueños propicia una gama amplia de cultivos. En la zona alto andina predominan los tubérculos y leguminosas; en los abrigados valles, el maíz y el trigo; y en las partes más bajas de La Convención y Paucartambo se siembran preferentemente café, cacao y té. Por lo tanto el Cusco es una región que lo tiene casi todo, es una suerte de país en miniatura, y una verdadera delicia para los viajeros.

### 1.1.7 AREAS PROTEGIDAS POR EL ESTADO.

#### PARQUE NACIONAL DEL MANU

El Parque Nacional del Manu fue establecido por D.S. 0644-73-AG, el 29 de mayo de 1973. El Parque, unido a la Zona reservada del Manu, establecida por R.S. 151-80AA-DGFF, es parte importante de la reserva de la Biosfera del Manu reconocida categoría Internacional declarada por la UNESCO de 1977. Ambas son áreas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el estado (SINANPE), cuya administración está a cargo del Instituto Nacional de Recursos Naturales, Organismo Público Descentralizado del Ministerio de Agricultura.

Los objetivos del Parque Nacional y de la Zona Reservada del Manu es la de: Conservar una muestra representativa de la diversidad natural (recursos de flora y fauna silvestres) así como los paisajes de la selva, ceja de selva y de los altos andes del sur este del país; Fomentar y contribuir el desarrollo turístico de los departamentos del Cusco y Madre de Dios; Brindar las facilidades necesarias para la educación, investigación y estudios del medio, así como para la recreación; Preservar el patrimonio cultural de la población nativa del área en concordancia con los demás objetivos del parque; y Establecer la Reserva Nacional de Manu en la actual Zona reservada del Manu y territorios contiguos pertenecientes a la cuenca del río Manu.

La Diversidad Biológica del Parque Nacional del Manu, tiene una extensión de 1,532.806 Ha. La Zona Reservada del Manu con 260,000 Ha., ambas unidades son sin duda, uno de los espacios de conservación más grandes del país. Es el parque nacional con mayor extensión y cuenta 13 pisos ecológicos diferentes que van desde los 200 m. Hasta los 4000 m.s.n.m., que determinan la diversidad biológica de flora y fauna.

#### SANTUARIO NACIONAL DE MEGANTONI

Es la nueva opción ecológica que se ofrece en la región Cusco, permite la conjunción de la belleza paisajista, abundante flora y fauna y la forma de vida tradicional de las diferentes comunidades nativas que viven en el área.



El río Alto Urubamba rompe la Cordillera de los Andes en el Pongo de Mainique, dando paso a la Selva Baja y cambiando de nombre al bajo Urubamba.

Se desarrolla en la Provincia de La Convención, distritos de Echarate y Santa Ana. Cinco horas de viaje por carretera, desde Quillabamba hasta Kiteni, de Kiteni hasta el pongo de Mainique, 10 horas en bote con motor fuera de borda por el río Alto Urubamba, desde donde se accede a las diferentes comunidades nativas que viven en el área.

### **Principales Atractivos:**

**Quillabamba.-** Ciudad Capital de la Provincia de La Convención e Importante centro de comercio de los valles de Lares y La Convención, las actividades principales son la producción de coca, café, cacao y frutales. La ciudad fue fundada el 25 de julio del año 1857 y tiene un clima especial de valle donde se pueden desarrollar diferentes actividades deportivas y se complementa con el turismo de natura-aventura, por que está ciudad es el acceso principal a la reserva del Megatoni (Pongo de Mainique).

**Siete Tinajas.-** Recursos Paisajístico, constituido por una caída de agua natural que a través del tiempo labró la roca madre, formando posas naturales asemejando tinajas.

**Echarate.-** Es la capital del distrito del mismo nombre, se encuentra a 27 Km. de la ciudad Quillabamba, unidas a través de una carretera afirmada. En toda su extensión territorial presenta valles, quebradas y montañas de gran atractivo ecológico –Turístico que invita a desarrollar actividades turísticas del tipo de naturaleza y aventura.

**Cerro Urusaywa.-** Llamado también Apu Urusaywua (Celoso Guardián), Símbolo de Fuerza, misticismo y enigmas del pueblo echaratino, cuya villa principal se ubica a las faldas de la montaña. Se caracteriza por ser una de las montañas mas altas del distrito, siendo el escenario perfecto para desarrollar deportes como escalamiento de montaña, parapente, ala delta, etc.

**Reserva del Megantoni.-** Llamado también Santuario del Megantoni; es una de las maravillas más grandes de la naturaleza, que forma el río Urubamba al romper los contrafuertes de la cordillera Oriental de los andes peruanos. Zona de gran atractivo para el turismo de aventura. Se caracteriza por sus paredes de piedra y granito por donde brotan manantiales transparentes constituyendo un bello lugar con riqueza paisajística.

**Kamisea.-** Comunidad nativa de Kashiriari, ubicada a 350 Km. aproximadamente de Quillabamba, aquí se encuentra el recurso natural más importante del Perú, la reserva de Gas Natural, es una zona tropical de gran belleza ecológica.

**Comunidades Nativas.-** Las comunidades más conocidas son las Matshiguenkas, Asháninkas y Piros. Las comunidades nómadas son las Nahuas y Kuga Pakory. La única comunidad de caníbales es de los Mascos.

**Sambaray.-** Balneario de la ciudad de Quillabamba: ubicada a 2 Kilómetros de la misma. Se ingresa por un desvío a 100 metros de la vía principal, apreciando en primer orden una planicie con abundante vegetación, una amplia playa metros arriba la unión con uno de sus afluentes, este balneario cuenta con piscinas, canchas deportivas y servicios de restaurant.

### **SANTUARIO HISTÓRICO DE MACHUPICCHU**

El Santuario Histórico de Machupicchu-SHMP considerada como una de las 7 Maravillas se encuentra situado en la provincia Biogeográfica de las Yungas, esto es lo que en el Perú se conoce como Selva alta, que corresponde con las selvas montañas húmedas de transición entre las formaciones ecológicas de la sierra y las selvas de tierras bajas. Su gran heterogeneidad ambiental, producto del abrupto relieve y de su régimen climático, se manifiesta en la existencia de 10 zonas de vida de acuerdo con el sistema de la clasificación de Holdridge,



entre los 2,000 y 4,000 m.s.n.m. El conjunto es depositario de una notoria Biodiversidad, características de cada uno de los tipos de ecosistemas que lo conforman y que presentan la mayor riqueza en las formaciones forestales húmedas. Las especies de fauna y flora que han sido registradas en su interior representan una proporción alta del total del país, a la cual se añade la presencia de especies con distribución restringida y algunas de ellas con alto riesgo de desaparición, es notoria la presencia de al menos 400 especies de orquídeas: numerosa begonias, árboles y arbustos como el Queuña (*Polylepis racemosas*), el pisonay (*Erythrina falcata*) la Muña (*Minthostachys glabrescens*), entre muchos otros. En un sitio entre Wiñay Wayna y la ciudad inca de Machupicchu, se encontraron 90 especies arbóreas con diámetro mayor de 10 cm. en una hectárea muestreada (1992) Siendo estas una de las cifras más altas disponibles para la ceja de selva. Acorde con esta gran diversidad vegetal, la diversidad de la fauna registrada hasta ahora en el Santuario también es enorme. Se han registrado 401 especies de aves, entre las cuales sobresalen el gallito de las rocas (*Rupicola peruviana*), la pava del Monte (*Penélope montagni*), el Pato de los Torrentes (*Merganetta Armata*), el cóndor (*Vultur Gryphus*) y un ave de distribución muy restringida el Cucarachero Inca (*Thyothorus, eysenmanni*). Entre los grandes mamíferos se encuentra el Oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), el Puma y el Venado Enano (*Manzana Chunyi*) reptiles, batracios e insectos se hace notar fácilmente.

Esta ubicada a 120 kilómetros de la ciudad del Cusco y a una altura promedio de 2400 m.s.n.m., rodeada de una exuberante vegetación, la ciudadela inca de Machu Picchu se yergue en la cima de la montaña del mismo nombre, sobre las pronunciadas pendientes que forman el estrecho valle del río Vilcanota.

El clima tropical de este Santuario, caracterizado por abundantes precipitaciones y dos estaciones bien marcadas a lo largo del año (una lluviosa de diciembre a abril, y una seca de mayo a noviembre), corresponde a los bosques de neblina de la selva alta peruana.

La zona nuclear del santuario es el complejo arqueológico de Machu picchu, un conjunto de construcciones diferenciadas en sectores urbanos y agrícolas que forman un apretado sistema que se extiende a lo largo de 800 metros medidos en línea recta. Son, sin embargo, las edificaciones ceremoniales las que llaman mayormente la atención. La perfección de los muros desborda casi los límites de la imaginación, como en el caso del llamado Templo Principal.

La función precisa de esta ciudadela es aún una incógnita. Diversas hipótesis le atribuyen objetivos ceremoniales, de defensa frente a los ataques de los antis, o como residencia de descanso del Inca. Lo que sí es seguro es que la ciudadela posee las características de una fortaleza, siendo su ubicación en la cima de la montaña una de sus principales ventajas, ya que además de permanecer fuera de la vista de posibles intrusos, hace su acceso en extremo difícil.

Aunque a menudo es pasado por alto, gran parte de la fabulosa experiencia de visitar Machu Picchu se debe, precisamente a su entorno. En efecto, la famosa ciudadela y las abundantes construcciones que la rodean se encuentran enclavadas en uno de los más espectaculares escenarios naturales del mundo: los bosques de neblina.

Sujetos a gran presión por parte del hombre y sus actividades extractivas, estos bosques vienen siendo destruidos a un ritmo verdaderamente alarmante. Ellos son, sin embargo, poseedores de una diversidad biológica sin paralelo en nuestro planeta.

La importancia del lugar se incrementa al considerar que justamente estos bosques son cada vez más escasos. Si bien el Santuario fue creado para proteger el sitio arqueológico de Machu Picchu y los ecosistemas que enmarcan el escenario del complejo arquitectónico, existe aún mucho trabajo por hacer hasta lograr que la conservación del ambiente sea una realidad tangible. Actualmente se espera la culminación de la elaboración del Plan Maestro de Machu Picchu, para que se superen estos inconvenientes o insuficiencias descritas.





### 1.1.8 VIAS DE COMUNICACION.

**LAS VIAS DE COMUNICACION EN EL INCANATO.-** Los planificadores Quechuas utilizaron recursos y conocimientos ancestrales para optimizar la utilización de su geografía y así poder establecer un sistema de asentamientos humanos, crear una red vial eficiente e implementar infraestructuras de comunicaciones, alojamiento y abastecimiento. Un estudio amplio y completo sobre el tema es el realizado por Santiago Agurto del que se desprenden algunos aspectos aquí tratados. Es obvio que el urbanismo Inka dependía de algunos aspectos elementales, entre los que se pueden mencionar su religiosidad panteísta profunda que tenía muy en cuenta su medio ambiente: la Pachamama o Madre Tierra, los Apus y Aukis o Espíritus de Montañas y Valles, las Wakas o Templos diversos que estaban enmarcados dentro de Ceques (líneas imaginarias con sucesión de Wakas). El urbanismo era también consecuencia de su amplio pragmatismo y el sentido económico que representaba un centro urbano; siendo los Inkas una sociedad agrícola se debían reservar las mejores tierras para su actividad principal no pudiendo desperdiciarlas en pueblos o templos que sí eran construidos en terrenos agrestes. Aún dentro de las poblaciones las calles eran siempre estrechas con la intención de aprovechar al máximo el espacio. Determinaban el urbanismo también elementos de orden y de autoridad, con sus consabidos principios de Bi, Tri y Cuatripartición; Simetría, Oposición, Repetición y Subordinación. En la traza urbana del Qosqo Inkásico se aprecian dos partes, Hanan Qosqo y Urin Qosqo (Qosqo de arriba y de abajo); cuatro sectores correspondientes a los cuatro del Tawantinsuyo; doce barrios que resultan de la partición en tres de cada sector, y la subdivisión de cada barrio en tres sub-barrios, Collana, Payan y Cayao. Hanan primaba sobre el Urin; mientras que Chinchaysuyo se contraponía a Collasuyo, en tanto que Contisuyo a Antisuyo. El urbanismo tenía también una posición integralista, así, normalmente buscaba integrarse con la naturaleza razón por la que la sociedad Inka es tipificada como eminentemente ecologista. Con frecuencia dentro de un núcleo urbano la parte central era ocupada por templos y palacios, mientras que sus periferias por asentamientos en orden de importancia de modo decreciente.

La red vial del Perú prehispánico fue realmente impresionante para su tiempo, causó la admiración de los primeros europeos que visitaron el Tawantinsuyo quienes no dudaron en compararla con la desarrollada por los romanos que fueron los únicos en tener algo de tal magnitud en el viejo mundo. La red vial debía permitir una rápida intercomunicación entre el Qosqo y el Tawantinsuyo y viceversa para lograr la integración territorial; además de proporcionar seguridad, descanso y aprovisionamiento para viajeros, comitivas oficiales o el ejército; al igual que posibilitar una eficiente producción, recolección y redistribución de productos y la captación de recursos tributarios. Las vías o caminos tenían diferentes categorías, funciones y características de acuerdo al territorio y su uso; en la costa eran sólo de tierra pero en un nivel superior al piso natural, cruzando los desiertos había hitos y aún cuerdas que los delimitaban; en zonas húmedas y lluviosas estaban totalmente empedrados; se planificaron siempre para dar comodidad al viajero pedestre. Existía también una jerarquización vial con dos grandes categorías; la primera formada por los Inkañankuna (caminos del Inka) o caminos reales que eran, por ejemplo los que unían al Qosqo y los cuatro Suyos, caminos conocidos como Qhapaq Ñan: vía principal o rica, seguidos por los Hatun Ñan: vía grande o extensa, que constituían la red vial primaria que tuvo entre 10 a 25 mil kms., con un ancho de 4 a 8 metros. La segunda categoría involucraba a los Runañankuna (caminos de la gente) o caminos para el pueblo, ellos atendían las comunicaciones de distritos y localidades. El sistema vial recorría longitudinal y transversalmente el Tawantinsuyo y en su conjunto llegó a alcanzar unos 40,000 Kms.; estaba constantemente supervisado por funcionarios jerarquizados como el Qhapaq Ñan Tukuyrikuq, el Hatun Ñan Qamayoq o simplemente el Ñan Qamayoq. Fueron además impresionantes los Puentes (Chaka en singular y Chakakuna en plural), que debían trasponer los lechos fluviales y que debieron adecuarse a la topografía del lugar, distancia y disponibilidad de materiales. Según sus procedimientos de construcción éstos se pueden agrupar en:



**a.- Puentes de Troncos y Palos**, que fueron un tipo favorito al tratarse de puentes pequeños;

**b.- Puentes de Piedra**, formados por losas y existían de dos tipos: aquellos de una sola luz o vano, y aquellos que presentaban varios ojos o espacios para el curso de las aguas;

**c.- Huaros, Uruyas (oroyas), o Tarabitas (en Ecuador)**, consistían en una maroma tejida y muy gruesa de cáñamo de "chawar" atada a gruesos árboles o peñascos por la que se deslizaba con la ayuda de otras cuerdas una canasta de mimbre con asa de madera gruesa en la que se transportaban personas y bienes;

**d.- Puentes colgantes**, hechos en base a cuerdas o maromas muy gruesas de "Ichu" o paja brava, o en su defecto de fibras de "Pakpa" o maguey (Agave americana) trenzadas, a veces reforzadas con cueros de camélidos sudamericanos. Las cuerdas eran atadas a estribos pétreos en ambos lados del río formando un pasaje estrecho pero bastante sólido. Puentes de este tipo eran denominados "Simp'achakakuna" (puentes trenzados); el ejemplo actual más elocuente de este tipo de puente es el de Qheswachaka sobre el río Apurímac.

**e.- Puentes Flotantes**, utilizados para traspasar aguas tranquilas o detenidas. Fabricados en base a cuerdas de fibras vegetales diversas; es célebre el puente que existía en el Inkario sobre el río Desaguadero (Lago Titicaca) hecho en base a cañas de totora trenzadas a manera de plataforma sobre la que se colocaba una cantidad grande de más cañas que eran cosidas a las maromas. Los oficiales a cargo de los puentes eran los Chaka Qamayoq.

Sobre la extensa red vial Inkásica se encontraba todo un sistema de servicios diversos, siempre para permitir la integración además de ofrecer seguridad, descanso y aprovisionamiento. Parte de este sistema fueron los Chaski; especie de cuerpo de correos formado por jóvenes atléticos preparados para recorrer a velocidad la distancia entre dos Chaskiwasi (casa de chaski) que en promedio debía tener de 2 a 2.5 Kms., con la finalidad de portar mensajes que podían ser orales u objetos con significados ideo-gráficos como los Qhipu (sistema contable del Inkario consistente en cuerdas multicolores anudadas), textiles con Tokapus (símbolos diversos enmarcados dentro de cuadrados), elementos grabados o pintados, etc. Además los Chaskis debían transportar otros objetos importantes para el Inka o ciertos nobles; es tradicionalmente conocido que el Inka en el Qosqo solía comer pescado fresco traído del mar mediante este sistema. Este servicio era ininterrumpido durante todo el día, además de ser suficientemente rápido porque estos jóvenes, transmitiendo o pasando mensajes por postas, podían recorrer de 15 a 20 Km./hora, por lo tanto de 360 a 480 Km. al día.

Otro elemento de servicios encontrado sobre los caminos fueron los Tanpu (Tambo en su forma españolizada) que fueron poblaciones importantes, ejes económicos que contenían grandes alojamientos con capacidad aún para acudir oportuna y eficazmente a decenas de miles de personas, con enormes depósitos de alimentos, vestidos, armas y herramientas. Tenían un orden económico y social, y funcionarios dependientes del Qosqo; contaban con todas las facilidades que se encontraban también en las ciudades como estaciones de comunicación, templos, observatorios astrales, etc.

Los Tambos ocupaban lugares estratégicos para brindar oportuna comodidad a las masas en movilidad, normalmente ubicados entre distancias de un día de marcha, es decir entre 40 a 50 Kms. Es obvio que debieron existir diversas categorías de Tambos, ya que los menos importantes que sólo ofrecían alojamiento se encontraban a medio día de marcha, entre 20 a 25 Kms. Partiendo del Qosqo por los 7 caminos más importantes a medio día de marcha, siguiendo el sentido de las agujas del reloj se encontraban al norte, P'isaq, Quispicanhis o Pikillaqta), Yaurisqe, Wanoquite, Jakijawana o Zurite, Chinchero y Calca; a un día de marcha



en la misma dirección se encontraban Tambos más importantes como Paucartambo, Urkostambo, Pakariqtambo y Tambobamba, Limatambo, Ollantaytambo y Amparaes.

Mapa N° 06.- Región Cusco: Mapa de Ciudades y Vías de Comunicación Principales



Fuente.- Ministerio de Transportes y Comunicaciones



### 1.1.9 ESTIMACION DE VULNERABILIDAD DE LA REGION CUSCO.

La región Cusco se encuentra expuesta diferentes fenómenos naturales generadoras de desastres que ocasionan pérdidas de vidas humanas, de recursos naturales, perjudican las actividades económicas y afectan viviendas e infraestructura.

Vulnerabilidad de la región Cusco por Provincias

La vulnerabilidad social por provincias

Se ha tomado en cuenta el factor de bienestar social en base al índice de desarrollo humano (IDH) y la presión y crecimiento demográfico por provincias. Estos factores han sido relacionados obteniendo un mapa síntesis de la vulnerabilidad social por provincias que indica las condiciones sociales en relación al territorio que ocupan.

Los mayores niveles de marginalidad y segmentación se muestran en las provincias altas de Chumbivilcas y Canas, donde predomina la población rural, el empleo precario y están en proceso de despoblamiento (se entiende que por efecto migratorio); presentan una baja presión demográfica. En un segundo grupo está las provincias de anta; Paruro, Acomayo, Calca, Paucartambo, y Quispicanchis, las que también experimentan ciertos problemas de precariedad en el empleo y despoblamiento.

En cambio en las provincias del Cusco existe una mejor situación socioeconómica es decir, se dan mayores oportunidades de empleo y de capacitación. Sin embargo, la alta presión demográfica y a elevada densidad en un territorio

Provincia del Cusco

Cuencas Hidrográficas más vulnerables

Cuenca Hidrográfica	Quebrada	Zonas Vulnerables Específicas	Exposición al Peligro
Cuenca Hidrográfica del Chunchulmayo	Quebrada Quinquelmayo	Asociación Pro vivienda "El Bosque"	Configuración geológica inestable
	Quebrada de Sipasmayo	Cunetas de la carretera Cusco -Abancay -Nazca	Cauce profundo, generando peligro de represamiento
	Quebrada de Picchu	Cruce con la carretera Cusco-Abancay-Nazca, los asentamientos humanos ubicados aguas abajo y la línea férrea Cusco Machupicchu	Configuración geológica inestable, con fuerte erosión del cauce en época de lluvias.
	Quebrada de Ayahuayco	Asentamientos humanos ubicados bajo los taludes y en pleno cauce	Talud de fuerte pendiente y poca estabilidad.
Cuenca Hidrográfica del Río Saphy	Afluente Chacan	Centro Histórico (Saphy, Plaza de Armas-Av. El Sol), así como el asentamiento humano Santa Ana y la salida de la carretera de acceso al Parque Arqueológico de Sacsayhuaman.	Deslizamientos activos, derrumbes, represamiento aumentado por obras del campamento Municipal.
Cuenca Hidrográfica de Choquechaca	Concorre en la calle Choquechaca	Los sectores de Sapantiana. Choquechaca, Tullumayo, Av. Pachacutec y las urbanizaciones de Tío y la Florida.	Las canteras de piedras existentes y la presencia de desmonte.
Cuenca Hidrográfica de Kencomayo	Dos Alcantarillas con orientación a la ciudad del	Urbanización de Lucrepata, Zaguán del Cielo, Tahuantinsuyo, Jirón	Cauce ha sido reducido por presencia de urbanizaciones



	Cusco, captan aguas de lluvias	Pumacahua y otros colindantes.	informales, así como de grandes cantidades de basura acumulada
Cuenca de la Quebrada Oscollo		Carretera Cusco-Pisac _ Calca (Av. Argentina y Av. De la Cultura)	Inundaciones
Cuenca Hidrográfica de la quebrada Incas Tambillo		Urbanización Los Incas Alto y bajo, la Universidad Nacional del Cusco y la Av. de la Cultura.	Sus aguas, desembocan directamente en la zona urbana del Cusco.
Cuenca Hidrográfica de la Quebrada de Huayracpunco	El Riachuelo Chilli	Urbanización de Ucchullo, Los Incas, Los Andenes, Magisterial y Quispicanchis, así como la Universidad San Antonio Abad , Hospital Regional .	Los asentamientos humanos muy cercanos a la quebrada han destruido obras de canalización.
Cuenca Hidrográfica de la Quebrada de Cachimayo	Zona de deslizamiento de Kallachaca	Conjuntos arqueológicos así como las urbanizaciones de Acción Popular, partes bajas de las urbanizaciones Quispicanchis y Santa Ursula, Los Pinos y aledaños.	Los asentamientos humanos muy cercanos a la quebrada han destruido obras de canalización.
Cuenca Hidrográfica de la Quebrada de Sacramayo Rocopata		Asentamientos humanos como Dignidad Nacional , Cruces con las avenidas Micaela Bastidas, Grau, y la carretera Cusco -Paruro	En la parte baja podría producirse un embalsamiento de aguas.
Cuenca Hidrográfica de la Quebrada de Huancaro y Huamancharpa	Noreste de la ciudad del Cusco	Las quebradas se encuentran ocupadas por asentamientos humanos y asociaciones en riesgo por huaycos deslizamientos e inundaciones del río Huancaro	El Desmonte, la basura aumenta el estrangulamiento del cauce del río.
Cuenca Hidrográfica del río Huatanay	Abarca algunas de las anteriores, en la provincia del Cusco y también distritos de las provincias de Quispicanchis.		Genera deslizamientos. Inundaciones y erosiones urbanas a lo largo de su recorrido, contaminación ambiental por materiales sólidos, basura y aguas servidas deforestación de laderas y partes altas de la cuenca
	Distrito de Wanchaq	Margen izquierda (Av. Los Sauces. Kennedy av. Tío Norte, las urbanizaciones Simón Herrera , Vallecito, Velasco Astete	Desbordes del rio Huatanay
	Distrito de San Sebastián	Sectores de San Antonio	Inundaciones
	Distrito de San Jerónimo		Inundaciones y destrucciones de viviendas
	Distrito de Saylla	Posible destrucción de la escuela ,alcantarillas , terrenos de cultivo, cubriendo la carretera y la	Flujos de lodos y detritos provenientes de la laguna de Chaquicocha



	vía férrea	
--	------------	--

## RED VIAL

Carretera Cusco Abancay Lima	Paso por la quebrada de Sipasmayo hasta la zona de Tica Tica	Deslizamientos rocosos .En la Zona de la Margen derecha del riachuelo Sipasmayo se ha producido la destrucción de viviendas y hundimiento de la carretera
Carretera Cusco Valle Sagrado (vía Pisac)	Mosocllacta, Ucchullo Alto	Deslizamientos y derrumbes, como por humedad y derrumbes por cortes verticales de talud.
Carretera Cusco-Puno-Arequipa	Sectores de Angostura, Llullopampa	Huaycos, cortan la vía y generan problemas reabastecimiento de productos y flujo de pasajeros de la costa ,Puno y viceversa
Carretera Cusco Yaurisque Chumbivilcas	Tramo inicial (quebrada Huancaro-Ocopata)	Pasa por encima de deslizamientos
Carretera Cusco - Ccorca	Primer Tramo	Deslizamientos de Sacramayo, hundimiento la plataforma
	Cuenca del Sipasmayo	La carretera sufre hundimientos y peligro de perdida de plataforma.
Ferrocarril Cusco Machupicchu		Inestabilidad y derrumbes sobre la vía en temporada de lluvias.

## PROVINCIA DE CANAS

ZONA	ZONA VULNERABLE ESPECIFICA	EXPOSICION AL PELIGRO
Comunidad Chosecani		Inundación de áreas de cultivo, viviendas carreteras de acceso y puente por desborde del riachuelo de Chosecani
Distrito de Yanaoca	Localidad de Chollocani	Inundación de viviendas y áreas de cultivo en época de lluvias por desborde del río Jabonmayo
Distrito de Tungasuca		Inundaciones de centros educativos, viviendas y áreas de cultivo.
Comunidad de Chicnayhua	Sectores de Challapampa y San Salvador	Inundaciones



Comunidad de Jilayhua	Sector de Pauchi	Inundación de terrenos de cultivo por desborde del río Jabonmayo
Distrito de Yanaoca	Parte central del área urbana de Yanaoca	Inundación por desborde del río seco
Distrito de Pampamarca	Localidades de Chosecani y Pamparqui	Inhabilitación de carreteras y caminos y pérdida de áreas de cultivo por derrumbes de cerros por efecto de lluvias.
Distritos de Langui Y Layo		Perdidas de áreas de cultivo y viviendas por desborde de la laguna Langui –Layo en época de lluvias

### PROVINCIA DE CANCHIS

Zona	Zona Vulnerable Especifica	Exposición al Peligro
Distrito de Sicuani	Ciudad e Sicuani área urbana	Inundación y colapso de viviendas por aumento del caudal del río Vilcanota.
	Localidad de Hercca	Inundación y colapso de viviendas por aumento del caudal del río Hercca
	Localidad e Laripampa: Población de San Pablo	Inundación y colapso de viviendas ,áreas de cultivo ,por incremento del caudal del río Vilcanota
	Localidades de Mamuela y Chectuyoc	Inundación de áreas de cultivo por desborde del río Vilcanota .
Distrito de Pitumarca		Inhabilitación de vías de comunicación y pérdida de terrenos d cultivo por deslizamiento en quebrada en temporada de lluvias.
Distrito de Combapata	Margen izquierda del río Salcca	Inundaciones de áreas de cultivo , viviendas y centros educativos
Distrito de Marangani Pitumarca	Comunidades de Phinaya , Toxacota Chillihura	Enfermedades Respiratorias ,pérdida de animales y áreas de cultivo , por efecto climatológico ( granizadas , heladas, nevadas)

### D. PROVINCIA DE QUISPICANCHIS

Zona	Zona Vulnerable	Exposición al peligro
Distrito de Oropesa	Comunidad de Huasao	área inundable afecta una franja superior a 100 metros a cada lado de la ribera



	Tipon	Accidentes en la vía de acceso y vulnerabilidad de las ruinas en la quebrada de Tipon Choquepata
	Localidad de Choquepata	Población, viviendas y áreas de cultivo afectados por huaycos provenientes de los deslizamientos de la quebrada de Tipon
Distrito de Lucre		Colmatación del riachuelo Lucre en época de lluvias.
Distrito de Andahuaylillas	Población de Piñipampa y los hornos de fabricas de tejas	Inundaciones producto del aumento de caudal de los riachuelos de Manco Mayo y Huaro.
Distrito de Huaro		Cauce colmatado del riachuelo del mismo nombre
Distrito de Urcos	Sectores de Campanayoc	Afectación por crecimiento del caudal del río Vilcanota
Distrito de Quiquijana	Comunidades de Pampaquehuar, antisuyo, Accopata, Llama, Ttio, Pucallamayoc, Chusuhuyllay Quiquijana	Posibles inundaciones por comatación de los riachuelos Accopata, Callatiac UrinQosqo y río Vilcanota.
Distrito de Cusipata	Centros poblados de Chillihuani, Tintico y Paucarpata.	Inundación por arrastre de materiales en época de lluvia en el río Chuillihuani.
Distrito de Ocongate	Población de Mallma	Huaycos, producto del desborde de la laguna Hampatuni debido al deshielo del nevado Huallahualla.
	Plataforma de la carretera Ocongate	Esta siendo erosionada por el río Capacho.
Distrito Camanti	Carretera Marcapata-Quincemil - Sector de San Miguel	Es afectada por desbordes del río araza.

#### e. PROVINCIA CALCA

Zona	Zona Vulnerable	Exposición al peligro
------	-----------------	-----------------------





Distrito Coya	Comunidades campesinas de Macay, Paullo, Patabamba y Coya Runa sector Coroto y Colla Qosco.	Inundaciones de río Vilcanota afectando terrenos cultivados
	Paullo	Por la excesiva pendiente del río wankarwatana se producen además deslizamientos.
	Comunidad Llanchu sector Machacancha:	las tierras de cultivo y bosques son arrasados por deslizamientos
	Cuenca del Ccochoc :zona urbana de Calca y en las comunidades de Accha y Titora	Se producen inundaciones, contaminación ambiental por materiales sólidos, basura y aguas servidas vertidas al río, embalse del río en el sector de Accha Baja por deslizamientos
Distrito de Lamay	comunidad campesina de Lamay Qosqo y sector San Martín	Peligro de inundación de viviendas y tierras de cultivo por variación del cauce del río Vilcanota. En época de lluvias el río Chihuayo se desborda.
Distrito de Lares	Valles de Yanatile y Lares	Obstrucción de vías por deslizamientos de lodo.
	Comunidades de Ccachin y Choquecancha	La quema de pastos produce aumento de deslizamientos.
	Comunidades campesinas de Quishuarani y Pampacorral	Se ha deteriorado la plataforma de la carretera Calca-Lares por el incremento del riachuelo de Quishuarani.
Distrito de Pisac	Comunidad de Sacasaca	Se encuentran en peligro viviendas y áreas de cultivo a consecuencia de deslizamientos en época de lluvias
	Comunidad de Ampay	Las viviendas y la escuela presentan fisuras



		y pueden desplomarse por la inestabilidad del terreno. Además esta la amenaza de deslizamientos debido a la falla geológica existente.
	Sectores de Huandar y Tucsan	Pérdidas de tierras de cultivo debido a inundaciones producto de lluvias torrenciales sobre un cauce modificado del río Vilcanota
	Comunidad campesina de Qotataqui, Amaru y Paruparu, así como en Pisac Pueblo-sector Huqui	Se destruyen cultivos, caminos y canales de riego por deslizamiento con arrastre de lodo y piedras, e inundaciones.
Distrito de San Salvador	localidad de Pillahuara	Se afectan áreas de cultivo por la variación del cauce del río Vilcanota
	Cercanías del poblado de San Salvador	Deslizamientos aledaños al puente por cauce estrecho del río Vilcanota
	Sector de Castilluyoc	El colegio Señor de Huanta, el centro de salud, estadio y tierras de cultivo se encuentran en peligro por desprendimientos de rocas.
	Población de Martinayoc 1-luayqo	Existe el peligro de que se desplome el cerro y afecte a las viviendas
	Cuenca de Chuecamayo	Afectación de canales de riego y aproximadamente 300 Há de tierras de cultivo por la formación de una represa en el sector Palipa al tener el peligro de desplome de los



		cerros por la lluvia.
Distrito de Taray:	Comunidad campesina de Huancalle	En la desembocadura del río Quesermayo al Vilcanota se dan pérdidas de tierras ribereñas y de cultivo por inundaciones.
	Cuenca del río Quesermayo	Pérdida de tierras de cultivo, contaminación de agua para el consumo humano y colmatación de cunetas de la pista asfaltada Cusco-Calca-Urubamba.
..	Micro cuenca de Kallarrayan	Pérdida de tierras de cultivo y viviendas por deslizamiento de lodo y piedras.
Distrito Yanatile	Sector Maska	El río Yanatile puede arrasar centros poblados y terrenos de cultivo.
	Localidades de Colca parte alta, Phacchac y Huachibamba	Se pueden afectar viviendas, terrenos de cultivo y la vía vehicular por deslizamientos de piedras, rocas y cascajo.
	Centro poblado de Santiago	Se producen inundaciones con afectación de tierras de cultivo, viviendas y deterioro de la Vía Calca-La Quebrada-Quillabamba

## F. PROVINCIA ANTA



Zona	Zona Vulnerable	Exposición al peligro
Distrito Anta		La crecida del río Conchacalla afecta anualmente a la comunidad del mismo nombre
Distrito Zurite	Comunidades de Yanama y Curamba	Afectadas por las crecidas del río Putumayo a raíz de fuertes precipitaciones pluviales
Distrito Acahuasi	Comunidades de Ccacahuara y Katañiray	Son afectadas por las crecidas del río Putumayo a raíz de fuertes precipitaciones pluviales.
Distrito de Pucyura	Comunidades de Maycha, Mayumuray y Malquihuaico	Son afectadas por inundaciones del río Ccollumayo
Distrito de Limatambo	Comunidades de Pampacongá, Huertahuayco, Saucedá y partes altas del distrito.	Zonas críticas
Distrito de Huarocóndó	Comunidad de Huayllas	Se producen derrumbes por exceso de lluvias, afectando terrenos de cultivo.
Distrito de Mollepata		Se produce la interrupción de la Carretera de Marcaccasa y Antabamba como acceso al distrito de Mollepata.
Distrito de Chinchaypugio	Zona del riachuelo Llucha	Se interrumpe la carretera Chinchaypugio - Cotabambas.
Distrito de Cachimayo	Sector Maranhuaycco	Se inundan terrenos de cultivo por la crecida del río Ccollpacani.



**G. PROVINCIA CHUMBIVILCAS**

<b>Zona</b>	<b>Zona Vulnerable</b>	<b>Exposición al peligro</b>
Carretera Cusco-Tincoc (Paruro)		En algunos tramos de la carretera se producen deslizamientos de taludes perjudicando la vía.
Carretera Tincoc-Colquamarca (trocha)		La plataforma de la trocha carrozable es afectada por las precipitaciones pluviales y el aumento del caudal del río.
Distrito de Velille	Santo Tomás, Llusco, Colquamarca, Quiñota y Haquira	El aumento del caudal del río Chaychapampa perjudica el ingreso de unidades de transporte.
	Santo Tomás	El aumento del caudal del río afecta la plataforma de la trocha carrozable Dique-Vista Alegre-Alhuacchuyo-Huaco.
	Carretera Quiñota-Haquira	Es perjudicada por los huaycos en época de lluvias.
	Área Urbana	Inundaciones que afectan las viviendas, debido al aumento del caudal de los ríos Conde, Puipiri y Hualpamayo.

**H. PROVINCIA PAUCARTAMBO**

En general son vulnerables las viviendas, las tierras de cultivo y las redes viales a deslizamientos de tierra, huaycos e inundaciones, producto de fuertes precipitaciones pluviales en épocas de lluvias, tala indiscriminada de bosques (micro cuenca del Quelcomayo del distrito de Colquepata y Paucartambo). En la capital de la provincia se presentan inundaciones en los barrios de Kcallispugio y de Carpapampa. En la provincia se produce la interrupción del tránsito vehicular por deslizamientos en los siguientes tramos de carretera: Huambutio-Huancarani; sectores de Chacabamba, Sierra Bella, Huayllatambo, ex paso de túnel, Esperanza-Chontachaca; sector San Pedro; Pillcopata-Salvacion; sector Coloradito; Paucartambo-Colquepata; Sayllapata-Paucartambo, sectores Papahuana, Dinamarca, Kcucya, Quelcalcunca.



**I.- PROVINCIA URUBAMBA**

Zona	Zona Vulnerable Especifica	Exposición al Peligro
Distrito de Yucay	Sector de Algarroboyoc	Inundaciones en viviendas aledañas al río Vilcanota, por la crecida del río
Distrito de Huayllabamba		Población y terrenos de cultivo afectados por la escorrentía y erosión del riachuelo Zanjapampa y crecida del río Vilcanota
Distrito de Ollantaytambo		En centro poblado y los terrenos de cultivo son vulnerables a inundaciones por crecida del caudal del río Vilcanota
Distrito de Chinchero	Sector de Pongobamba (laguna de Piuray)	Los terrenos de cultivo son vulnerables por inundaciones y deslizamiento de masas.
Distrito de Maras	Plataforma de la carretera asfaltada Urubamba – Cusco.	Deslizamiento (rocas, tierras) a causa de precipitaciones fluviales.

**J.- Provincia de Espinar**

Zona	Zona Vulnerable Especifica	Exposición al Peligro
Distrito de Suycutambo		Interrupción de vías de comunicación por Huaycos y desborde del río Cayumani
Distrito de Ccoporaque	Terrenos de Cultivo	Afectación por aumento de caudal del río Apurimac
	Zonas de Condorama, espinar y Descanso	Deslizamientos sobre las carreteras.

**K. PROVINCIA DE PARURO**

Zona	Zona Vulnerable Especifica	Exposición al peligro
Distrito de Paruro	Población de Yaurisque, tamos de la carretera Ranraccasa - Paruro	Riesgo de deslizamiento
Distrito de Colcha		Deslizamiento en al torrentera de Sanjuanpata
Distrito Omacha	Comunidad de Muillcuyo, sector río Velille	Desborde del río Joloña
Distrito de Paccarectambo	Población de la capital del distrito y terrenos de cultivo.	Posible deslizamiento del cerro de Jahuaccata comunidad de Nahua
Distrito de CAPI	Viviendas y terrenos de cultivote Huyllullo y Tucuyachi	Huaycos y caídas de rocas



Distrito de Huanquite	Terrenos de Cultivo	Inundaciones por desborde de los ríos de Chifla y Molle Molle
	La comunidad Chanca	Deslizamientos de los cerros que conforman la quebrada Chancamayo, afectando también la laguna de oxidación existente.

## I.- PROVINCIA DE ACOMAYO

Zona	Zona Vulnerable Especifica	Exposición al Peligro
Distrito Acomayo	El AAHH Tomasa Ttito Condemayta	Inundaciones del río Marpamayo
	Localidad de Acomayo	Fallas Geológicas de los cerros de Huatamarca y Torrechayoc
	Río Cachimayo	Deslizamientos por fallas asociadas en los cerros de Muyumarca y Sisicanha
Distrito de Mosocllacta	Viviendas de la comunidad	Inundaciones por filtraciones del cerro Chincani que afectaran la estabilidad de sus taludes.
Distrito de Mosocllacta	Carretera troncal y viviendas de la comunidad	Desbordes del río Chacco

## M. PROVINCIA LA CONVENCION

Las zonas vulnerables ante inundaciones, huaycos y derrumbes en proximidades de tramos de carretera son los siguientes:

Cuenca	Tramo de Carretera	Zonas Criticas
rió Vilcanota	Puerto Malaga - Huyro	Carrizales, San Luís, Incatambo, Huayopata
	Santa Teresa – Santa Maria	Paccymayo – Quellomayo, San Pablo, Santa Rosa, Santa Maria
	Chaulay- Quillabamba (margen izquierda)	San Marino, Derrumbe de Uchumayo
	Maranura – Pavayoc (margen derecha)	Mandor, Collpani, Pintobamba Chico, Uchumayo, Pabayoc, Balsabamba
	Quillabamba - Mantrorreal	Sambaray – Salaspampa
rió Vilcanota	Chaulay - Pucyura	Carretera Callilla - Huancancalle, Puvyura
rió Occobamba	Puente Tituhuay -	Kelccaybamba, San Lorenzo,



	Kelccaybamba	Puente Santiago
rió Alto Urubamba	Mantoreal - Yanatile	Matoriato, Cirilo, Kumpirushiato
	Kiteni	Matoriato, Cirialo, Kunpirushiato
rió Apurimac	Hatunrumi	Pichari

Fuente: Plan de Prevención y Atención de Desastres de la Región Cusco 2007

### 1.1.9. PRINCIPALES ETNIAS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y DIALECTOS.

Las principales etnias que habitan en el departamento del Cusco son las Amaraguari; campo Ashámina, campo Caquinte, Huachipacri, Machiguenga y Piro. La comunidad de Cherpiani alto, Campo Ashaninka, es la que presentaba la mayor cantidad de pobladores, 956 en la provincia de La Convención, distrito de Kimbiri. La Comunidad machiguenga de Korimani, distrito de Echarate, provincia de La Convención tiene una población de 934 indígenas, hoy en día la mayoría contactada.





Tabla N° 05.- Región Cusco: Etnias, Comunidades Indígenas y Dialectos

Etnias	Comunidad	Población	Distrito	Provincia	Dialecto
AMARAKEARI	Huacyumbre.	226	Camanti	Quispicanchis	Harakmbet
	San Lorenzo	97	Camanti	Quispicanchis	Harakmbet
		129	Camanti	Quispicanchis	Harakmbet
CAMPA ASHANINKA	Caberiavi (Quiviriari)	2626	Kimbiri	La Convención	Ashaninka
	Capiroshiato	56	Kimbiri	La Convención	Ashaninka
	Cashiroveni	53	Kimbiri	La Convención	Ashaninka
	(Cashirubeni)	69	Kimbiri	La Convención	Ashaninka
	Cherumpiari Alto	956	Kimbiri	La Convención	Ashaninka
	Chirotiari (Chinrotiari)	72	Kimbiri	La Convención	Ashaninka
	Granshinoviari	206	Kimbiri	La Convención	Ashaninka
	Mimibiwi (Mimirini)	122	Kimbiri	La Convención	Ashaninka
	Otari	98	Kimbiri	La Convención	Ashaninka
	Piquichari	121	Kimbiri	La Convención	Ashaninka
	Puerto Rico	215	Echarate	La Convención	Ashaninka
	Sampantuari	544	Kimbiri	La Convención	Ashaninka
	Shantoshiabia	114	Kimbiri	La Convención	Ashaninka
CAMPA CAQUINTE HUACHIPAERI	Kitepampani	85	Echarate	La Convención	Caquinte
		85	Echarate	La Convención	Caquinte
MACHIGUENGA	Queros	159	Kosñipata	Paucartambo	Harakmbet
	Santa Rosa de Huacaria	36	Kosñipata	Paucartambo	Harakmbet
	Camana	123	Kosñipata	Paucartambo	Harakmbet
	Camisea	263	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Cashiriari	263	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Chakopishiato	106	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Chirumbia	30	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Chirumbia alta	313	Quellouno	La Convención	Matsiguenga
	Inkarare y/o Incadre	115	Quellouno	La Convención	Matsiguenga
	Kirigueti	16	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Kitemi	647	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Kochire	6	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Korimani	91	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Limatambo	934	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Motoriato	345	Kimbiri	La Convención	Matsiguenga
	Mayapo	265	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Monte Carmelo	243	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Nueva luz	367	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Nueva Vida (Misin)	471	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Nuevo Mundo	121	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Paytiti	307	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Poyentimari	55	Yanatile	Calca	Matsiguenga
	Puerto Huallana	270	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Sababantiari	304	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Sagontoari	42	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	San Carlos	195	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Sangoratea	185	Kimbiri	La Convención	Matsiguenga
	Saniriato	392	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Segakiato	149	Echarate	La Convención	Matsiguenga
	Shima y/o Shimaci	302	Echarate	La Convención	Matsiguenga
Shivonkoreni	427	Echarate	La Convención	Matsiguenga	
Talanca	269	Echarate	La Convención	Matsiguenga	
Ticumpina- Ticumpiña	74	Kimbiri	La Convención	Matsiguenga	
Timpia (Misin)	340	Echarate	La Convención	Matsiguenga	
Tipeshiario	379	Echarate	La Convención	Matsiguenga	
Yonquiri	63	Echarate	La Convención	Matsiguenga	
	31	Echarate	La Convención	Matsiguenga	
	208				
PIRO (YINE)	Miyari y/o Miaria	50	Echarate	La Convención	Yine
	Sensa	158	Echarate	La Convención	Yine



Etnias	Comunidad	Población	Distrito	Provincia	Dialecto
QUICHUA DEL NAPO - PASTAZA - TIGRE	Capashiari Acompí	27	Kimiri	La Convención	
		<b>3391</b>			
NO ESPECIFICADOS	Alto Kiteni	284	Echarate	La Convención	
	Camonachoari	148	Kimiri	La Convención	
	Campo Verde	61	Echarate	La Convención	
	Ccrichayoc	203	Kimiri	La Convención	
	Conformayoc	161	Echarate	La Convención	
	Ilapitari	126	Kimiri	La Convención	
	Koshireni	163	Echarate	La Convención	
	Limonchayoc	43	Camanti	Quispicanchis	
	Mauquete	187	Kimiri	La Convención	
	Mesapata	447	Echarate	La Convención	
	Progreso	208	Kimiri	La Convención	
	Santa Ana	77	Kimiri	La Convención	
	Siwillwato	172	Kimiri	La Convención	
	Villa Virgen	878	Kimiri	La Convención	
	Vista Alegre	39	Echarate	La Convención	
	Yomentoni	194	Echarate	La Convención	

Fuente.- Instituto Nacional de Estadística e Informática - Cusco

### 1.1.10. ASPECTOS HISTORICOS Y SOCIOANTROPLOGICOS

**RESEÑA HISTÓRICA.-** El Cusco, actualmente capital Histórica del Perú, es mundialmente conocido por su esplendor pasado y la importancia de la evolución de la cultura que se desarrolló en este pueblo. El Cusco, por Mérito propio, ostenta muchos títulos de honor, tales como Patrimonio Cultural de la Humanidad, Patrimonio Cultural del Mundo, Capital Arqueológica de América y muchos otros galardones que le hacen merecedor de un sitio muy especial en la cultura del Perú y del Mundo.

Los orígenes de la historia del Cusco se remontan a los años 2,000 A.C. en la que se asienta y desarrolla en territorio Cusqueño la cultura Marcavalle, caracterizada por su incipiente labor agrícola así como de rasgos formativos de la cerámica. Habiéndose iniciado la etapa agraria aldeana, en la que la economía de recolección es reemplazada por la economía agraria, hace su aparición la cultura Chanapata la cual se asienta en los valles y lugares cercanos a las zonas de cultivo.

Posteriormente, entre los años 500 A.C. a 500 D.C. se desarrolla en el Cusco las culturas Paqallamoq y Waru hasta el desarrollo de la cultura Wari, la que se organiza como un estado conquistador al servicio de una casta teocrática-militarista que tiende a ejercer el dominio de los Andes y conquistar las sociedades del sur. Son entonces las culturas Wari - Lucre y Killke las que anteceden a la cultura Inca en territorio cusqueño.

Sobre la fundación de la ciudad del Cusco existen dos leyendas que tratan de explicar quienes lo fundaron. Según la leyenda de Manco Cápac, este “personaje mitológico”, emergió de las aguas del Lago Titicaca en compañía de su mujer Mama Ocllo Huaco. Por mandato de su padre el Sol hicieron un largo viaje al noreste con una barreta de oro, barreta que se hundió en el cerro Huanacaure en donde, en cumplimiento del mandato de su padre, fundaron la ciudad del Cusco. Según otra leyenda, la ciudad del Cusco habría sido fundada por los hermanos Ayar: Ayar Manco, Ayar Cachi, Ayar Auca, y Ayar Uchu quienes salieron de las ventanas del cerro Tampusatoq, con sus respectivas mujeres, y que luego de luchas fratricidas entre ellos salió triunfador Ayar Manco quien fundó la ciudad del Cusco, la misma que convirtió en “Centro u Ombligo” del Imperio del Tahuantinsuyo o de las cuatro regiones.



Sea cual fuera la verdadera historia de la fundación del Imperio, lo cierto es que los Incas lograron consolidar una de las organizaciones políticas y sociales más admirable de la América precolombina, Teniendo al Cusco como capital y extendiendo su cultura por la totalidad de los actuales territorios de Perú, Ecuador Bolivia, y parte de Colombia, Chile y Argentina, con una población que variaba entre 14 a 30 millones de habitantes.

La unidad básica del imperio incaico fue el Ayllu, sobre el cual se edificó un orden político decimal ascendente, hasta su integración a las cuatro regiones o suyos, derivando así el nombre quechua del imperio como Tahuantinsuyo, que en castellano quiere decir cuatro suyos, el código civil era simple y se resumía en la formula ordinaria a manera de salutación quechua “Ama Llulla, Ama Kella, Ama Sua,” que en castellano equivale a decir “No seas mentiroso, no seas perezoso, no seas ladrón”. La tecnología Incaica sobresalió en arquitectura y sistema de regadío, así como en el agro y zootecnia. Los canales de irrigación de Pisac, Ollantaytambo y Anta son materia de admiración y estudios por científicos modernos. Los restos arqueológicos del Cusco figuran entre los grandes monumentos de la historia universal, comparables sólo con las pirámides de Egipto o las construcciones del Imperio Romano.

En 1533 el conquistador español Francisco Pizarro llegaba al Cusco, capital del Imperio de los Incas, luego el 23 de marzo de 1534 Pizarro funda la ciudad española sobre la ya fundada ciudad inca del Cusco. Con el título de Gran Ciudad.

Durante el virreinato se trata de consolidar en el Cusco la cultura del dominio español, no logrando a plenitud este cometido, razón por la cual el Cusco es uno de los casos más complejos de América y probablemente del mundo como núcleo de un proceso de aculturación aún no acabada por el choque de dos culturas diferentes, con la supervivencia de ambas y el surgimiento de formas propias expresión cultural diferentes a las constituidas.

El Cusco aportó ala independencia del Perú, hechos trascendentales de movimientos de precursores como: la rebelión de José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II, en 1779, contra los abusos de las autoridades españolas. En 1814 la rebelión encabezada por Mateo Pumacahua.

Estos dos movimientos son los más significativos por su envergadura; sin embargo, la historia conserva el recuerdo de otros patrióticos esfuerzos emancipadores, como las conspiración de Aguilar y Ubalde en 1805 y la de los hermanos Angulo en 1813.

De 1821 a 1850, Cusco se levanta como centro hegemónico de los departamentos del sur del Perú, cuya base económica se concentra en la actividad agropecuaria y en la industria textil. Al nacer la Republica, el nacionalismo no esta definido, Cusco rechazo el estado sur Peruano y dio la solución con una “Confederación Peruana”, finalmente, bajo la presidencia del general Ramón Herrera, se logra formar el estado sur peruano, con capital y sede de gobierno en el Cusco, Estrado Federal que solamente duró 3 años. En 1879 los batallones “Cazadores del Cusco N° 5” al mando del Coronel Herrera y del “Zepita” al mando del coronel Ladislao Espinar participaron en la guerra contra Chile.

En 1908 llega el ferrocarril al Cusco, rompiendo la incomunicación en que se encontraba con respecto a los centros de la costa. En 1911 se descubre Machu-picchu, atrayendo en interés científico de las realizaciones culturales pasadas. En 1921 Enrique Rolandi realiza el primer vuelo directo entre Cusco y Lima.

En 1993, por Ley N° 7688, se da fuerza de ley a la Declaración del XV congreso de Americanistas por la que a la ciudad del Cusco se reconoce como Capital Arqueológica de Sub América y en 1978, la Reunión de alcalde de Milán declaró al Cusco como “Patrimonio Cultural del Mundo”.



La UNESCO declara al Cusco, el 09 de diciembre de 1993 como: “Patrimonio Cultural de la Humanidad”.

Con Ley N° 23765 de fecha 30 de diciembre de 1983 el Congreso de la República declara al Cusco: “Patrimonio Cultural de la Nación”.

## COSMOVISIÓN ANDINA

La concepción del universo divide a éste en tres grandes estamentos que son:

*El Hanaqpacha* (Mundo Superior): Estamento de promisión y abundancia en el que se encuentra Dios, Cristo, la Virgen, los Santos, y los espíritus de los muertos que hayan observado conducta ejemplar durante su estadía en la tierra, los hombres solo pueden llegar a él después de muertos. En sus alrededores se suponen que se hallan el **Limpu** (Limbo) al que van los espíritus de los niños no bautizados y los **pueblos de los animales**, donde van después de muertos los espíritus de éstos.

*El Kaypacha* (Este Mundo): En éste se ubica la tierra, el **Roal**, toda la gama de los espíritus de las montañas, los espíritus malignos, el hombre, los animales, las plantas y los seres inanimados. Y aunque no hemos llegado a establecerlo debidamente, nos parece que el Sol, la Luna y otros cuerpos celestes conforman parte de este estamento.

*El Ukhupacha* (Mundo Interior): Estamento del que se sabe bastante poco, pero tenemos entendido que se halla habitado por unos pequeños y delicados hombrecillos y sus diminutos animales que pueden ser dañados a causa de terremotos y tormentas eléctricas rayos causados por echar al descuido los bolos de coca, la llipt'a (ceniza del tallo de la quinua, amasada para acompañar la masticación de la coca), respectivamente. No se conoce tampoco en detalle las actividades de estos seres, aunque genéricamente se afirma que las tierras similares a los hombres. En algunos casos se identifica también al **Ukhupacha** como el infierno católico y se lo designa como la morada del **Supay** (Demonio Occidental).

El mundo es similar a un trompo que se halla flotando en el vacío (es posible que este concepto sea derivado de las enseñanzas impartidas a los muchachos en la escuela pública)

En su parte superior, nos encontramos nosotros y en el cono inferior los ukhupacharuna (hombrecillos de los ukhupacha). El sol se encuentra quieto en el universo y el que constantemente se halla volteando es el mundo, produciendo los fenómenos del día y de la noche; cuando, para nosotros amanece, está anocheciendo en el mundo de los ukhupacharuna. Según versión textual de uno de nuestros informantes, “nosotros no caemos del mundo, por la misma razón que no cae una hormiga de la piedra en que se halla, cuando la levantamos junto con ella”.

### **Eras mitológicas:**

Dentro de la mitología quechua, se puede distinguir tres eras mitológicas, que son como podemos ver en las versiones transcritas más adelante:

**La Era de los espíritus**, aquella en la que existían en primer lugar el Roal, luego los astros, la tierra, los espíritus de montañas y pachamama; luego, la **Era de los Ñaupá** que fueron creados por el Roal en una forma sobre la cual no se tiene idea. Estos eran seres de morfología similar al hombre actual, pero más poderosos que él. Esta etapa termina con la rebelión y castigo de los **Ñaupá**, por el Roal en algunos casos y en otros por la crucifixión y muerte de Cristo que pertenece a esa stirpe, y el ulterior castigo de los ñaupá por parte de Dios. Por



último tenemos la **Era del hombre**, que se inicia con su creación ya sea por obra del Roal o por obra de Cristo y que es la que estamos viviendo actualmente. Versión q'ero: "Era un tiempo en que no existía el sol y moraban en la tierra hombres cuyo poder era capaz de hacer marchar a voluntad de las rocas o convertir las montañas en llanuras, con el solo el disparo de sus hondas. La luna irradiaba en la penumbra iluminando pobremente las actividades de aquellos seres conocidos con el nombre de "ñaupa-machu".

"Un día, el Roal o espíritu creador, el Jefe de los apus, les preguntó si querían que les legara su poder. Llenos de soberbia, respondieron que tenían el suyo y no necesitaban otro. Irritado por tal respuesta, creó el Sol y ordenó su salida. Aterrados los ñaupas y casi ciegos por los destellos del astro buscaron refugio en pequeñas casas, la mayoría de los cuales tenían sus puertas orientadas hacia el lugar por donde habría de salir diariamente el sol, cuyo calor los deshidrató paulatinamente, convirtiendo sus músculos en carnes resacas y adheridas a los huesos. Sin embargo no murieron, y son ahora los soq'as que salen de sus refugios algunas tardes, a la hora en que el sol se pone en el ocaso, o en oportunidades de luna nueva".

"La tierra se volvió inactiva y los apus decidieron forjar nuevos seres; crearon a Inkari y Qollari, un hombre y una mujer llenos de sabiduría. Dieron al primero una barreta de oro y a la segunda una rueca, como símbolos de poder y laboriosidad".

"Inkari había recibido orden de fundar un gran pueblo en el lugar en que, arrojada la barreta, quedara enhiesta. Probó la primera vez y ella cayó mal. La Segunda vez, fué a clavarse entre un conjunto de montañas negras y las orillas de un río. Cayó oblicua y sin embargo decidió levantar un poblado que fue el Q'ero. Las condiciones no eran muy propicias y en la misma región creyó alzar su capital, empeñándose afanosamente en la construcción de lo que hoy son las ruinas del Tampu.

Fatigado en su labor, sucio y sudoroso, quiso bañarse, pero el frío era intenso. Decidió entonces hacer brotar las aguas termales de los Upis, construyendo unos baños que aún existen"

"Inkari levantaba su ciudad contraviniendo al mandato de sus Apus y éstos, para hacerle comprender su error, permitieron que los ñaupas, que observaban llenos de envidia y rencor a Inkari, cobraban nueva vida. Su primer deseo fue exterminar al hijo de los espíritus de las montañas. Tomaron gigantescos bloques de piedra, los hicieron rodar por las pendientes en dirección al lugar en que él trabajaba. Aterrado Inkari, huyó despavorido hacia la región del Titicaca, lugar cuya tranquilidad le permitió meditar. Volvió de nuevo con dirección al Vilcanota y deteniéndose en las cumbres de la Raya, lanzó la barreta por tercera vez, y ésta fue a clavarse vertical en el centro de un valle fértil. Aquí fundó el Cusco radicando en él por largo tiempo".

Q'ero no podía quedar olvidado, y el primogénito de sus hijos fue enviado, allá para poblarlo. Sus demás descendientes se esparcieron por diferentes lugares, dando origen a la estirpe de los incas. Cumplida su labor, decidió salir nuevamente en compañía de Qollari, para enseñar a las gentes su saber, y, pasando nuevamente por Q'ero se internó en la selva, no sin antes dejar testimonio de su paso en las huellas que se ven en "Muju rumi" e "Inkaq- yupin"...

Versión de Qotobamba: En principio solo existía el Roal (a veces Dios) y otros espíritus similares a él, pero de menor poder y categoría. El **Roal** decidió crear la luna, la tierra, luego dio origen a los animales y plantas y por último a unos seres que habitaron la tierra antes que los hombres conocidos con la denominación de **ñaupa-machu** (viejos pretéritos) que tenía, la morfología similar a la del hombre, aunque, eran mucho más poderosos y sabios que éste. El sol no había sido aún creado, por cuya la luna era la que lo sustituía. Sucedió que los ñaupas pecaron y se hicieron enemigos de Dios, quien decidió hacer venir al mundo a su hijo Cristo, que nació, hace muchísimo tiempo, cuando el sol aún no existía. Creció, se hizo adulto y empezó a perseguir a los ñaupas, enemigos de Dios, y al mando de sus huestes integradas por



los santos (Los santos también pertenecen a la estirpe de los **ñaupa**) los atacaba, los perseguía y los destruía, hasta que muchos de ellos se coaligaron para derrotarlo, (Herodes, Pilatos, Caifás) logrando derrotarlo, hacerlo prisionero y matarlo. Cristo resucitó y ascendió al **Hanaqpacha** junto a su padre. Es entonces que Dios decidió tomar en cuenta de sus actos a los **ñaupa** (judíos) y dijo a uno de ellos: “ven tú y vengan tus hermanos, que quiero conversar con ustedes”. El ñaupa notificado hizo caso omiso de la palabra de Dios, sin molestarse siquiera en comunicar el mensaje a sus congéneres. Dios volvió a notificar a dos más, con resultados similares. Como no hicieron caso de su requerimiento, llamó a un ave, el **hak'achu** (*Colaptes rupicola puna*) y le dio orden de comunicar su disposición a los **ñaupa**, este cumplió la orden divina y al oír el mensaje, los **ñaupa** replicaron que no tenían para que ver a Dios y si él quería hablar con ellos, los viniera a buscar. El Hak'achu fue y refirió a Dios la respuesta, pero él no dio mucha fe a sus palabras ya que el **hak'achu** tenía reputación de mentiroso. Para verificar la información, llamó a **urpi** (paloma), enviándola con el mismo recado, ésta se dirigió al poblado de aquellos y les dijo que fueran a ver a Dios para rendirle cuentas. Los ñaupa dieron a la paloma la misma respuesta que la **hak'achu** y ella regresó a Dios, llorando, y le dijo que se habían negado a hacerle caso. Irritado entonces, llamó al **q'enti** (colibrí) y le dijo: “ve y di a los ñaupa que si persisten en no obedecer, haré llover sobre ellos fuego que los aniquilará”. Los ñaupa en lugar de obedecer, decidieron construir casas de piedra en los acantilados de las montañas para protegerse de la lluvia de fuego. Empezaron muy entusiastas la tarea, pero cada vez que estaban por concluirla, las partes se les caían; volvían a empezar entonces con más vigor y cuando estaban a punto de concluirlas, sucedía la misma cosa. En estas circunstancias empezó la lluvia de fuego y desfavoridos corrían a refugiarse en sus casas a medio construir, donde fueron atrapados en actitudes de terror, unos encogidos agarrándose las rodillas, otros tapándose el rostro con las manos y muchos agazapados e cuclillas (posiciones en que de ordinario son encontradas las momias en las tumbas precolombinas). Muchos corrieron a los manantiales, pensando que el agua los protegería, y a pesar de ello quedaron también reducidos a la impotencia. Los espíritus de estos seres se negaron a rendir cuentas a Dios y es por ello que han quedado confinados en la tierra, pudiendo en veces cobrar nueva vida para hacer daño a los hombres. Son ellos los **soq'a-machu**, los **soq'a-paya** y **soq'a-pujiu** (viejo, vieja, y manantial malignos respectivamente).

Luego de la lluvia de fuego la tierra quedó despoblada y Dios o el Roal (según los casos) pensó en rehabilitarla.

En primer lugar creó el sol, para alumbrar a los nuevos habitantes de la tierra y al mismo tiempo evitar que los ñaupa cobrasen nueva vida.

Creó entonces a Arran (posiblemente Adán) y lo puso en unos huertos muy hermosos y fértiles. Un día el hombre vio una pareja de **hak'achus** en amores y dijo “Como quisiera también yo tener mi pareja”. Dios que lo escuchó, hizo que Arran se durmiera y, mientras, creó a Iwa (posiblemente Eva). El hombre al despertar la vio junto a así y se sintió muy feliz.

En los huertos que habitaba el hombre, existía un arbusto de manzana del que Dios les había prohibido comer. Un día mientras Arran se encontraba trabajando sus parcelas de cultivo, una serpiente dijo a Iwa que esa manzana tenía un sabor especialísimo, mucho más agradable que las otras y que Dios por egoísta la quería solo para sí y por y por esto les había prohibido comerla. Iwa creyó a la serpiente y cuando Arran regresó, lo instó también a comer de ella.

Arran hizo algo de resistencia, pero al fin terminó haciendo caso a su mujer; produjo entonces el enojo de Dios que arrojó a la pareja de esas tierras fértiles donde el hombre tenía sus cosechas aseguradas, teniendo que conformarse luego con las que ahora ocupamos que están sujetas a sequía y calamidades. De no haber sido por el error de nuestros progenitores, seguiríamos en esos parajes y el hombre no padecería de hambre y miseria.



En el relato que antecede, se observa que hay cierta identificación entre Dios y el Roal y a veces se confunde. También podemos ver que la mitología europea se ha engarzan con la nativa en un esfuerzo de comprensión del sistema importado, de tal modo que concuerde con las ideas existentes.

Del ejemplo transcrito varias versiones y hemos seleccionado la que abarca un mayor número de acontecimientos

### **Lo sobrenatural: Generalidades**

El sistema religioso de los quechuas del sur del Perú es muy diferente del católico, aunque son manifestación de éste las que se expresan de ordinario en público, pero que al fin de cuentas no constituyen la esencia ni la estructura básica del sistema funcional. La parte sustancial está formada por una serie de deidades nativas, las que, de modo vigoroso, influyen en el vivir de las gentes.

El hecho de que el culto a las deidades propias no sea expresado en público, es fácilmente explicable, si tenemos en cuenta que la sociedad en estudio ha estado sometida a más de 400 años de denominación de parte de otra sociedad con cultura europea o europeizada, que por lo menos en principio, perseguía y castigaba culto que no estuviera dirigido a sus propios dioses. Posteriormente librada a la inevitable presencia de curas párrocos católicos patrocinados por el Estado Peruano, que si bien es cierto garantiza en su carta magna la libertad de los Cultos, asume como religión nacional la Católica, a la que protege y da todos los medios de difusión, incluyéndola en los planes y programas de la instrucción pública, tanto a nivel primario como secundario.

De este modo, la sociedad india, frente a esta constante presión religiosa ha respondido en defensa de sus propias creencias, convirtiéndolas en expresiones de cultura encubierta. Pese a esta medida y la fortaleza del sistema autóctono, éste ha sufrido una serie de influencias de parte del sistema religioso de la cultura invasora, habiendo a su vez, influido también en él, como veremos más adelante.

En la presente exposición, hacemos referencia a hechos y conceptos que se podían vincular a la religión o la magia, pero sin sub-dividirlos, ya que dentro del mundo religioso quechua, éstos dos factores se entrelazan vigorosamente, y al seccionar nosotros, obraríamos de acuerdo a un criterio personal y etnocéntrico.

No nos ocupamos de las prácticas y de la liturgia en el detalle que es de esperar, porque consideramos que ellas son aleatorias del sistemas antes que constitutivas del mismo, y la pretensión del trabajo es la de analizar al sub-tractum de la estructura religiosa india, las deidades de éste, su naturaleza, forma de vigencia e influencia en la vida de los hombres.

En muchos casos, se ha considerado el sistema religioso indígena, concibiéndolo como naturista e inclusive panteísta. Por el contrario, nosotros lo percibimos esencialmente espiritualista y animista con algo de naturalismo. Por lo general se ha considerado por ejemplo, que los indígenas rinden culto a los cerros y a la tierra, cosa que en la realidad se nos presenta de manera diferente, ya que a nuestro juicio, el culto es a los espíritus que habitan las montañas y la tierra y cuya existencia es independiente de su hábitat material. Nos basamos en las distinciones de sentido que se hacen entre:

**Orqo** (cerro) y **Apu** (espíritu de la montaña)

**Moqo** (colina) y **Auki** (espíritu que la habita)

**Allpa** (tierra) y **Pachamama** (espíritu de la tierra)

**Qaqa** (peña) y **Tira** (espíritu maléfico)

**Whiaq-rumi** (piedra emergente) y **Ñust'a** (espíritu femenino que la habita)

El sistema en general se estructura en torno a dos grandes deidades que son el **Roal** y la **Pachamama**. El primero es el espíritu creador que ocupa el pináculo de la escala, mientras la



segunda atraviesa el sistema el sistema de arriba abajo, estando vinculada con la feminidad y la fecundidad.

A diferencia del sistema religioso cristiano en el cual las relaciones entre los hombres y Dios, se dan de manera bastante distante y a veces difusa, en el que nos ocupa, los dioses tiene una plena vigencia en la vida cotidiana de los individuos, estando íntimamente relacionados con las actividades que ellos despliegan e interviniendo directamente en la determinación del éxito o del fracaso de las mismas, de acuerdo con el tipo de conducta observado por el individuo y la forma en que éste lleva sus relaciones con ellos. Además en el conjunto de creencias occidentales, el premio a una vida ejemplar o el castigo por una existencia disipada y pecaminosa se encuentra bastante remoto y sujeto al abandono que hace el individuo del mundo terrenal.

Por el contrario, en el mundo de creencias indígenas, el hombre está sometido a una serie de castigos de orden sobrenatural en esta vida, como consecuencia de sus malas acciones, además de los castigos y premios reservados para el más allá... Por consiguiente, las creencias tienen una función normativa en la cultura indígena que en la occidentalizada. De otro lado, la religión católica cuenta también con un medio de reivindicación absoluta ante los ojos de Dios mediante la confesión, que, en un momento determinado, borrarán toda la cuenta negra de un individuo, no importa cuán malo y transgresor de las normas haya sido. Dentro de la cultura india, la confesión ha ingresado y es practicada, pero no con el sentido occidental, sino más bien como una manera de entablar relaciones o producir un acercamiento con Cristo, Dios especializado en la justicia.

En ciertos casos, como del adulterio, las creencias son un eficaz medio de aglutinar de una comunidad para influir sanciones de tipo social contra el trasgresor, ya que según ellas, dicha falta no sólo acarrea los perjuicios obligados para el culpable, sino que trae como consecuencia, calamidades de gran magnitud para la comunidad que lo cobija, y aún para comunidades vecinas. Por ejemplo, en julio de 1968, se produjo una gran nevada completamente desusada en el área, y a la sazón se había producido un caso de adulterio en la comunidad vecina de Kuyo Chico, y todas las personas de Qotobamba y varias comunidades vecinas estuvieron de acuerdo en culpar de la catástrofe a la pareja, en el seno de la cual se había producido el crimen y presionó de tal modo a la culpable que en este caso era la mujer, hasta que ella se vio obligada a abandonar su comunidad.

Por otro lado, los indígenas sostienen un estrecha relación con sus dioses, ya que estos pueden ser consultados en cualquier momento, por intermedio de un **Altomisayoc** (especialista religioso de primera magnitud con potestad para conjurar a las deidades de más alta jerarquía) y en las sesiones que con este fin se realizan, ellos podrán inclusive escuchar las voces de los dioses, contestándoles las preguntas que se formulan en torno a los problemas personales.

#### a) El Roal

Es el espíritu creador (Kamaq) primigenio, único y ubicuo; no se le conoce forma y es invisible, aunque en los casos en que entabla comunicación con los hombres, se expresa como un varón e ingiere algunas bebidas y comidas que éstos hayan preparado para agasajarlo. Existe desde los albores del tiempo y con anterioridad a todo lo demás. Fue quién dio origen al universo y a los otros espíritus de menor jerarquía, como los Apu y los Auki creó a todos los animales y plantas que conocemos y además dio origen a la estirpe de los ñaupá, y en casos mitología que consideramos más puros como en Q'ero, dio origen a la estirpe de los humanos, en las personas de Inkarí y Qollari. Concepto similar se tenía en el antiguo Perú, pero en torno a Wiracocha: (El mayor Dios fue el creador, ser sin principio ni fin. Creó todos los otros seres sobrenaturales, los animales y el hombre).





Gobierna las fuerzas de la naturaleza y mantiene el equilibrio de ellas. De su persona provienen fundamentalmente los poderes de los espíritus menores o **Apus**, a quienes delega o encarga la supervigilancia de actividades especializadas. Las montañas, en que habita, le sirven de atalaya desde la que puede vigilar toda la actividad que se desarrolla en torno a ella. La residencia diferente y simultánea del Roal se halla en distintas grandes montañas distribuidas en el área sur del Perú. Es así que para el sector del Cusco, habita en el nevado Ausangate o poderoso Ausangate. Rowe nos dice “Los poderosos picos del Ausangate, (visible del Cusco) Vilcanota, Coropuna y Pariacaca eran extensamente adorados”.

Para una vasta región del departamento de Apurímac y otra del Cusco, el Roal reside en el nevado Salqantay; y para cierta área de Arequipa, su residencia está fijada en el volcán Pichu Pichu. Para el área de Carabaya en Puno, el Roal habita en el Allinqhapaq y para el área de Abancay y pueblos circun-vecinos se fija en el nevado Ampay. No se vaya a pensar, por ello, e una multiplicidad de espíritus supremos, sino que se trata de la misma deidad, que ha fijado su residencia en la montaña más alta de cada zona y toma, para los efectos de la liturgia, el nombre del cerro que habita en cada caso.

Hay estrecha correlación entre la elevación de las montañas y la jerarquía de los espíritus que las habitan (5) es así que las altas de cada área están reservadas al Roal, las que le siguen en altitud a los Apus de mayor categoría y así sucesivamente siguiendo la escala descendente.

El Roal es un ser bondadoso y accesible a los humanos, quienes pueden lograr comunicación directa con él por medio de un Altomisayoc para hacerle consultas en referencia a sus problemas, recibiendo de éste instrucciones para solucionarlos, y en veces reprimendas por actitudes o acciones malas, al mismo tiempo que consejos sobre maneras de mejorar su comportamiento y situación. Hay comunidades, en las cuales la palabra Roal se ha confundido con la del Apu y se usan ambas indistintamente para denominar de modo genérico a los espíritus de las montañas; tal es el caso de la comunidad de Wanqara en Urcos y Kuyo Grande, pero el concepto de un espíritu de las montañas, superior a los demás, existe. Por lo contrario, la más clara distinción y los conceptos más puros a nuestro modo de ver, se encuentran en la concepción q'ero. Entre ambos extremos, podemos hallar una serie de variantes como la de Qotobamba en la cual si bien es cierto, la distinción entre los vocablos Apu y Roal es clara, el concepto de éste último se halla sincretizado con el Occidental del Padre Eterno, como podemos desprender del relato transcrito al principio de este trabajo. Sin embargo, el Roal tiene una vigencia mayor en lo que se refiere al desenvolvimiento cotidiano de la vida de las gentes y Dios en lo referente a la vida ultra-terrena del hombre, su juzgamiento post-mortem y la imposición de premios y castigos correspondientes, en el otro mundo.

## b) La Pachamama

El origen de esta deidad es precolombino y en torno a ella Rowe nos dice: De igual importancia que los dioses del firmamento eran las féminas sobrenaturales, la tierra (Pacha-Mama, Madre Tierra). Habíamos tipificado a la Pachamama como una deidad femenina especializada en agricultura y ocupando una colocación inmediatamente inferior al Roal, junto con los grandes apus especializados. Sin embargo, ahora tenemos dudas al respecto, y nos parece más bien que éste podía, en ciertas circunstancias, tener una categoría similar al Roal, pues sus poderes no están supeditados a los de éste ni le han sido delegados por él, como en el caso de los grandes Apus. Sería más bien un ser de vigencia panterráquea, que interviene como factor femenino en el génesis de las cosas. Teniendo preponderancia en la agricultura, también está relacionada a las hembras, en el génesis de los animales y vinculada a las ceremonias del **warmichakuy**, matrimonio tradicional, en el que tiene relación directa con la mujer y los quehaceres femeninos, ya que de ordinario una mujer al invocar a Pachamama lo hace diciéndole: “Pachamama: Awaq-masiy, pushkaq-masiy, wayk'oqmasiy (Pachamama: Mi compartidora del tejido, mi compartidora de la cocina).



Su hábitat son las entrañas de la tierra y su vigencia no tiene límites de circunscripción territorial, con excepción de las lagunas y del mar, sitios en los que no se encuentra.

Es bondadosa y tolerante y se la propicia mediante aspersiones de chicha en todas las oportunidades en que se bebe ésta. También le agrada participar de los potajes de los que se sirven los hombres, y se la invita con pequeñas porciones de ellos que son echadas al suelo al iniciar las comidas cotidianas.

Siendo su campo de mayor vigencia el de la agricultura, se comprende la importancia que cobra esta deidad en pueblos de actividad netamente agrícola, como el que nos ocupa y a ello se debe la constante preocupación de los individuos por mantenerse en buenas relaciones con ella.

Es susceptible y se resiste con el que la olvida. Sin embargo, al mismo tiempo es benévola y a lo mucho ocasionará pérdidas parciales en las cosechas de los hombres que no la hubieran propiciado debidamente.

Las propiciaciones más formales y significativas a esta deidad se hacen en los meses de agosto y septiembre, coincidiendo con la iniciación de las siembras. En estas ocasiones, se hace el “pago” que consiste en ofrecerle por intermedio de un **paqo** (término genérico para oficiantes religiosos nativos, excluyente allayqa) porciones de alimentos y chicha y a la vez un “despacho”, para que reciba con voluntad y afecto, las semillas que se echarán en su seno, y las haga fructificar con abundancia.

La Pachamama recibe a veces el nombre de Juana Puyka o Mama-Puyka, siendo en algunos casos (Toto-rani, área Q'ero), sindicaba como cónyuge de Roal y otras veces se la identifica o confunde con la Virgen María (Sonqo y Qotobamba).

En algunos casos, se considera como manifestación de la **Pachamama**, las **Wiñaq-rumi** (piedras emergentes) que son rocas de forma similar a un lanzón que afloran de la tierra y se presume que provienen del centro de ésta, dándosele en este caso al espíritu que las habita el tratamiento de **ñust'a**. Se recuerda que en Qotobamba cierta vez, se trató de remover una de estas piedras, con el objeto de ampliar unas parcelas, produciéndose una fuertísima tormenta sólo en el lugar en que la piedra se hallaba.

Los que intentaban quitarla, suspendieron su labor, cesando al instante el fenómeno. Parece que esta identificación viene desde la época inka, ya que en las cercanías del Cusco, encontramos lo que parece haber sido un centro ceremonial en torno a una gran piedra que comparte las características de una **wiñaq-rumi**. Nos referimos al grupo arqueológico de Q'enqo. Hacemos la identificación en razón de la similitud de la piedra central de conjunto.

El testimonio de una indígena procedente de la zona de Acomayo que era la esposa del cuidante del grupo arqueológico indicado al ser abordada por nosotros y preguntada qué era la piedra, nos dijo que se trataba de una ñust'a, y como dijimos anteriormente, la Pachamama está vinculada a las ceremonias del **warmichakuy**, y asociado en este caso el hecho con la circunstancia de que en el área de Apurímac, en ocasiones del matrimonio tradicional, se utilizan vasos ceremoniales denominados q'enqo de los cuales beben los contrayentes, de dos boquillas que provienen de una sola salida. En el grupo arqueológico de **Q'enqo**, se observa un cuenco toscamente tallado en la roca, del cual sale un canal que luego se bifurca en dos ramales y que da el nombre al sitio(Q'enqo). Es posible que originalmente existiera una **Q'enqo** más cuidadosamente labrado, tal vez destruido por los extirpadores de idolatrías y que él que existe actualmente fuera posteriormente labrado con menos cuidado.

Todo lo expuesto nos induce a pensar que el grupo arqueológico en referencia pudo haber sido un centro ceremonial dedicado al culto de la Pachamama y a la realización de ceremonias matrimoniales, aunque no tenemos testimonio actual de que sea utilizado para tales fines.



### c) Pacha-Qaqa o Pachatira

Existe otro ser que se halla próximo a Pachamama, es **Pachatira**, **Pacha-qaqa** o simplemente **Pacha**, nominación última con que se lo identifica más frecuentemente. Al contrario de Pachamama, es masculino y de naturaleza perversa; habita los despeñaderos, barrancos y cárcavas y es él quien origina una serie de calamidades como son: los terremotos, los grandes deslizamientos de terrenos que provocan la anulación de parcelas agrícolas, la caída de galgas, los derrumbamientos de casas, acequias, puentes y otras construcciones; los desbarrancamientos de personas y animales y otro sinnúmero de accidentes.

Devora también el corazón de las gentes que se quedan dormidas en los caminos, produciéndoles la enfermedad denominada **pachaq hap'isqan** (cogido por **Pacha**), por la cual las personas mueren escupiendo sangre. Es él también el que atrapa y retiene el ánimo (psiqué de las personas) y que puede causarles la muerte. Es muy celoso de la integridad de la tierra y por esto, en los casos en que hay que hallarla, ya sea para la excavación de los cimientos de una vivienda o la construcción de una acequia, es menester primero aplacar su ira ofreciéndole “pagos”. Los presentes pueden consistir en **k'intus** de coca (ramilletes de hoja escogida), “despachos”, animales pequeños, como cuyes y corderillos, y si la obra por emprender es de gran magnitud, inclusive hombres, de preferencia dementes que son enterrados, vivos, en la base de las obras a construir. Caso de no proceder en esta forma el trabajo no podrá concluirse y si se logra hacerlo, no perduraría.

**Pacha**, si es que no se le aplaca, no espera que se le ofrezca el tributo respectivo, sino que se le toma por su propia mano. Es así que si siente deseo de beber hace que se volteen los recipientes de chicha u otras bebidas, si tiene hambre, hará que se desparramen las comidas o la coca. De igual manera, procede en los casos en que es menester brindarle tributos animales o humanos. Como ejemplo citaremos el siguiente caso: Los indígenas de Kuyo Chico, comunidad vecina a Qotobamba, iniciaron los trabajos de excavación de un largo canal de irrigación, sin haber tomado la precaución de ofrecer a Pacha el tributo correspondiente. Es entonces, que a poco de iniciarse el trabajo, se produjeron dos accidentes sucesivos que costaron la vida de dos individuos. Era **Pacha** que estaba cobrando con creces el tributo que se le debía por hollar la tierra.

Algo que demuestra la extensión de las ideas referentes a la necesidad de practicar inclusive ofrendas humanas, se encuentra en el caso tomando de los archivos del programa de Antropología aplicada a Kuyo Chico, según el cual una mujer procedente de la comunidad de Tógra (Paucartambo), llegó hasta las oficinas de dicho programa, inquiriendo por sí alguien supiera acerca de la muerte de un hijo demente que tenía y que había desaparecido. Le había dicho que era posible que como su hijo era “zonzo”, lo hubieran enterrado debajo de los castillos del nuevo puente, que a la sazón se estaba construyendo en P'isaq sobre el río Vilcanota.

Nos ocupamos de **Pachatira** antes de los grandes Apus especializados, no porque aquél tenga categoría similar a **Pachamama**, pues, aunque maléfico, no es tan poderoso como ella, pero **Pacha** anda siempre acerca a **Pachamama** y se dan los casos en que los conceptos han sido confundidos o sincretizados, conformándose de ambas una deidad ambivalente.

### d) La tetralogía de los grandes Apus

Dentro de la circunscripción del Ausangate, ésta categoría está conformada por tres grandes Apus : Apua Wanacauri, Apu Qañaqway y Apu Qolqepunku, que derivan de sus poderes del Roal un poder especializado en torno a cierto tipo de actividades. Consideramos también



dentro de esta categoría a Cristo que pese a ser un Dios occidental y no depender del Roal, por un proceso de sincretismo ha sido ajustado al sistema general y comparte de algunas características de estas deidades.

Se establece constelaciones similares en cada una de las áreas de influencia de las montañas sindicadas como residencia del Roal así por ejemplo dentro de la jurisdicción de Salqantay esta categoría estaría ocupada por Apu Wayna-Qorqor, Apu Runtuqayán y Apu San Cristóbal ( San Cristóbal es en nombre de una montaña).

#### e) Apu Wanakauri.

Reside en el cerro del mismo nombre, ubicado a Sur Este de la ciudad del Cusco y su veneración data de los tiempos del incanato. Hallamos que Rowe nos dice” la más importante waka, fuera de los templos de los dioses del firmamento fue, wanacauri”. Está especializado en cautelar el bien vivir de las gentes. El es quien super-vigila el comportamiento de los individuos, cuidando porque éstos desarrollen sus actividades, dentro de las normas establecidas por la sociedad alcancen un pleno bienestar. Se expresa que es el Apu del **Allinkausay**, palabra cuyo sentido implica una combinación de bienestar material y tranquilidad derivada de las demás personas. A él se recurre en demanda de consejo sobre pautas a adoptarse en circunstancias difíciles, y la manera de corregir el comportamiento de terceros que adopten conducta divergente.

#### f) Apu Qañaqway

Habita en la montaña del mismo nombre que se encuentra ubicada en la cordillera oriental, al este de la provincia de Paucartambo. Es un Dios especializado en las lluvias y la ganadería; protector de este tipo de actividad y su principal propiciador. Este Apu tiene en las faldas de la montaña que habita grandes rebaños de ganado a cargo de varios pastores. El ganado es de un tipo especial que se denomina **Salqa-enqaychu**, constituido por una especie de semental es sobrenaturales que favorecen a los individuos que están en buenas relaciones con el Apu, fecundando las hembras de sus rebaños y dando origen a una prole excepcional. A él se acude en busca de solución a los problemas vinculados con la actividad ganadera, tales como instrucciones para curar enfermedades de ganado, consulta sobre animales extraviados o robados. Si uno no se halla en buenas relaciones con este Apu, sufrirá la paulatina pero cierta mengua de su ganado que puede llegar a desaparecer si las relaciones no son mejoradas a tiempo, siendo luego muy difícil volver a rearmar el hato. Se le propicia mediante “despachos”, t’inka (aspersiones de chicha o aguardiente) y k’intus de coca.

#### g) Apu Qoloepunku’s

Habita en la montaña del mismo nombre situada al fondo del valle de Qollpa-k’unku (Area Q’ero). Su ocupación especializada es la de tutelar la salud de las gentes, velar por ella y es profundo conocedor de la etiología de las enfermedades. A él se recurre en demanda de salud. Tienen singular importancia en los procesos de curación de las enfermedades y del diagnóstico practicado por los Paqo mediante el proceso del **qollpasqa**, practica en la cual el especialista hace hervir qollpa (carbonato de potasio) con la orina del paciente y diagnostica el mal, observando la manera en que se van formando burbujas, en la espuma resultante.

Se le propicia también mediante los ya referidos “despachos”, K’intus de coca y de t’inkas de aguardiente y chicha.

Con los tres Apus se puede establecer relaciones directas por intermedio de un **altomisayoc** y el olvido o la dejadez en sus propiciaciones pueden causar grave daño a los hombres, pese a que son deidades protectoras, concepto bastante bien expresado por los indígenas, que en ocasiones, en que se refieren genéricamente a ellos, lo hacen empleando la frase **runa-micheq** (pastor de hombres). Lo que parece que sucede realmente es que la descuidar uno las



relaciones con ellos, su acción protectora es levantada, permitiendo que entren en acción una serie de espíritus malignos que son los reales causantes de las catástrofes.

#### h) Cristo

Tratamos de él en ésta sección, como del hijo de dios que fuera perseguido por sus enemigos en épocas pretéritas, y con su carácter de deidad especializada en la **justicia**, modalidad en la que aparece actuando con mayor vigor. Su residencia está fijada en el Hanaqpacha y, a diferencia de los dioses nativos, se halla mas distante, no pudiendo los individuos establecer relación directa con él ni comunicaciones tan directas como con aquellos. Sin embargo se pueden conseguir cierta relación por intermedio de los párrocos católicos y se lo propicia mediante la práctica de los sacramentos católicos, la audición y celebración de misas.

Cabe anotar que fuera de esta modalidad, Cristo se presenta en otras diversas, que serán tratadas más adelante.

Se recurre a él para que mitigue las penas y sufrimientos de los individuos, causados por y para interponer quejas sobre las injusticias padecidas.

Resulta paradójico que, justamente con la introducción de un estado de cosas injustas y una tiranía implacable establecida por los invasores hayan sido también ellos los portadores de una deidad a la cual se ha asignado la especialidad de hacer justicia.

#### i) Los Apus locales

Estos son espíritus de las montañas, casi inmediatas a la comunidad. Tutelan y supervisan, de un modo bastante cercano, la vida diaria de sus habitantes.

Pueden ser de sexo masculino o femenino, y sostienen entre ellos relaciones muy semejantes a las de los humanos, por ejemplo, hacen tratos y transacciones, conversan durante las noches sobre asuntos de interés común; sostienen relaciones amorosas, etc., y a veces tienen disputas entre ellos. La conversación nocturna de los Apus puede ser escuchada por los hombres, pero se da en un lenguaje poco inteligible para ellos, sin embargo, sí un individuo escucha una de estas conversaciones, puede a través de las palabras sueltas, colegir advertencias o predicciones para la gente del área.

Dentro de su jurisdicción, son los protectores de los grupos de individuos que habitan en ella. El foráneo se halla desamparado de sus dioses locales y en alguna manera a expensas de toros, hostiles a él o a la actividad que realiza. Pese a ello, puede conseguir, en un tiempo más o menos largo, la protección de los dioses del área a la que ha migrado, mediante su propiciación, reverencia y la integración a los usos y costumbres del grupo local.

Tenemos en Qotobamba el caso de un foráneo, asentado en la comunidad. Llegó hace alrededor de 18 años, contrajo matrimonio con una mujer de Qotobamba y hoyes considerado como miembro de la comunidad. Mantiene buenas relaciones con las deidades locales, teniendo en el momento un conocimiento relativo a ellos tan aceptable como cualquier otro miembro e inclusive puede estar mejor enterado que otros hombres de su misma edad, oriundo del lugar. Afirma que al principio tuvo dificultades, pero las salvó por un especial empeño que puso para congraciarse con los Apus.

En el área de Anta, los dioses locales se muestran mas hostiles a los migrantes, como podemos ver del dato siguiente: “Los individuos que se trasladan a vivir definitivamente de una comunidad a otra, que esté bajo la vigilancia de apus diferentes a los de su localidad de origen, caen enfermos y hasta pueden morir. Se puede evitar la agresión mediante una presentación a los apus locales, realizada por un **Altomisayoc**”. Si el forastero ya está enfermo, podrá ser también curado por un procedimiento similar”. Luego de la presentación, el hombre no sufrirá mayores molestias y podrá habitar tranquilamente en el área”.



Es posible que la aparición de actitudes hostiles en esta categoría de deidades y en referencia a individuos que procedan de otras localidades, se deba al hecho de que siendo su vigencia restringida y en cierta manera identificada con los intereses de los hombres de su localidad compartan con ellos las contradicciones existentes entre sus actividades y las de algunos vecinos, relativamente cercanos a más de las frecuentes rencillas y rencores, existentes entre grupos vecinos, y de la poca simpatía con que se ve a los advenedizos en casi todos los lugares.

Los dioses tutelares locales en Qotobamba y comunidades adyacentes son:

**Apu-Kuribian:** que es el protector de los ganados y enemigo acérrimo de los abigeos; es posible que tenga relación de parentesco con Apu-Qañaqway y es cierto que deriva su poder en él.

**Apu-Intiwatana:** Se ocupa de super vigilar el buen comportamiento de las personas y propicia la armonía aún entre las gentes de las diferentes comunidades que están bajo su control. Está vigente la costumbre de que una vez por año, las personas de las diversas comunidades de la jurisdicción de Apu-Intiwatana, se reúnan en el cerro del mismo nombre, con motivo de expansión y aprovechando las fiestas de los carnavales. Anotamos el dato, pese a que no tenemos confirmación de tal hecho se vincula al sentido de armonía que el culto de Inti-watana tiene en el área.

**Apu-Kunturpuñuna:** Tiene que ver con asuntos relativos a la salud, y está vinculado a las prácticas de curanderismo en las que se invoca.

**Apu Linli y Apu Wachuqaqa:** Que no tienen especialidades muy bien definidas y parece que pueden distinguir indistintamente las atribuciones de las anteriores.

**Apu-Pukarapantillijlla y Apu-Ñust'a:** Son de sexo femenino y tienen que ver con las actividades de esta categoría, es decir, que en cierto modo, comparten los atributos de **Pachamama**. Se dice que el amor de Pukara-pantillijlla es disputado por Kuribian e Intiwatana.

A los apus locales se los propicia mediante formas similares a las empleadas para el culto al Roal y a los Apus Regionales.

**Los Aukis:** Son otra categoría de espíritus de montañas que se encuentran por debajo de los apus locales. Llevan al igual que los anteriores el nombre del cerro en que habitan. Se trata de los espíritus de menor poder e importancia, que habitan las montañas de pequeña elevación. Tienen circunscripción de influencia mucho menor que los apus locales, ya que ella casi se reduce a la superficie inmediata a la de su hábitat. Tiene una actitud menos bondadosa que los apus, están siempre dispuestos a jugar malas pasadas a los humanos, soltándoles pequeñas galgas, haciéndoles caer y rodar por las pendientes, etc. Se los propicia mediante la t'inka.

Juvenal Casaverde considera los **aukis** como una variante benéfica del género de los **ñaupamachu** se les atribuye ser propietarios de determinadas variedades de productos agrícolas y darlas en beneficio de un pueblo o retirarlas de él, de acuerdo al tipo de relaciones que sus pobladores mantengan con el **auki**. Vemos al mismo tiempo que Mishkin identifica a los **aukis** como espíritus de montañas y el vocablo es usado en forma equivalente a **apu**, sine embargo hace al mismo tiempo una distinción entre ambos dando a los apus un carácter de dioses tutelares y a los aukis el carácter de espíritus relacionados con los cultivos, con una categoría interior. Aunque hallamos cierto tipo de discrepancia en los tres conceptos de **auki** podemos encontrar puntos de contacto comunes, ya que tanto en nuestra versión como en la de Mishkin, se identifica a los **aukis** como espíritus de las montañas, con categoría inmediata inferior a los **apus** y en las versiones de Mishkin y Casaverde se asigna a estos funciones



ligadas a ciertos tipos de productos agrícolas. Vemos al mismo tiempo en que el quechua la palabra *auki* significa abuelo y tiene alguna concomitancia con el antepasado o ancestro, la misma que en ciertos casos se da a los **aukis**.

#### j) Otros seres

Se da la denominación de *Soq'a* a toda la gama de espíritus malignos que pueblan la tierra y por extensión a todo lo dañino.

Dentro de los *soq'a* se hallan comprendidos los **ñaupa**, que a su vez se subdividen en **Machu**, **Paya** y **Puju**. El origen de estos tres géneros proviene de los individuos que poblaron la tierra antes de la creación del hombre. Se rebelaron contra el Roal o Dios y murieron a consecuencia de la lluvia de fuego o de la salida del sol, según los casos. Sus espíritus no llegaron a comparecer en juicio, a consecuencia de haberse negado a rendir cuentas al Hacedor y quedaron condenados a permanecer en la tierra, en condiciones de impotencia física, ya que como se recordará del relato que inicia este trabajo, sus cuerpos fueron deshidratados. En cierta manera, se puede decir que superviven en un estado latente y que como veremos luego, pueden cobrar actividad, bajo ciertas condiciones. En general, tienen una actitud de envidia, despecho y odio hacia los hombres por haberlos sustituido en el lugar de supremacía sobre la tierra que ellos y buscan cualquier oportunidad propicia para causarles daño.

Existen de uno y otro sexo, pese a lo cual no pueden reproducirse entre ellos, sino que necesitan del concurso humano para hacerlo debido a que “carecen de sangre”. La cópula con uno de estos seres es muy dañina para el hombre y se da sólo en circunstancias muy especiales. Se identifican físicamente con las momias, muy numerosas, en las tumbas antiguas circunvecinas. Se dice también que salen de sus refugios y se calientan al Sol, en las primeras horas de la madrugada o las últimas del crepúsculo, cuando los rayos del astro son los bastante débiles para no causarles daño. También vagan con cierta libertad durante las fases lunares de **wañu** (luna nueva) y **pura** (luna llena), discurriendo por los campos y los caminos en forma de sombras casi invisibles, con las que uno puede chocar con grave detrimento para la salud. Pueden ser destruidos, si se los incinera o si se atreven a salir de sus cuevas, cuando el sol está brillante, salvo el caso de adulterio cometido por algún mortal, entonces pueden caminar inclusive bajo el Sol de medio día sin sufrir daño alguno.

#### k) Soq'a-Machu

Es el **ñaupa** del sexo masculino y su actividad puede ser estimulada principalmente por dos causas: una, debida a la prolongada ausencia del marido de una mujer casada y otra, por infidelidad, considerándose infidelidad aún la evocación insistente de uno de los amantes habidos antes del matrimonio. En primer caso, se presenta a la mujer en sueños y tomando la apariencia de su marido la posee, a cuya consecuencia queda embarazada por el machu, (*machusqa*). Y de resultas de ello, nacen criaturas deformes o mutiladas, u otras que no quieren nacer o nacen muertas. Por lo general la mujer no muere, pero el hijo del **Machu**, sí; esto en apariencia, ya que después de muerto sale de su tumba y se va a integrar a la comunidad de los **ñaupa**, tomando el nombre de **soq'a-wawa**. Para evitar que esto suceda, se debe quemar el cadáver de estos niños y esparcir las cenizas al viento o echarlas en una corriente de agua para que se dispersen. En K'auri (16) es registrado un caso similar de procedimientos, en torno a los cadáveres de estos niños, con la diferencia de que se denomina a este tipo de criaturas **duendes** y el autor no las relaciona con los **ñaupas**, pero menciona que las cenizas de los niños varones son utilizadas para curar la enfermedad del **soq'a-wayra**, mientras que las correspondientes a las mujeres simplemente se las echa agua.

Si un niño nace defectuoso no muere, es señal de que su naturaleza humana ha salido victoriosa sobre la del **soq'a** y por consiguiente se integra a la comunidad de los hombres.



En el segundo caso, o sea cuando hay infidelidad, el **Machu** se presenta a la mujer en estado de vigilia y tomando la apariencia del marido o amante, coita con ella y luego se esfuma. La deja también embarazada, pero al mismo tiempo, le produce una enfermedad, por la cual la víctima se va quedando paulatinamente sin sangre.

Empieza tomando una palidez extrema que se acentúa más y más, hasta que al final muere, esputando coágulos de sangre (posiblemente tuberculosis). Para poder averiguar si el personaje que se le presenta es realmente su marido o un machu que ha tomado la forma de aquel, la mujer debe administrarle alguna comida que contenga ajos y hojas de **chachakomo** (*Escollonia resinosa*). Si se trata del esposo, no sufrirá daño alguno al ingerirla, pero si es **machu** se convertirá en un montón de huesos que caerán al suelo (tenemos la impresión que éste es un sutil medio de control, puesto en manos del esposo, pues éste al regresar de un viaje, podrá tener una clara idea de comportamiento de su cónyuge durante su ausencia, por el sabor del primer potaje que le sea servido en casa).

### 1) Soq'a Paya

Es la versión femenina del **ñaupa**. Sostiene, como éste, relaciones sexuales con humanos con fines de reproducción. Ocasionalmente la enfermedad conocida como **payasqa** que por lo general es de necesidad mortal, salvo que se utilice oportunamente un antídoto al que nos referimos después. A diferencia del **machu** que llega a atacar a sus víctimas en su propia casa, la **paya** solo puede hacerlo con los que se aproximan a los lugares de su habitación (soq'a-wasi, casa de la **soq'a**-tumbas antiguas) pero, sin necesidad absoluta de que medien circunstancias propicias de adulterio son también mucho más propensas que los demás hombres a ser atacados por la **paya**.

A continuación insertamos el relato de un informante cuyo padre “murió payasqa”: Mi padre fue un día a trabajar sólo, en K'allaq'asa (lugar de la zona alta de la comunidad donde se siembra cebada y papas y en el que hay abundancia de tumbas antiguas). A una mitad de la faena, se inició una lluvia torrencial, por lo que tuvo que refugiarse en una **soq'a-wasi**. No llevaba consigo cigarrillos ni coca; se sentó en un rincón del pequeño recinto a esperar que la lluvia pasara ya poco empezó a sentir síntomas de sueño, se fueron acentuando hasta que se hicieron insoportables, quedándose dormidos. En sueños, vio a mi madre que se le acercaba y la empezó a acariciar, hasta que por último dieron inicio a un coito, despertándose sobresaltado en el momento de la eyaculación y alcanzó a ver que tenía encima de él una **soq'a-paya**, que era con quien realmente estaba coitando

Esta, al notar que se había despertado, se retiró tomando la apariencia de una sombra. Sintió un dolor agudo en los testículos y en el miembro viril por cuya razón se quedó unos instantes más en el lugar hasta sentirse algo mejor, y pudo emprender muy asustado el retorno a la casa. No comunicó el suceso a nadie y al poco tiempo comenzó a sentirse mal y a perder fuerzas.

No quería mascar coca ni fumar cigarrillo; cuando bebía chicha, la vomitaba casi inmediatamente y no quería que se le propusiera sal en las comidas. Primero se pudo “zambo” (tomó un color oscuro) y luego empezó a tomarse amarillento hasta llegar a una palidez extrema.

Durante la enfermedad tomó aversión a toda compañía; prefería estar solo y le disgustaba todo lo que sus parientes y vecinos hacían por él. Daba la impresión de que odiaba a todo el mundo. Por último, las fuerzas lo abandonaron por completo al extremo de no poder dejar el hecho. Pocos días antes de su muerte, nos llamó a mi y a mi madre y a mis hermanos y nos refirió lo sucedido en **K'alla-q'asa** y luego se murió vomitando espuma y sangre y llorando amargamente”.





Los enfermos de **payasqa** viven solamente nueve meses a partir del momento en que tuvieron relaciones con la **paya** o sea el tiempo de gestación del hijo de ésta. Al producirse el alumbramiento del **soq'awawa**, el padre muere.

Para evitar el **payasqa** en los lugares en que hay tumbas, se debe fumar cigarrillos continuamente o también masticar coca. Una vez que se ha adquirido la dolencia, al única forma de librarse de la muerte es ubicar mediante sueños o mediante la consulta a un **paqo**, la osamenta de la **paya**, causante del mal; hecho esto, se desentierra un hueso que se quema hasta convertirlo en ceniza y luego se disuelve ésta en agua hervida para beberla. La toma de esta poción provocará un aborto en la **paya** y terminará con el mal.

Encontramos varios relatos en Kuyo Grande sobre hombres atacados por **payas** que no sostuvieron relaciones con ellas, sino que solamente les manosearon los genitales, produciéndoles infecciones purulentas en dichos órganos.

La muerte en los casos de **payasqa** o **machusqa** es racionalizada de la siguiente manera: al producirse una concepción normal, ambos padres dotan al nuevo ser con parte de su caudal sanguíneo pero en caso de un **ñaupa**, este ser no puede hacer su aporte, ya que crece de sangre y el total será dado por el padre humano, quien a resultas de la excesiva pérdida de este elemento acaba por morir.

Los **ñaupa** producen una serie de males de los ya mencionados; males en cuyo origen no interviene necesariamente la actividad sexual y entre ellos podemos mencionar el **kipusqa** (anudado) que consiste en el engarrotamiento de alguno o de varios miembros: a los ladrones se les encogen las manos, a los mentirosos la boca a los que pegaron a sus padres el pie o la mano con que golpearon. Si un **ñaupa** ha tocado a una persona, se le levantará forúnculos en el sitio de contacto o se le produce un proceso por el cual los huesos se infectan y salen a través de la carne por pastillas (posiblemente osteomielitis).

Gustan también de beber sangre, ya que al ingerir un poco de ella, les brinda mayor vitalidad y energía que la tienen ordinariamente y para procurarse de ella atacan principalmente a los niños durante la noche, de preferencia cuando duermen en los extremos de la cama o solos.

En estos casos los niños amanecen muertos con sangre y espuma en la boca, debido a que el **ñaupa** la ha succionado.

Los **ñaupa** se vinculan también a la actividad de los **layca** (hechiceros malignos, quienes pueden manipularlos para que causen cualquiera de los males anteriormente descritos.

#### m) Soq'a-Pujyu

**Soq'a pujyu**, (manantial maligno) se denomina de esta manera a los espíritus malignos que habitan algunos manantiales y también manantiales habitados por estos espíritus. El origen de estos, se remonta a las postrimerías de la era mítica de los **ñaupa**, en que algunos de estos seres se refugiaron en las fuentes al caer la lluvia de fuego.

Sus víctimas preferidos son los niños a los que causen una serie de disturbios en la salud que inclusive pueden terminar con la vida de éstos si no se recurre oportunamente a un **paqo**, entendido en el tratamiento de dichas afecciones. Los malestares atribuidos al **Pujyu** van desde simples descomposiciones estomacales, procesos diarreicos, hasta graves afecciones bronco pulmonares e hinchazones de vientre persistentes.

El **pujyu** puede atacar también a los adultos en especial a las mujeres, cuando éstas hacen sus micciones cerca de los manantiales malignos o atraviesan las pequeñas corrientes de agua derivadas de estos, durante el período catamenial.

En estos casos, el espíritu de la fuente toma la forma de serpiente y se les introduce por la vagina introduciendo abultamientos de vientre parecidos al de la gravidez y originando intensos dolores de estómago, cabeza, vómitos y malestar en general.



En el caso de los varones actúa el **pujyu** cuando estos han sufrido caídas en lugares próximos a él, manifestándose mal con tumefacciones, forúnculos e hinchazones de algunos miembros.

#### n) **Soq'a-Wayra**

Tratamos de ellos en esta sección por estar relacionados con el género de los **soq'a** pese a que deberíamos hacerlo en otro lugar. Se produce por el contacto del viento con los seres nefastos que pueblan la tierra o simplemente con las emanaciones provenientes de aquellos. Se los identifica a veces con los remolinos de viento y con los vientos fríos intempestivos.

Mishkin también hace la referencia a los **soq'a wayra** como vientos malignos (18) y Casaverde los menciona como una manifestación de **soq'a machu** cuando más abundantes son los **soq'a wayra**, es durante la subestación de rupay (sub estación del calor) que constituye la primera parte del **Póqoy** (estación lluviosa), y a las horas del mediodía, cuando el sol cae perpendicularmente, estimulando las emanaciones. También son frecuentes a la hora de crepúsculo cuando los **soq'as** empiezan a abandonar sus moradas entre los tipos de vientos malignos, tenemos el **soq'a wayra** propiamente dicho, que es el viento que entró en contacto con las momias o emanaciones procedentes de éstas. Puede producir parálisis facial o algunos tipos de hemiplejía o en caos más simples, malestar, vómitos y dolor de cabeza; el **Pujyu-wayra**, que proviniendo del contacto del viento con los espíritus malignos de las fuentes, produce efectos similares al anterior; el **q'echu-wayra** que puede ser cualquiera de los anteriores, diferenciándose en el efecto provocado, que consiste en agudos dolores de cintura que puedan tener los individuos encorvados y limitados para el trabajo (posiblemente ciática)

Cuando ataca a los animales, llega inclusiva a producirles algo similar a una quebradura del espinazo, causándoles la muerte.

Existen otros dos tipos de vientos nocivos que son el **isu-wayra** cuyo contacto produce sarna, sarpullidos y erupciones y el **poqoy-wayra** vinculado con la iniciación de la estación lluviosa y que ataca preferentemente a los niños, en quienes produce dolores de estómago, de cabeza, vómitos y violento empaldecimiento. La curación es bastante simple ya que puede ser hecha por los mismos padres del infante y se efectúa mediante el sahumero con humos de cigarrillos o mates de ruda.

En todos los casos del **soq'a wayra** y vientos nocivos, el preventivo prescrito es el **lloq'e** o **lloq'esqa**; consiste en atarse en los tobillos o en las muñecas, trozos de hilo de lana, torcida hacia la izquierda.

Las creencias, en torno a los vientos dañinos, tienen una difusión profusa, pudiendo encontrárselas con la misma sintomatología y tratamiento, inclusive en la clase lata mestiza de la ciudad del Cusco, donde reciben la designación de “mal viento” o “mal aire”.

#### o) **Runa-Ñak'aq**

Se traduce como el degollador del hombre. Es un personaje que viste una túnica blanca y una capucha muy parecida a la de los frailes dominicos. Ronda los caminos, durante el anochecer, en busca de una persona solitaria, para sacarle el sebo que tiene entre las costillas y luego venderlo a los altos precios, en las farmacias del Cusco donde, según la creencia, es muy apreciado como medicina usada por los mestizos, Al encontrar una víctima propicia, le arroja desde lejos unos polvos mágicos que producen en ella un sueño profundo. Se acerca y corta con un cuchillo especial el costado de ésta; saca el sebo, cose la herida y se retira.

Al despertar la víctima no siente dolor y se marcha tranquila. Al día siguiente, empieza a sentir intenso dolor en el lugar del corte y extrema debilidad; muere en el término de 3 a 7 días. Las personas atacadas por el **ñak'aq** se pueden salvar solo en el caso en que la operación no haya sido presenciada por ser viviente, ni siquiera por un “espíritu” (avecilla). En el caso de haber sido presenciada, aunque sea por uno de estos animalitos, morirá irremisiblemente.



## 1.1.11. CALENDARIO DE FESTIVIDADES

Tabla N° 06.- Región Cusco: Días Feriados

Festividad	Fecha
• Año Nuevo	1ro. de enero
• Carnavales	Febrero - Marzo (fecha variable)
• Semana Santa	12 y 13 de abril
• Día del trabajo	1ro. de mayo
• Corpus Christi	Junio (fecha variable)
• Fiestas del Cusco Inti Raymi	24 de junio
• San Pedro y San Pablo	29 de junio
• Fiestas Patrias	28 de julio
• Santa Rosa	30 de agosto
• Combate de Angamos	8 de octubre
• Día de los Muertos	1ro. de noviembre
• Inmaculada Concepción	8 de diciembre
• Navidad	25 de diciembre

**CRUZ VELACUY**

La Fiesta de la "Velación de la Cruz" o "Cruz Velacuy" se desarrolla anualmente en esta zona de los Andes peruanos cada 3 de mayo; su objetivo principal es el de rendirle culto a las cruces que existen por cientos en nuestra región. Su origen se remonta a las primeras décadas del siglo XVIII, cuando era una festividad privada o familiar relativamente modesta sin la fastuosidad que hoy ostenta. La Cruz es el símbolo del cristianismo; es a su vez para los católicos la representación de la pasión de Jesucristo. Luego de producirse la conquista, la Cruz fue uno de los elementos de lucha ideológica para evangelizar a los americanos y también para facilitar su sumisión, así, su adoración y uso fueron obligatorios en el nuevo mundo; los "extirpadores de idolatrías" (sacerdotes católicos) al destruir los santuarios inkásicos ("idólatras" y "paganos") tuvieron especial cuidado en colocar cruces en su lugar; aunque, en casi la generalidad de los casos el andino simplemente creyó tener un elemento de culto más para su religión panteísta; Takahiro Kato, da un ejemplo de ello y a la letra dice, "En 1746, o sea unos 35 años después de la inauguración de la misma, en la iglesia de San Francisco se negó la misa para la celebración, porque desde el principio, la fiesta tenía componente ideológico sumamente autóctono... la iglesia católica rehúsa la misa solamente cuando choca con la doctrina cristiana y también por el hecho que el Cruz Velacuy contenía algunos elementos andinos, la celebración, sin duda alguna, se habría modificado a un rumbo desfavorable para la iglesia católica...".

Todo parece indicar que hasta mediados de nuestro siglo el Cruz Velacuy no tuvo una real importancia en el calendario festivo de nuestra ciudad; y que más bien, según Kato, es a partir de 1950, después del terremoto que asoló la ciudad que empezó a ganar popularidad en el medio urbano, ya que con anterioridad ésta era considerada una festividad rural o de "indios"; otra razón para su práctica casi generalizada en la ciudad sería la gran migración a ésta existente en las últimas décadas, los campesinos llegan a la ciudad con todos sus usos y costumbres y así el Cruz Velacuy primigeniamente rural se hace cada vez más imponente en el Qosqo.

Aquí se distinguen básicamente dos tipos de cruces: las movibles y las inamovibles; las movibles son casi siempre de madera y en los diferentes actos de la festividad pueden ser transportadas en procesión a diversos lugares; las inamovibles generalmente están labradas en piedra o manufacturadas en concreto, casi siempre están en las proximidades de iglesias,



por su naturaleza no pueden ser transportadas, por lo tanto todas las ceremonias en su honor se hacen "in situ". Para la celebración de las cruces, normalmente se tiene un mayordomo o "carguyoq" o sea la persona que aceptó "voluntariamente" a organizar y costear la mayor parte de los gastos para la celebración, quien casi siempre es una persona con recursos y propietaria de una casa donde se levantará un altar para alojar la Cruz. El 2 de mayo es el "día de la bajada" es decir el día cuando la Cruz es trasladada del cerro o santuario donde se encuentra hacia la casa del mayordomo, donde es recibida con los honores de tradición; esa misma noche se lleva a cabo la "velada" que es acudida por todo el barrio, los mayordomos pasados, familiares, etc. Se enciende una fogata delante del altar y posteriormente se tienen danzas folklóricas diversas, se bebe ponches con aguardiente o pisco; a la media noche se toma caldo de gallina o cordero y después la alegría continúa al compás de una orquesta que toca temas populares para todos los asistentes, que danzan muy animados y estimulados con buenas dosis de alcohol; esa noche también se da a conocer al mayordomo para el próximo año; la fiesta se prolonga hasta el amanecer.

El 3 de mayo, que es el "día central" la Cruz es bien ataviada con vestimenta nueva que seguramente fue donada por el mayordomo o algún cofrado y luego se tiene una "misa de fiesta" en la iglesia más cercana, para lo cual la Cruz es trasladada en procesión acompañada de una banda de músicos para que "escuche misa". Más tarde la Cruz vuelve al "cargo-wasi" o casa del "carguyoq" donde es colocada una vez más en su altar; al medio día los mayordomos ofrecen un almuerzo de fiesta y por la tarde la algarabía continúa. Al día siguiente se lleva a cabo el "kacharpari" o fiesta de despedida; por la mañana se celebra la "misa de despedida" y por la tarde la Cruz es transportada hasta su ubicación habitual y allí, delante de ella se come, danza y bebe ostentadamente.

Un aspecto oscuro en estas fiestas es que algunos lugares alejados, durante las celebraciones varones y mujeres beben alcohol en demasía, en muchos casos hasta perder la conciencia, lo que muchas veces conduce a perder los papeles, desinhibirse, tener un comportamiento promiscuo y aún tener relaciones sexuales con parejas desconocidas o ajenas. Luego de 9 meses es posible que alguna mujer soltera llegue a tener un niño como resultado de la fiesta, será un niño que no tiene apellido paterno y al inscribirlo en el registro oficial la mujer dirá simplemente que se trata de un "fiesta wawa" o sea un "hijo de la fiesta"; el registrador al enterarse que fue concebido en la fiesta de la Cruz es muy probable que le de al niño el apellido de "Cruz" o "Santa Cruz".

## CORPUS CHRISTI

La Festividad del "Corpus Christi" ocupa un lugar preponderante en el calendario festivo de la ciudad, es una de las fiestas religiosas más fastuosas en todo el país por lo que para esta ocasión la ciudad se ve muy concurrida por gentes venidas de otros confines. El origen de esta festividad se remonta hacia el año 1247, cuando en San Miguel de Lieja (Bélgica) fue celebrada por primera vez. "Corpus Christi" significa "Cuerpo de Cristo" y fue instituida para conmemorar solemnemente la institución de la Sagrada Eucaristía que a su vez representa el Cuerpo de Cristo; debe llevarse a cabo el jueves siguiente a la octava de Pentecostés, es decir, el jueves siguiente a la fiesta de la Santísima Trinidad; este día llega a ser el jueves contando nueve semanas después del Jueves Santo. Fue establecida en esta zona de los Andes después de 1533 pero instituida oficialmente en el Qosqo por el virrey Toledo en 1572, mediante sus célebres "Ordenanzas".

En época prehispánica existían fiestas importantes en cada mes del año; el Inkario se caracterizó por ser una sociedad agrícola, tranquila y relativamente armoniosa que tenía fiestas relacionadas con su actividad principal y sus divinidades ancestrales. Es evidente que la más grande fiesta del Inkario fue el "Inti Raymi" o "Fiesta del Sol", llevada a cabo exactamente en el Solsticio de Invierno en el Hemisferio Sur, es decir el 21 de junio de cada



año. Era una celebración religiosa desarrollada en la Plaza Principal de la ciudad en honor al "Tayta Inti" o "Padre Sol" y en presencia de los "mallki" de todos sus hijos, vale decir en presencia de las momias de todos los Inkas o Reyes del Tawantinsuyo, además de otros antepasados. Las momias eran llevadas en procesión ricamente ataviadas con muchas joyas y adornos en andas o literas especiales hechas en metales preciosos (el culto a los "mallki" se conocía como "Onqoy Mita"); después de la ceremonia religiosa se tenía un festín con abundante comida, bebida y danzas en otro sector de la Plaza. Los conquistadores llegaron al Qosqo en 1533 e inmediatamente después instituyeron el Corpus Christi pero fue recién casi después de 40 años que se oficializó para cambiar la festividad "pagana" de los "indios", que casualmente se llevaba a cabo por la misma fecha. Se ordenó que los naturales y sus jefes participaran activamente en las celebraciones, sacando de cada parroquia dos o tres andas, pendones y otros elementos rituales; se debió obligar a los "indios" a concurrir a la procesión para "evitar borracheras", etc. Garcilaso Inca de la Vega, quien fue testigo presencial del Corpus Christi en los primeros años del coloniaje, indica que en la mencionada procesión participaban todos los nobles Quechuas de la región acompañados de toda su parentela, "...Traían todas las galas, ornamentos e invenciones que en tiempo de sus Reyes Incas usaban en la celebración de sus mayores fiestas; cada nación traía el blasón de su linaje, de donde se preciaba descender.

Unos venían (como pintan a Hércules) vestidos con la piel del león, sus cabezas encajadas en las del animal, porque se preciaban descender de un león. Otros traían las alas de un ave muy grande que llaman cúntur, puestas a las espaldas, como las que pintan a los ángeles, porque se precian descender de aquella ave. Y así venían otros con otras divisas pintadas, como fuentes, lagos, sierras, montes, cuevas, porque decían que sus primeros padres salieron de aquellas cosas. Traían otras divisas extrañas, con los vestidos chapados de oro y plata. Otros con guirnaldas de oro y plata; otros venían hechos monstruos, con máscaras feísimas...". En otro pasaje del libro octavo de su Historia General del Perú dice, "Los indios de cada repartimiento pasaban con sus andas, con toda su parentela y acompañamiento, cantando cada provincia en su propia lengua particular materna, y no en la general de la Corte, por diferenciarse las unas naciones de las otras.

Llevaban sus tambores (sic), flautas, caracoles y otros instrumentos rústicos musicales. Muchas provincias llevaban sus mujeres en pos de los varones, que les ayudaban a tañer y cantar."

Es inobjetable que lo inkásico y en especial el Inti Raymi tuvieron una fuerte influencia en el desarrollo de la festividad en época colonial, interpretando lo descrito por Garcilaso se deduce que los dioses ancestrales del Inkario estuvieron siempre presentes, nos habla de disfraces y divisas con formas de "leones" refiriéndose a los pumas, de cóndores, de fuentes o "phaqchas", lagos, sierras, montes, cuevas, etc.; elementos divinos del panteísmo andino. Los Quechuas al ser presionados por la Iglesia Católica para cambiar sus dioses optaron por disfrazarlos de Vírgenes y Santos, así se consideraba que la "Pacha Mama" o "Madre Tierra" estaba representada por la Virgen María que a veces se identificaba también como la representación de la Luna, el "Tayta Inti" o "Padre Sol" por Jesucristo quien normalmente era representado no con una aureola sino con un sol alrededor de la cabeza, el Dios "Illapa" constituido por el Rayo, Trueno y Relámpago se convirtió en Santiago Apóstol, etc.; por otro lado, es inobjetable que el andino se encontró perplejo ante la superposición de dioses, los sacerdotes católicos conocedores que las montañas eran consideradas divinidades especiales colocaron cruces en sus cumbres, así el nativo de estas tierras por la presión religiosa colonial debió adorar las cruces manteniendo un oculto pero siempre presente respeto y adoración hacia el "Apu" de la montaña. De esta manera se inició con el sincretismo religioso que sobrevive aún en nuestros días; aunque teórica y oficialmente se aduce que el Perú es un país católico, en la práctica la religión inkásica es también vigente en los Andes no solo del Perú, sino también de Bolivia y Ecuador.



Hoy, la festividad es importante en la población común y corriente que habita en la jurisdicción de las diferentes parroquias del Qosqo; los preparativos se inician con semanas y aún meses de anticipación para lo que existe una organización tradicional comandada por el mayordomo ("carguyoq") que es la persona que aceptó el cargo, la responsabilidad y obligación para costear la mayor parte de los gastos de la festividad que entre otros incluye misas, vestimenta nueva para la Virgen o el Santo de la Parroquia, el contrato con una banda de músicos ("q'aperos") para acompañar la procesión, una orquesta típica para la celebración de la fiesta, comida para los invitados, aguardiente, chicha y cerveza, recordatorios, etc. En muchos casos los gastos son compartidos con otras personas que fueron comprometidas para ello mediante la "hurk'a", es decir, el sistema mediante el cual se visita a una persona con panes de trigo enormes como regalos para que al aceptarlos adquieran el compromiso a donar o pagar algo para la fiesta.

El día miércoles o día anterior al Corpus Christi se realiza la "entrada" de las imágenes que salen en procesión de sus parroquias acompañadas del cura, los vecinos, los mayordomos que portan en el pecho las "demandas" que son distintivos o estandartes a veces de plata con la imagen de la Virgen o Santo, para dirigirse a la Catedral donde la imagen será depositada hasta el día siguiente en que se realiza la procesión principal. En esta "entrada" de santos es célebre y espectacular la "carrera" que emprenden San Sebastián y San Jerónimo para tratar de llegar primero a la Catedral de la ciudad; temprano de madrugada parte la imagen de San Jerónimo desde el distrito del mismo nombre distante a unos 10 Kms. en el distrito de San Sebastián a unos 5 Kms. la imagen del pueblo ya está en la pista, y así a la llegada de la otra imagen se inicia una loca carrera por la Av. de la Cultura hacia la Plaza de Armas; para abrirse campo por la pista en muchos casos los cargadores de las imágenes que están animados con buenas dosis de alcohol inician grescas con palos y piedras que muchas veces producen lesiones múltiples. En la Plaza de Armas se han levantado altares bastante grandes y adornados con espejos, banderas, flores, ramas de árboles, algunas imágenes, etc.; otrora, esos altares eran más numerosos y ostentosos, adornados con frontales de plata, lienzos de Escuela Cusqueña, imágenes en bulto, etc. En este día, en las cercanías de la Plaza de Armas muchos comerciantes han colocado sus stands de comida típica para los asistentes a la "entrada", donde se sirve el tradicional "Chiri Uchu" o "Ají Frío" que consiste en pequeños trozos de cuy asado, pollo, ch'arki, embutidos, cau-cau, queso, torrijas de harina de maíz, maíz tostado, gocha-yuyo y rocoto; otros stands también sirven chicharrones, anticuchos, etc.; y por supuesto, cantidades industriales de cerveza y chicha. Luego del ingreso de las imágenes a la Catedral, el pueblo dará rienda suelta a sus gustos gastronómicos y su sed de alcohol.

El día principal del Corpus Christi se percibe mucha actividad desde las primeras horas de la mañana; dentro de la Catedral se celebran muchas misas para los diversos Santos y Vírgenes, a eso de las 10:30 a.m., el Arzobispo de la ciudad celebra una Misa Pontifical o Te-Deum, luego de la cual se dará inicio a la procesión. Preside la procesión la Carroza de Plata conocida también como Templete o Baldaquino en cuya porción central sostiene al sol de oro de la Custodia que a su vez representa el Santísimo, delante del cual permanece el Arzobispo de rodillas. El Templete fue mandado a construir por el Obispo Fray Bernardo de Serrada en 1733 utilizando parte de un legado del Deán doctor Francisco de Goyzueta Maldonado, tiene su marco en madera de cedro y recubierto con planchas de plata repujada; hoy en día sale en procesión sobre un vehículo motorizado; detrás siguen la autoridades de la ciudad, delegaciones de instituciones diversas y colegios, etc.

Después de la procesión del Santísimo, aproximadamente al medio día, se inicia con la procesión de Santos y Vírgenes en la Plaza de Armas donde se han congregado quizá unas 50 ó 60 mil personas. La tradición tiene un orden establecido para la procesión, de tal modo que el orden de salida de las imágenes en los últimos años es el siguiente:

- San Antonio de la parroquia de San Cristóbal;
- San Jerónimo de la parroquia del distrito de San Jerónimo;
- San Cristóbal de la parroquia de San Cristóbal;



- San Sebastián de la parroquia del distrito de San Sebastián;
- Santa Bárbara de la parroquia del distrito de Poroy;
- Santa Ana de la parroquia de Santa Ana;
- Santiago Apóstol de la parroquia de Santiago;
- San Blas de la parroquia de San Blas;
- San Pedro de la parroquia de San Pedro;
- San José de la parroquia de Belén;
- Virgen de la Natividad de la parroquia de Almudena;
- Virgen de los Remedios de la iglesia de Santa Catalina;
- Virgen Purificada de la parroquia de San Pedro;
- Virgen de Belén de la parroquia de Belén;
- Virgen de la Inmaculada Concepción llamada también "La Linda" de la Catedral.

Luego de la procesión de imágenes, éstas son guardadas dentro de la Catedral donde permanecerán hasta la "octava", es decir hasta ocho días después del Corpus Christi. El día de la "octava" se inicia con otra procesión del Santísimo seguido por los diversos Santos y Vírgenes que retornarán a sus parroquias de origen una vez concluida la procesión. Ya en la parroquia de la imagen, en la efervescencia de la fiesta y en medio de la algarabía con música y alcohol, se comprometerá al nuevo mayordomo o "carguyoq", vale decir a la persona que costeará los gastos de la festividad para el próximo año.

## INTI RAYMI

El "Inti Raymi" o "Fiesta del Sol" fue sin duda la más grande, importante, espectacular y ostentosa festividad que se tuvo en época prehispánica; estuvo destinada a rendirle culto al Sol o "Inti" conocido también en ciertos sectores como "Apu P'unchau" o "Dios del Día". Se debió llevar a cabo el 21 de junio de cada año, vale decir en el solsticio de invierno del Hemisferio Sur, en la gran Plaza Principal del Qosqo. En la Mitología Andina se consideraba que los Inkas eran descendientes del Sol por lo tanto anualmente se debía rendirle pleitesía con un celebración suntuosa, además, la fiesta era llevada a cabo al final de la cosecha de tubérculos y maíz para agradecerle por las abundantes cosechas o en su defecto para pedirle mayores cosechas en la próxima temporada. Por su parte, es en los solsticios cuando el Sol se encuentra en el punto más lejano de la tierra o viceversa, y es en esta fecha cuando los Quechuas debían llevar a cabo rituales diversos para pedirle al Sol que no abandone a sus hijos.

Los preparativos debían llevarse a cabo en el Qorikancha o Templo del Sol, en el Aqllawasi o Casa de Mujeres Escogidas y en el Haukaypata o Wakaypata que era el sector nororiental de la gran Plaza Principal (actual Plaza de Armas); días antes de la ceremonia se debió practicar entre la población entera ayunos y abstinencia sexual. Antes del amanecer del 21 de junio, la nobleza cusqueña presidida por el Inka y el Willaq Uma o Sumo Sacerdote, estaba emplazada en el Haukaypata (la porción ceremonial de la Plaza), la población noble restante ubicada en el Kusipata (la porción sur occidental); para ello se habían traído los "Mallki" o momias de sus ancestros nobles que eran colocadas en sectores privilegiados para que así pudiesen presenciar toda la ceremonia. A la salida del Sol la población debía saludar al Dios Sol con la "much'ay" ("mocha" en su forma españolizada) emitiendo besos sonoros ofrecidos simbólicamente con las manos; luego de aquello se entonaban cánticos solemnes a media voz que luego se transformaban en sus "wakay taky" o canciones con llanto, llegando así al clímax emocional y religioso. Posteriormente el Hijo del Sol, es decir el Inka tomaba en sus manos dos vasos ceremoniales de oro denominados "akilla" que contenían "Aqha" hoy conocida como "chicha" (cerveza de maíz) elaborada en el Aqllawasi; la bebida del vaso de la mano derecha era ofrecida al Sol y luego vertida en un canal dorado comunicando la Plaza con el Templo del Sol; el Inka bebía un sorbo de chicha del otro vaso que luego era bebida en sorbos por los nobles cerca a él; con posterioridad se ofrecía chicha a todos los asistentes.



Algunos Historiadores aducen que la ceremonia era iniciada en el Qorikancha en presencia de la representación del Sol que estaba hecha en oro bastante bruñido y que a la salida del astro rey lo reflejaba con una brillantez eneguedora y que después el Inka se dirigía con toda su comitiva a través del "Intik'iqlu" o "Calle del Sol" (hoy calle Loreto) hacia la gran Plaza para presenciar el sacrificio de la llama. En la más importante ceremonia religiosa del Inkario, el Sumo Sacerdote debía efectuar el sacrificio de una llama completamente negra o blanca; con un filudo cuchillo ceremonial dorado denominado "Tumi" debía abrir el pecho del animal y con las manos extraerle el corazón palpitante, los pulmones y vísceras, para mediante la observación de estos elementos poder predecir o pronosticar el futuro; posteriormente el animal y sus partes eran completamente incinerados. Después del sacrificio, el Willaq Uma debía producir el "Fuego Sagrado" que había sido extinguido antes de la fiesta, el sacerdote colocado frente al Sol debía recibir sus rayos en un medallón dorado y cóncavo que además contenía algún material suave o resinoso para así producir el fuego que debía conservarse durante todo el año siguiente en el Qorikancha y el Aqllawasi. Posteriormente se debía consumir el "Sanqhu", una especie de "pan sagrado" preparado en base a harina de maíz y sangre de la llama sacrificada, su consumo era enteramente religioso a la manera de una hostia cristiana.

Concluidas las diferentes etapas rituales de Inti Raymi, la población entera se apostaba en el sector sur-occidente de la Plaza denominada "Kusipata" o "Sector de la Alegría" (hoy Plaza del Regocijo) donde luego de alimentarse la gente se entregaba a la diversión con música, danzas y abundante chicha.

En la actualidad anualmente se escenifica el Inti Raymi en el "Chukipanpa" o la explanada de Saqsaywaman, el día de San Juan que es el 24 de junio, considerado también como "Día del Indio" o "Día del Campesino"; fue establecido en el calendario festivo del Qosqo a partir de 1944 gracias al entusiasmo cusqueño del Dr. Humberto Vidal Unda.

## EL SEÑOR DE QOYLLUR RIT'I

En el Distrito de Ocongate (Quispicanchis), a unas dos horas de subida desde Mahuayani en la carretera Urcos Quincemil, a más de 4550 metros se levanta una pequeña capilla, todavía sin terminar, que guarda la imagen de Cristo más venerada por el Mundo indígena cusqueño y centro de la peregrinación más increíble, El Señor de Qoyllur Rit'i o Estrella de la Nieve.

Su Historia.- Desde su historia se recogieron distintas versiones de labios de los devotos de varios de los pueblos investigados, una versión "más oficial", se recoge de la casa parroquial de Ccatca, de un libro manuscrito sobre el origen tradicional de la aparición del Sr. De Sinacara y Tayancani, de acuerdo con las anotaciones existentes en los libros de la parroquia de Ocongate, sacado cuidadosamente por el párroco Dr. Adrián Mujica Ortiz. De esta narración se resumen los principales acontecimientos:

Por el año de 1780 en la estancia de Mahuayani, vive un indígena apellidado Mayta, que posee un buen número de ovejas, llamas y alpacas. Dichos animales pastan en la Hoyada de Sinacara al pie del nevado de Ccolquepunku y están al cuidado de los dos hijos de Mayta el mayor de unos 18 años y el menor de unos 12 años pero el hijo mayor, aprovechando la ausencia de su padre abusaba de su hermano menor, por lo que éste decidió huir hacia los nevados hasta quitarse la vida. Una mañana cuando abandonó su cabaña para realizar su propósito, se encontró a un niño Misti más o menos de su misma edad que le preguntó dónde iba.

Mariano Mayta que así se llamaba el niño, tubo que confesar sus intenciones, fue disuadido por el niño misti, quien además le regala un pan para mitigar su hambre.

Desde aquella ocasión jugaban juntos los niños, mientras el ganado seguía pastando en la hoyada de Sinacara. Una mañana subió desde la estancia de Mahuayani el indígena Mayta





hasta la cabaña donde estaban sus dos hijos al cuidado del ganado. En premio del trabajo de su hijo menor le regaló un traje nuevo. Este fue en seguida a enseñársela a su amigo misti y se fijó que él tenía un traje roto pero de una tela muy fina, entonces mariano, queriendo que su amigo tuviera un traje nuevo, le hablo a su padre para que le comprara un traje a su amigo para lo cual le dio como muestra un trozo del traje del niño misti. En el Cusco en ninguna parte vendían esa tela y uno de los vendedores le dijo que sólo el obispo vestía así y que era mejor preguntarle a él donde mandaba a comprar.

Informado el obispo Moscoso y temiendo que aquel trozo de tela fina fuera parte de un ornamento sagrado, que está siendo usado sacrílegamente por algún indígena de aquellos lugares, le mandó una carta al párroco ayudante de Ocongate Pedro de Landa. Este continúa la narración textualmente.

“Indagó con mayor interés y resolvió acompañar al muchacho indígena para que se hiciera conocer al niño que decía que usaba esa clase de vestido. Por lo cual decidió remontarse a las Cordilleras de Sinakara. Vio efectivamente que un joven que vestía túnica, apacentaba el ganado y cuando se aproximaba hacia él, proyectaba una Luz refulgente hasta ofuscarle la vista sin que fuera posible aproximársele....y entonces suspendió su empresa, que fue el 12 de Junio de 1783, ideando convocar a las autoridades y vecinos cercanos y hacer un complot de sorpresa, para lo cual llamó en su ayuda a los habitantes de la sección de Ccatca (que pertenecía a Paucartambo) y con los vecinos de su jurisdicción, lo cual se llevó a cabo el 23 de Junio del mismo año, en que constituidos en Sinakara, de lejos vieron la silueta de ese joven junto al cholito Mariano Mayta que pastaban los ganados, pero al aproximarse les sucedía lo de la vez anterior, que despedía una luz refulgente que les ofuscaba la vista.

Haciendo un círculo trataron de localizar, al ver que la silueta se aproximaba hacia una peña, todos se juntaron casi a tientas. El sacerdote que les encabezaba fue el primero en alargar las manos para coger al fugitivo que se aproximó a ese sitio. Con sorpresa tocó un árbol de Tayanka que había crecido allí, y creyendo que el fugitivo se había subido al árbol vio que estaba pendiente el Cuerpo del Señor, en movimientos de agonía manado sangre de sus llagas y levantando sus ojos hacia el cielo. Y entonces atónitos, postrados de hinojos quedaron admirados. Sólo el muchacho Mayta, en medio de su desesperación, clamaba misericordia y compasión, creyendo que los demás habían sido los autores de ese suplicio. Y vueltos en sí, sólo encontraron la madera de Tayanka crecida en forma de cruz y el cuerpo del muchacho Mariano Mayta a efecto de un síncope, que se dice estar enterrado al pie de la misma peña, que hoy como sagrada se venera. La causa de que algunos conocían con el nombre del Señor de Qoyllur Rit'i, es efecto de esa refulgencia que despedía el cuerpo del Señor cuando se le aproximaban.

La Fiesta de Qoyllur Rit'i.- La fiesta se celebraba el martes de la Santísima Trinidad, pero lo peregrinos comienzan a llegar durante toda la novena. Desde Mahuayani (3900 msnm) el ascenso tiene que hacerse a pie, pues ya no hay carreteras, solo unos pocos van a caballo; proceden de todos los rincones del departamento del Cusco y aún de los departamentos vecinos. Se ven también muchos grupos de bailarines y conjuntos.

Un primer alto para construir la “propia casa” con piedras pequeñas y otro ante una cruz que corona un montón de piedras, Por fin se llega a la pampa del santuario, que es una amplia explanada (1 Km. de largo por 150 metros de ancho), donde se encuentra la Capilla de Cristo. En la explanada se reúnen de 8 a 10 mil personas y entre los que sobresalen los bailarines (chunchos, saqras, qollas, k'achampas, etc.) y los “ukukus” (osos) con sus largas túnicas de flecos negros, sus mascararas, látigos y sus voces atipladas. También hay “machukuna”, que representan a los hombres viejos y gentiles.

Junto al Altar del Señor hay una mar de velas prendidas. Algunas llevan caballos o hilos de traje de la persona cuyo castigo se solicita del Señor de Ccoyllorit'i. Está es una imagen



impresa en la roca y protegida por el vidrio, sino fuera por la corona de espinas y por el lienzo apenas podría distinguírsela. Al glacial como a una hora de camino desde la Capilla del Señor van muchos y depositan sobre las nieves sus velas.

Al amanecer el día de fiesta suben al mismo grupo los bailarines sobretodo ukukus y bailan frenéticamente sobre la nieve y recogen enormes trozos de hielo (de 10 a 15 kilos) para ofrecérselos al Señor.

### **EL SEÑOR DE HUANCA**

En todas Partes se nota a la gente impresionada, en Huanca el Señor se pone en contacto con el mundo del Espíritu. El día 13 de septiembre es el día de los enfermos y hay procesión del Santísimo Sacramento. El 14 es la gran fiesta, después de la misa solemne sale la procesión, las mujeres-muchas llevan coronas de espinas de roque con la Virgen Dolorosa y los Hombres algunos con cruces de madera con la imagen del Señor de Huanca, una imagen de Culto, copia del original, salen por sitios distintos y se encuentran en la parte central. Los padres Mercedarios dirigen los rezos y cantos que son frecuentemente en quechua.

Esta fiesta se distingue de otras fiestas religiosas indígenas en que no hay sacerdotes o mayordomos.

Además tampoco hay borrachera. Los hermanos de la hermandad que se distinguen por su brazalete morado cuidan del orden.

Y por la noche desde cierta (a las diez), en los edificios de sus peregrinos reina el más absoluto silencio. No hay estadísticas fidedignas de la asistencia del día de la fiesta, pero se calcula que entre diez y quince mil personas van al santuario ese día. En la octava vuelve a repetirse la misma secuencia de la fiesta, pero con mucha menor asistencia.

Durante todo este tiempo aproximadamente del 3 al 21 de septiembre abajo en el pueblo de San Salvador que está a la orilla del Vilcanota, hay una pequeña feria regional que tiene la misma organización que sus similares del mundo tradicional. El "campo ferial" está situado a unos 200 metros más allá del pueblo de la carretera que va desde Pisac.

En el norte del mismo están situados los que venden cerámica, que traen desde San Pablo, Checacupe, Combapata y Pucará. En la parte central se colocan los vendedores de ropa hecha y productos manufacturados en general. Allí también se levantan las improvisadas tiendas para la venta de comidas y de bebidas, junto al cerro es la venta de animales, y al sur de granos (maíz, trigo, cebada..), que se traen de Pisac, Calca o Urubamba.

Al atardecer del día de la octava, Huanca vuelve a ser el rincón solitario de siempre, sobre las cruces de la vía quedan muchas piedras amontonadas, que es el viejo símbolo que utilizan los peregrinos para expresar los deseos que traen al santuario.

### **LA FIESTA DE LA MAMACHA DEL CARMEN EN CUSCO**

Una De las más importantes Fiestas Religiosas es la de la Mamacha del Carmen cuyo día central es el 16 de julio. La Virgen del Carmen se venera en muchos lugares del Departamento, entre los principales podemos manifestar la del Monasterio de Santa Teresa donde se dio inicio, esta fiesta se desarrolla durante todo el mes de Julio, donde se muestra el gran fervor y devoción de los fieles hacia la Mamacha del Carmen.

También esa fiesta se lleva a cabo en las distintas parroquias de la ciudad, barrios, familias que el día central acuden al Monasterio de Santa Teresa acompañando a la Virgen en su salida procesional por las principales calles de la ciudad; visitando La Catedral, el Monasterio de Santa Catalina, Templo de La Merced, Plaza San Francisco, para luego retornar a su templo.



Al igual que en el Cusco, se realizan otras fiestas no menos importantes en todo el departamento, siendo las principales las que se desarrollan en Paucartambo, Pisac y Huarcocondo.

### **LA FIESTA DE LA MAMACHA DEL CARMEN EN PAUCARTAMBO**

El mes de Julio, Paucartambo una vez más renueva su fe, alegría y esperanza de un mañana mejor, bajo la protección celestial de la Virgen del Carmen, Patrona y Alcaldesa Vitalicia de la Provincia. La “Mamacha del Carmen”, se tiene referencia de que sus celebraciones datan del año de 1662, con la llegada de religiosos españoles. Inicialmente fueron organizados por los “mistis” (clase alta paucartambina), posteriormente por los aborígenes, hoy se aprecia costumbres hispanas y nativas.

Muchas son las versiones sobre la aparición de la Virgen del Carmen, siendo la más contundente la del Siglo XVI, la Corona española envió al Perú dos imágenes de la Virgen del Carmen, una para el Corregimiento de Paucartambo y otra para la de Puno; la de mayor estatura y belleza llegó a esta ciudad, generaron cierto descontento en la población puneña. Los antisuyanos desde esa fecha la celebran con mucha fe y cariño, desplegando cultos religiosos, cantos y bailes.

La Santa Imagen de la Patrona de Paucartambo tiene una estatura de 1.30 m. y pesa 26 libras, el niño Jesús pesa 1 libra; ambas imágenes junto con los vestidos, cetro y coronas hacen un total de 57 libras . Las andas que utiliza en las procesiones del 16 y 17 de Julio tienen un diseño especial y han sido construidas por la Sociedad de Artesanos.

Para la festividad el Ecónomo y distinguidas damas paucartambinas la visten a la imagen con hermosos trajes donados por la feligresía, los que son ricamente bordados con hilos de oro, pedrerías y grecas en la capa, escapulario y túnica de gran costo y valor . El 15 de Julio es arreglado artísticamente en su anda con tules esponjosos, con adornos de voladoras, Ángeles y flores.

Cada año el personaje central es el prioste, que tiene la responsabilidad de organizar los cultos y la fiesta, con el apoyo de sus familiares y sus amigos, así como del municipio Provincial y otras instituciones religiosas.

Actualmente vienen participando 15 danzas folklóricas: Awqachileno, Contradanza, Danza, Chunchachas, Chukchu, K'achampa, Majeño, Panadero, Qhapaq Negro, Qhapaq Chunchu, Qhapaq Q'olla, Qoyacha, Saqra, Siclla, Huayra o doctorcito, Waca Waca, Negrillos; los que tienen un fundador y carguyoc a cuyo cargo está el financiamiento y la atención a los bailarines durante los días de la festividad de acuerdo a las y tradiciones y costumbres que se viene heredando desde hace 400 años aproximadamente. Tanto el prioste como los fundadores o carguyoc asumen sus compromisos en forma voluntaria guiados por su devoción.

La sagrada imagen de la Virgen del Carmen fue trasladada a la ciudad del Cusco para ser coronada por Su Santidad el Papa Juan Pablo II el 03 de febrero de 1985, en la explanada de Saqsayhuaman.

El sentimiento de la fe es tan fuerte que se transmite generacionalmente por cuyo motivo en las danzas folklóricas participan paucartambinos y persona que tienen identificación plena con la Mamacha.

### **SEÑOR DE LOS TEMBLORES PATRON JURADO DEL CUSCO**

Imagen de Cristo Crucificado, obsequio de Carlos V a la ciudad del Qosqo, obra de autor anónimo. Llegó a la ciudad del Cusco en 1540, precedido por el milagro que habría obrado al



aplacar una tormenta en el mar; razón por la que lo llamaron Señor de los Tormentas, primeramente era imagen venerada por el gremio de zapateros y alarifes.

Su fiesta se celebraba el 14 de septiembre de cada año, sin embargo a raíz del terremoto que asolara al Qosqo el 31 de mayo de 1650, y frente a las numerosas réplicas de sismo, el Señor de las Tormentas fue sacado en procesión, dicen las crónicas que ceso todo movimiento telúrico inmediatamente. La imagen del Cristo Crucificado fue entonces rebautizado como Señor de los Temblores, en quechua Taytacha Temblores. Desde ese suceso portentoso quedo establecida la costumbre de sacarlo en procesión el 31 de marzo de todos los años, fecha que fue transferida al Lunes Santo a mediados del siglo pasado.

La procesión del Lunes Santo ha generado toda una serie de hechos culturales que reclaman un estudio de la sociología y el folklore; especialmente aquella convocatoria al amor después de asistir a la procesión de Tayatacha Temblores. El día central las calles del Cusco se visten de flores, por la confección de alfombras multicolores utilizando flores naturales. El Cristo es adornado con la flor nativa roja conocida con el nombre del Ñucchu, que se recogen de las cercanías de la ciudad del Cusco. El presente año 2005 la imagen del Señor de los Temblores fue restaurada por el personal técnico del Instituto Nacional de Cultura.



**Imagen del Señor de los Temblores- Cusco**



Tabla N° 07.- Región Cusco: Calendario de Festividades por Provincias

Provincia/Distrito	Festividad	Fecha	Localidad
<b>CUSCO</b>			
Distrito Cusco	Corpus Christi	Junio	Cusco
	Inti Raymi	24 de junio	Sacsayhuaman
	Semana Santa	Abril	Cusco
	Santuranticuy	24 de diciembre	Cusco
Distrito Ccorca	Patrón Santiago	25 de Julio	Ccorca
	Virgen Asunción	15 de Agosto	Ccorca
	Cruz VelaCuy	03 de Mayo	Ccorca
Distrito San Jerónimo	Corpus Octava	Junio	San Jerónimo
	Patrón San Jerónimo	30 de septiembre	San Jerónimo
Distrito San Sebastián	Patrón San Sebastián	20 de Enero	San Sebastián
	Sr. Ecce Homo	05 de Octubre	San Sebastián
	Virgen del Carmen	16 de Julio	San Sebastián
	Cruz VelaCuy	03 de Mayo	San Sebastián
Distrito Santiago	Semana Santa	01 de Abril	San Sebastián
	Feria de Chiriuchu	10 de Julio	Santiago
	Fiesta de la Natividad	08 de septiembre	Santiago
	Fiesta de la Mamacha Belén	26 de Julio	Santiago
Distrito Saylla	Virgen Purificada	01 de Febrero	Saylla
<b>ACOMAYO</b>			
Distrito Acomayo	Inmaculada	08 de septiembre	Ninabamba
Distrito Acopia	Carnavales	Febrero	Acopia
Distrito Acos	Virgen de la Natividad	08 de septiembre	Acos
Distrito Mosoc Llacta	San Juan	24 de Junio	Mosoc Llacata
	Virgen del Carmen	23 de Julio	Mosoc Llacata
Distrito Pomacanchi	Bajada de Reyes	06 de Enero	Pomacanchis
	Cruz Velacuy	03 de Mayo	Pomacanchis
	Fiestas Patrias	28 de Julio	Pomacanchis
	Cullupata	16 de septiembre	Pomacanchis
	Todos los Santa	02 de Noviembre	Pomacanchis
Distrito Rondocan	Patrón Santiago	25 de Julio	Kunotambo
	Concepción	08 de Diciembre	Rondocan
	Santísima Cruz	03 de Mayo	Pirque
	Santa Rosa	30 de Agosto	Sanka
Distrito Sangarara	San Pedro	29 de Julio	Parara
	Virgen Rosario	07 de Octubre	Sangarara
	Cullupata	15 de Noviembre	Marcaconga
	Santa Cruz	03 de Abril	Yanapampa
<b>ANTA</b>			
Distrito Anta	Cruz VelaCuy	03 de Mayo	Izcuchaca
	Fiesta de San Lucas	18 de Octubre	Quehwar
	Reyes Magos	06 de Enero	Marcku
	Sr. Exaltación	14 de septiembre	Inquillpata
	La Inmaculada	02 de Febrero	Chacan
Distrito Ancahuasi	Santa Rosa de Lima	30 de Agosto	Chaquillccasa
	Virgen de las Nieves	05 de Agosto	Ancahuasi
	San Pedro	29 de Junio	Kataniray
Distrito Cachimayo	Virgen Rosario	07 de Octubre	Cachimayo
	Santísima Cruz	03 de Marzo	Cachimayo
	Virgen del Carmen	16 de Julio	Villa del Carmen



Distrito Chinchaypujio	Aniversario Distrital	15 de Mayo	Cachimayo
	Asunción	15 de Agosto	Chinchaypujio
Distrito Huarcocondo	Señor Exaltación	15 de septiembre	Sumaro
	Virgen del Carmen	16 de Julio	Huarcocondo
	Virgen de Natividad	08 de septiembre	Huarcocondo
	San Martín Obispo	11 de Noviembre	Huarcocondo
	Del Niño	25 de Diciembre	Huarcocondo
Distrito Limatambo	Semana Santa	Abril	Huarcocondo
	Fiestas Patronales	15 de Agosto	Limatambo
	Santísima Cruz	03 de Mayo	Limatambo
Distrito Mollepata	Festival Tarahusi	Julio	
Distrito Pucyura	Señor Exaltación	14 de septiembre	Mollepata
	Patrón San Salvador	06 de Agosto	Pucyura
Distrito Zurite	Kucho	06 de Agosto	Pucyura
	Virgen del Rosario	06 de Octubre	Pucyura
	Virgen del Carmen	06 de Octubre	Huachancay
	Cruz Velacuy	03 de Mayo	Pucyura
	Virgen del Carmen	16 de Julio	Zurite
	Lunes Santo	----	Zurite
	San Bartolomé	24 de Agosto	Tambo Real
<b>CALCA</b>			
Distrito Calca	Virgen Asunta	15 de agosto	Calca
	Señor del Calvario	03 de Mayo	Calca
Distrito Coya	Festival Carnavalesco	Febrero	Coya
	Virgen Asunta	15 de Agosto	Coya
Distrito Lamay	Santa Rosa de Lima	30 de Agosto	Lamay
	Patrón Santiago	25 de Julio	Lamay
	Carnaval	Febrero	Lamay
Distrito Lares	Virgen Natividad	08 de septiembre	Lares
	Cruz Velacuy	03 de Mayo	Ampares
	Hábeas	Junio	Ccachin
	Asunta	15 de Agosto	Choquecancha
Distrito Pisac	Virgen del Carmen	16 de Julio	Pisac
	Carnavales	Febrero	Pisac
	Virgen Rosario	Noviembre	Pisac
Distrito San Salvador	Mama Rosario	07 de Octubre	San Salvador
	Señor de Huanta	14 de septiembre	San Salvador
Distrito Taray	San Isidro	15 de Mayo	Taray
	Virgen del Rosario	07 de Octubre	Taray
Distrito Yanatile	Virgen del Carmen	16 de Julio	Quebrada Honda
	Cruz Velacuy	02 de Mayo	Colca
<b>CANAS</b>			
Distrito Yanaoca	Patrón Santiago	25 de Julio	Yanaoca
	Virgen del Rosario	14 de Octubre	Yanaoca
	San Salvador	06 de Agosto	Chicnayhua
	Virgen de Natividad	08 de septiembre	Pata Layme
	San Martín de Porras	04 de Noviembre	Yanaoca
Distrito Checca	Batalla Tocto	08 de Diciembre	Checca
	Batalla Chiaraqqe	20 de Enero	Checca
	Carnaval	25 de Febrero	Checca
	Corrida de Toros	24 de Junio	Chitibamba
Distrito Kunturkanki	Santa Cruz	03 de Mayo	El Descanso
	Santa Rosa	30 de Agosto	El Descanso



	Carnavales	Febrero	El Descanso
	Aniversario	08 de Enero	El Descanso
	Santa Cruz	10 de Mayo	Pumathalla
Distrito Langui	Pascua de Resurrección	Abril	Langui
	Virgen del Carmen	26 de Julio	Langui
	Chiayraje	20 de Enero	Langui
	Virgen Asunción	15 de agosto	Langui
	Virgen Natividad	08 de Agosto	Langui
Distrito Layo	Perpetuo Socorro	18 de Junio	Layo
	Carnaval	Febrero	Layo
Distrito Pampamarca	San Hilario	14 de Enero	Pampamarca
	Santo Domingo	08 de agosto	Pabellones
	Virgen Asunta	15 de Agosto	Pampamarca
	Virgen Remedios	15 de septiembre	Pampamarca
	Virgen de las Nieves	05 de Agosto	Chosecani
<b>CANCHIS</b>			
Distrito Sicuani	Señor Pampacucho	15 de Agosto	Sicuani
Distrito Combapata	Virgen del Rosario	07 de Octubre	Combapata
	Creación Política	22 de Noviembre	Combapata
Distrito Marangani	San Pedro/ San Pablo	29 de Junio	Marangani
	Feria Agropecuaria Artesanal	10 de junio	Ccuyo
	Virgen del Rosario	08 de Octubre	Marangani
Distrito Pitumarca	Virgen Natividad	08 de septiembre	Pitumarca
	Patrón Santiago	25 de Julio	Pitumarca
	San Juan	24 de Junio	Pitumarca
	Corpus Chisti	Junio	Pitumarca
	San Miguel	Junio	Pitumarca
Distrito San Pablo	Reyes	06 de Enero	San Pablo
	Virgen de Belén	25 de Enero	San Pablo
	Carnavales	Febrero	San Pablo
	Virgen Santa Bárbara	04 de Diciembre	Sta Bárbara
Distrito San Pedro	Virgen del Rosario	07 de Octubre	San Pedro
	Santos San Pedro y San Pablo	29 de Junio	San Pedro
	Niño Jesús	25 de Diciembre	San Pedro
Distrito Tinta	Virgen de las Nieves	05 de Agosto	Tinta
	San Bartolomé	22 de Marzo	Tinta
	San Francisco	22 de Octubre	Tinta
	Virgen del Carmen	16 de Julio	Machacmarca
	San Isidro	15 de Mayo	Tinta
<b>CHUMBIVILCAS</b>			
Distrito Santo Tomas	Virgen de Natividad	08 de septiembre	Santo Tomas
Distrito Capacmarca	Virgen Asunta	15 de Agosto	Capacmarca
Distrito Chamaca	San Juan	24 de Junio	Ochuccarcobajo
	Año Nuevo	01 de Enero	Uraingata
	Sr. Exaltación	14 de septiembre	Chamaca
Distrito Colquemarca	Virgen Purificada	02 de Febrero	Toromanya
	Patrón San Pedro	29 de Junio	Huaccoto
	Fiestas Patrias	28 de Julio	Colquemarca
	Aniversario	18 de Noviembre	Colquemarca
	Virgen Concepción	08 de Diciembre	Colquemarca
Distrito Livitica	San Sebastián	20 de Enero	Livitaca
	Carnavales	Febrero	Livitaca



	Día de la Madre	Mayo	Livitaca
	Huarari	Noviembre	Livitaca
	Huampohuampu	15 de Noviembre	Huampo Huampo
Distrito Llusco	Virgen del Rosario	08 de Octubre	Llusco
Distrito Quinota	San Juan	24 de Junio	Quinota
	Navidad	25 de Diciembre	Quinota
Distrito Velille	Virgen del Carmen	16 de Julio	Velille
	Aniversario Distrito	16 de Julio	Velille
	Fiestas Patrias	28 de Julio	Velille
	Virgen de Concepción	08 de Diciembre	Velille
	Patrón Santiago	25 de julio	Ayaccasi
<b>ESPINAR</b>			
Distrito Espinar	Reyes	06 de Enero	Yauri (Espinar)
	Carnavales	Febrero	Espinar
	Santa Cruz	03 de Mayo	Yauri (Espinar)
Distrito Condoroma	San Lorenzo	10 de Agosto	Condoroma
	Inmaculada Concepción	08 de Diciembre	Condoroma
Distrito Coporaque	Santa Cruz	03 de Mayo	Coporaque
Distrito Ocoruro	Virgen del Carmen	16 de Julio	Ocoruro
	Virgen del Rosario	07 de septiembre	Ocoruro
	Virgen de Presentación	21 de Noviembre	Ocoruro
	Patrón Santiago	25 de Julio	Ocoruro
Distrito Pallpata	Santa Cruz	02 de Mayo	Pallpata
	Aniversario	22 de Diciembre	Pallpata
	Carnavales	Febrero	Pallpata
Distrito Pichigua	Virgen Silluta	08 de septiembre	Jatun Sillota
Distrito Suycutambo	Aniversario Distrital	23 de Agosto	Virginiyoc
<b>LA CONVENCION</b>			
Distrito Santa Ana	Feria Agropecuaria	23 de Julio	Quillabamba
	Festival de Café	25 de Julio	Quillabamba
Distrito Echarate	Aniversario	15 de julio	Echarate
	Virgen del Carmen	16 de julio	Echarate
	San Isidro	15 de Julio	Echarate
	Carnavales	15 de Febrero	Echarate
	Navidad	25 de Diciembre	Echarate
Distrito Maranura	Virgen Asunción	15 de Agosto	Maranura
	Sr. Exaltación	14 de septiembre	Chinche
Distrito Quellouno	Virgen del Carmen	16 de Julio	Quellouno
	Patrón Santiago	25 de Julio	Puente Santiago
	Sr. De Huanta	14 de septiembre	Santusaires
	Sr. De Torredasce	-----	Quellouno
	Santísima Cruz	03 de Mayo	Quellouno
Distrito Kimbiri	Santa Rosa	30 de Agosto	Pichari
Distrito Santa Teresa	Cruz Velacuy	03 de Mayo	Santa Teresa
	Aniversario Distrital	11 de Octubre	Santa Teresa
	Inmaculada	08 de Diciembre	Santa Teresa
Distrito Vilcabamba	Virgen Asunta	15 de Agosto	Pucyura
	Santa Rosa	30 de Agosto	Lucma
	Señor de Huanta	14 de septiembre	Yupancca
	San Francisco	04 de Octubre	Vilcabamba
<b>PARURO</b>			
Distrito Paruro	Virgen Natividad	septiembre	Paruro
Distrito Accha	Virgen del Carmen	16 de Julio	Accha





	Patrón Santiago	25 de Julio	Parcco
	San Miguel	30 de septiembre	Parcco
	Virgen Natividad	08 de septiembre	Pjccarhuay
	Señor de Chamina	24 de Agosto	Chasmina
Distrito Colcha	Colcha	30 de Agosto	Ccochirhuay
Distrito Huanoquite	Virgen Asunta	15 de Agosto	Huanoquite
	Virgen Rosario	08 de Octubre	Huanoquite
Distrito Paccaritambo	Virgen Natividad	08 de septiembre	Paccaritambo
	San Pedro	17 de Julio	Paccaritambo
	Mama Asunta	15 de Agosto	Paccaritambo
	Mama Carmen	16 de Julio	Nayhua
	Patrón Santiago	25 de Junio	Ccoypa
Distrito Pillpinto	Virgen Asunta	15 de Agosto	Pillpinto
	Cruz Velacuy	03 de Mayo	Ccapa
	Virgen Rosario	07 de Octubre	Taucabamba
	Virgen rosario	07 de Octubre	Cchahuatura
Distrito Yaurisque	San Estaban	03 de Agosto	Yaurisque
	Carnavales	Febrero	Yaurisque
<b>PAUCARTAMBO</b>			
Distrito Paucartambo	Virgen del Carmen	Julio	Paucartambo
	Coronación de la Virgen	03 de Febrero	Paucartambo
	Virgen Asunta	15 de Agosto	Callipata
	Virgen de la Mercedes	23 de septiembre	Huatocto
Distrito Challabamba	Virgen Chanka	15 de septiembre	Challabamba
	Aniversario	02 de Enero	Challabamba
	Aniversario	20 de Enero	Inquilpata
Distrito Colquepata	Virgen de la Asunción	15 de Agosto	Colquepata
Distrito Huancarani	Patronal	07 de Octubre	Huancarani
	Exaltación	14 de septiembre	Chacabamba
	Aniversario	11 de Mayo	Huancarani
	Cruz Velada	03 de Mayo	Huancarani
Distrito Kosñipata	Aniversario del Distrito	15 de Junio	Pilcopata
	Virgen del Carmen	16 de Julio	Pilcopata
<b>QUISPICANCHI</b>			
Distrito Urcos	La Ninlunca	02 de Febrero	Urcos
	Aniversario de Urcos	21 de Junio	Urcos
Distrito Andahuaylillas	San Pedro	29 de Julio	Andahuaylillas
	San Juan	24 de Junio	Andahuaylillas
	Todos Los Santos	01 de Noviembre	Andahuaylillas
	Distritalización	19 de Diciembre	Andahuaylillas
Distrito Ccarhuayo	Virgen del Carmen	16 de Julio	Ccarhuayo
	Pascua	05 de Abril	Ccarhuayo
	Carnavales	Febrero	Ccarhuayo
	Santísima Cruz	03 de Mayo	Ccarhuayo
Distrito Ccatca	Aniversario Ccatca	28 de Enero	Ccatca
	Carnaval	Febrero	Ccatca
	Semana Santa	Abril	Ccatca
	Cruz Velacuy	Mayo	Ccatca
	Pachamamaraymi	Julio	Ccatca
Distrito Huaro	Candelaria	02 de Febrero	Huaro
	Sararaymi	Febrero	Huaro
	Fiestas Patrias	28 de Julio	Huaro
	Aniversario	28 de Octubre	Huaro
	Navidad	25 de Diciembre	Huaro



Distrito Lucre	Patrón Santiago	25 de Julio	Lucre
	Cruz Velacuy	03 de Mayo	Huacarpay
	Semana Santa	Abril	Lucre
	Carnavales	Febrero	Lucre
Distrito Marcapata	Corrida de Toros	28 de Julio	Marcapata
	Aniversario Distrital	20 de Enero	Marcapata
	San Francisco	04 de Octubre	Marcapata
	Santiago	25 de Julio	Marcapata
	Cruz Velacuy	03 de Mayo	Marcapata
Distrito Ocongate	Corpus Cristo	Junio	Ocongate
	Corrida de Toros	29 de Julio	Ocongate
	Exaltación	14 de septiembre	Ocongate
	Virgen Asunta	15 de Agosto	Ocongate
Distrito Oropesa	Virgen Asunta	15 de Agosto	Oropesa
	Virgen Estrella	15 de Diciembre	Oropesa
<b>URUBAMBA</b>			
Distrito Urubamba	Torrechayoc	10 de Junio	Urubamba
Distrito Chinchero	Paparayme	08 de Agosto	Chinchero
	Fiesta de Corpus	10 de septiembre	Chinchero
Distrito Huayllabamba	Virgen de Natividad	08 de septiembre	Guayllabamba
	San Juan De Dios	08 de Marzo	Urquillos
	reina de los Ángeles	02 de Agosto	Urquillos
	Virgen Inmaculada	08 de diciembre	Huayocari
	Virgen Asunta	22 de agosto	Racchiayllu
Distrito Machupicchu	Santísima Cruz	03 de Febrero	Machupicchu
	Virgen Carmen	16 de Julio	Machupicchu
Distrito Maras	Virgen Asunta	15 de Agosto	Tiobamba
	San Francisco	04 de Octubre	Maras
	Aniversario	02 de Enero	Maras
	Virgen Purificada	02 de Febrero	Maras
Distrito Ollantaytambo	Bajada de Reyes	06 de Enero	Ollantaytambo
	Pentecostés	Mayo	Ollantaytambo
	OllantayRaymi	24 de Junio	Ollantaytambo
	Inmaculada Concepción	08 de Diciembre	Ollantaytambo
	San Juan	24 de Junio	Ollantaytambo
Distrito Yucay	Pentecostés	Mayo	Yucay
	Carnavales	Febrero	Yucay
	Fiestas Patronales	25 de Diciembre	Yucay
	Fiestas Patronales	25 de Julio	Yucay
	San Isidro	15 de Mayo	Yucay

Fuente.- INEI - Encuesta de Infraestructura Socio-Económica Distrital ENISED 1999



### 1.1.12. TURISMO Y ZONAS ARQUEOLOGICAS

Las provincias más visitadas del departamento son: **Cusco**, antigua capital del Imperio Inca, se combina lo antiguo, lo colonial con lo moderno de sus plazas, pacchas, paseos y la vida nocturna; y **Urubamba**, la provincia que cuenta con los mayores centros arqueológicos del Perú, se ubican Machupicchu, Ollantaytambo y Chinchero, así como parte del frondoso Valle Sagrado de los Incas.

En el Cusco, existen invalorable zonas arqueológicas, cuya trascendencia es de nivel mundial, orgullo permanente de todos los peruanos. El Cusco es considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad, por ser cuna de gran civilización inca y debido a los grandiosos monumentos arqueológicos con los que cuenta. Entre los que resaltan los siguientes:

- Machupicchu (una de las 7 maravillas de la era moderna) (Machupicchu)
- Centro Arqueológico de Saqsayhuaman (Cusco)
- Parque Arqueológico Písaq (Písaq)
- Qenqo (Cusco)
- Pukapukara (Cusco)
- Tambomachay (Cusco)
- Llaullipata (Cusco)
- Tipón (Oropesa)
- Parque Arqueológico Pikillaqta (Oropesa, Lucre y Andahuaylillas)
- Tarawasi (Limatambo)
- Parque Arqueológico de Rajchi (San Pedro)
- Centro Arqueológico de Chinchero (Chinchero)
- Complejo Arqueológico de Moray (Chinchero)
- Conjunto Arqueológico de Choqekirao (Santa Teresa)



Ciudadela de MachuPicchu, Maravilla del mundo, mágico lugar que impresiona a turistas



**Monumentos Históricos del Departamento:**

- La Basílica Mayor de La Catedral
- La Iglesia de la Compañía de Jesús
- Basílica Menor de La Merced
- Templo y Convento de Santo Domingo (Qoricancha)
- Templo y Monasterio de Santa Catalina

**Ferias Departamentales:**

- Feria de Santuranticuy (cada 24 de diciembre)
- Feria de Huancaro (mes de Junio)

**Principales Plazas:**

- Plaza de Armas (Huacaypata)
- Plaza del Cabildo
- Plaza San Francisco
- Plaza del Tricentenario
- Plaza Tupac Amaru



**Plaza de Armas:** Iglesias de, La Compañía de Jesús y su Pileta Central.

**Museos del Departamento:**

- Museo Histórico Regional Casa Gracilazo
- Museo de Santa Catalina
- Museo del Instituto Americano de Arte
- Museo de Sitio Qoricancha
- Museo Arzobispal
- Museo Municipal de Arte Contemporáneo



## EL CLUB CIENCIANO DEL CUSCO

El club Cienciano fue fundado el 8 de julio de 1901, impulso de la promoción de estudiantes del Colegio Nacional de Ciencias de la ciudad del Cusco. Desde ese año participo en diversas ligas locales y regionales del entonces departamento del Cusco.

El año siguiente, se incorporaron al club varios profesionales prominentes y comerciales de la ciudad. Su primera alineación histórica estuvo conformada por Miguel del Castillo (abogado), Bonifacio Monteagudo (farmacéutico), Augusto Ochoa (empleado), Mateo Moran (medico), Luis Alberto Arguedas (medico), Humberto de la Sota (abogado), Eduardo Cáceres (ingeniero), Míster William Newell (Profesor), Juan Samanez (comerciante), Luis Alberto Aranibar (Ingeniero), Juan J. Loayza Sivrichi(empleado).

En 1972 inicio sus participaciones en la Liga Peruana de Futbol de la cual descendió en 1976. Regreso a la división de honor en 1988 al ser invitado por la Federación Peruana de Futbol para participar en el Torneo Regional Sur de ese año.

En 1992 participo en el Campeonato Descentralizado al haber ganado el Torneo Regional de 1991 y desde entonces siempre fue un equipo animador del campeonato, estableciéndose como el mejor equipo del interior del país en varios campeonatos, salvo en 1994 cuando estuvo a punto de perder la categoría.

El año 2001, año de su centenario, obtuvo su primer título profesional al ganar el campeonato clausura de ese año. Posteriormente perdería el título nacional con un gol muy polémico porque no se respeto el Fair Play o Juego Limpio el cual significaría el empate y el alargue a los penales frente a Alianza Lima.



Equipo Cienciano que campeono la Copa Sudamericana 2003

Cienciano es el único club del Perú que ha logrado títulos internacionales ganando la Copa Sudamericana el año 2003 tras vencer 4 -3 en el acumulado al River Plate de Argentina. En el 2004 venció en penales al Boca Junior de argentina, obteniendo su segundo galardón internacional, la Recopa Sudamericana de la mano del entrenador peruano Freddy Ternero

El 27 de julio del 2005 obtuvo el título del Campeonato Apertura 2005 Posteriormente perdería el título nacional el 21 de diciembre del 2005 partido jugado en Arequipa ante Sporting Cristal ganador del Clausura 2005 1-0, con gol de Carlos Zegarra a los 45 minutos. A pesar de ser el único cuadro peruano en haber logrado títulos internacionales, no ha conseguido hasta la fecha un título de la liga nacional. Otros cuadros en similar situación incluyen el Real Zaragoza el Parma FC. Accitauacota.



Cienciano gana la 1ra Copa Inka 2006 al vencer al Club Jorge Wilsterman de Bolivia en el Estadio Garcilaso de la Vega por el marcador de 3-0, Los goles del Cienciano fueron obra de Villalta, Ross y de Lagorio.

El 9 de febrero en el partido ante Chivas de Guadalajara por la Copa Libertadores 2006 se inauguro en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega el ala derecha del mismo.

El miércoles 21 de diciembre del 2006 Cienciano se proclama campeón del torneo Clausura Peruano al derrotar 2-1 a Universitario de Deportes en el estadio Carlos Mansiche de Trujillo.

En la definición del título 2006 jugó con Alianza Lima. En el partido de ida gano 1-0 en el Estadio Inca Garcilazo de la Vega pero en el de vuelta perdió 3- 1, en el estadio Alejandro Villanueva. El titulo lo gano Alianza Lima por diferencia de goles.

Actualmente según la clasificación mundial de clubes IFFHS, el Cienciano es el mejor rankeado del Perú, ubicándose en el puesto 68 a 50 puestos de distancia del segundo mejor peruano la Universidad San Martin ubicándose en el puesto 118 clasificación IFFHS.

Datos del Club:

-Temporadas en 1ra : 30 (1973-1977) , (1984-2008).

- Mejor puesto en Primera División 2da.

- **Mayor Goleada conseguida :**

-- En campeonatos nacionales : cienciano 7:1 Juan Aurich (2000).

-- En torneos internacionales de local: Cienciano 6:1 Carabobo (2004)

-- En torneos internacionales de visita : Bolívar 2:3 Cienciano (2007).

-**Mayor Goleada recibida**

-- En campeonatos nacionales : Alianza Lima 7:0 Cienciano (1975)

FBC Melgar 7:0 Cienciano (1990)

Sporting Cristal 7:0 Cienciano (1993)

-- En torneos internacionales de local: Cienciano 1:5 Guadalajara (2005)

-- En Torneos internacionales de visita Liga de Quito 4:0 Cienciano (2004)/

Caracas 4:0 Cienciano (2006)

-**Máximo goleador en una temporada**

-- En torneo local Pablo Muchotrigo (24 goles en Campeonato Descentralizado(1974)

-- En torneo internacional :Germán Carta (6 goles en Copa Sudamericana 2003).

-Participaciones Internacionales:

--Copa Libertadores (6) 2002, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008.

--Copa Sudamericana (2) 2003, 2004.

--Recopa Sudamericana(1) 2004.



## 1.1.13. PLATOS TÍPICOS DE LA REGION

Tabla N° 08.- Departamento Cusco: Platos Típicos

Platos Típicos del Cusco	
Chairo	Chuño cola
Chupe de chuño saqta	Chupe de moraya
Chaki sara lawa	Colla sara lawa
Lawa de maíz seco	Chaqque de tripas
Chupe de chaqqepa	Chaque de trigo
Chupe de peras	Chupe de quinua
Chupe de lizas (olluco)	Chupe de chochoca
Lawa de trigo tostado o q'arwi	Chupe de zapallo kirko
Chupe de calabaza o lacawati	Chupe de q'achuchuño
Ají de calabaza	Ají de zapallo
Chiriuchu o Llaquhuayucho	Cuy al horno
Puchero de timpu	Moraya p'hasi
Revuelto de moraya	Nabos hauch'a
Lechón cusqueño	Anticuchos de corazón
Choclo con queso	Chicharrones
Rocoto relleno cusqueño	Trucha frita
Asado de cordero	T'oqto de pellejo de chancho
Soltero de habas	Soltero de cuchiccara
Q'achuchuño	Papa rellena cusqueña
Torrejas de calabaza	Torrejas de zapallo
Torrejas de quinua	Huminta de choclo
Tamales cusqueños	Pesqe
Pastel de choclo	Mote

Fuente.- Dirección Regional de Industria y Turismo - DRIT Cusco

## 1.2. ESTRUCTURA POBLACIONAL.

## 1.2.9. POBLACIÓN TOTAL.

La población estimada del departamento de Cusco para el año 2002 es de 1 millón 208 mil 689 habitantes, es decir, el 4.5% de la población total del país y el séptimo departamento con más población después de Lima, Piura, La Libertad, Cajamarca, Puno y Junín.

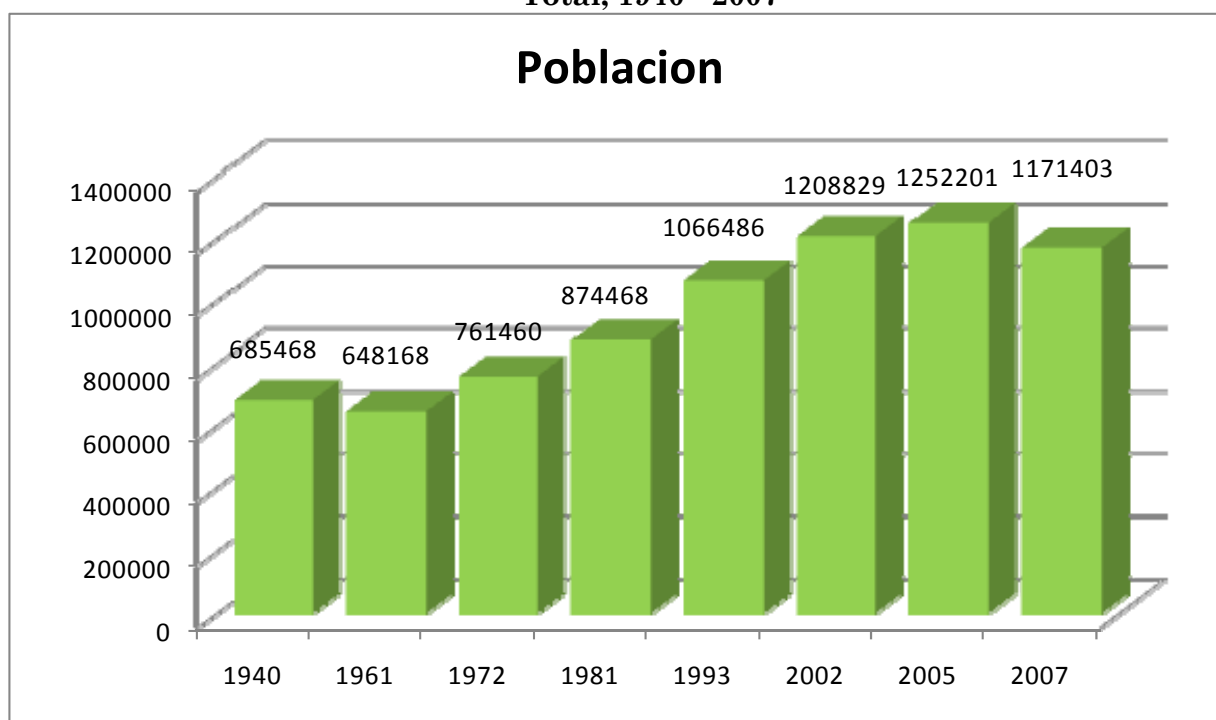
Tabla N° 09.- Departamento Cusco: Población Total

DPTO./ PAÍS	1981		1993		2005		2007	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
CUSCO	874,463	4.9	1,066,495	4.1	1,252,201	4.5	1,171,403	4.2
PERU	17,762,231	100	22,639,443	100	27,947,000	100	28,220,764	100

Fuente.- Instituto Nacional de Estadística e Informática



**Gráfico N° 01.- Región Cusco: Evolución de la Población Total, 1940 - 2007**



Fuente.- INEI - Censos de Población – Estimaciones de Población 1940 – 2007

El crecimiento poblacional está expresado por los niveles alcanzados de fecundidad, mortalidad y migración; permiten apreciar el incremento del volumen poblacional de los años 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2002 y 2007; además de las tendencias del crecimiento poblacional que vienen a ser el soporte de la planificación del desarrollo, en sus dimensiones social, económica, demográfica, ambiental y cultural. Sin embargo el estimado poblacional del 2005, es solo una proyección, siendo real la información basada en el Censo Poblacional del 2007.

**Tabla N° 10.- Región Cusco: Población según Sexo, 2007**

Sexo	Población	%
Masculino	584,868	49.9
Femenino	586,535	50.1
Total	1,171,403	100

Fuente.- INEI - Censo Nacional 2007

**Gráfico N° 02.- Región Cusco: Población Según Sexo, 2007**

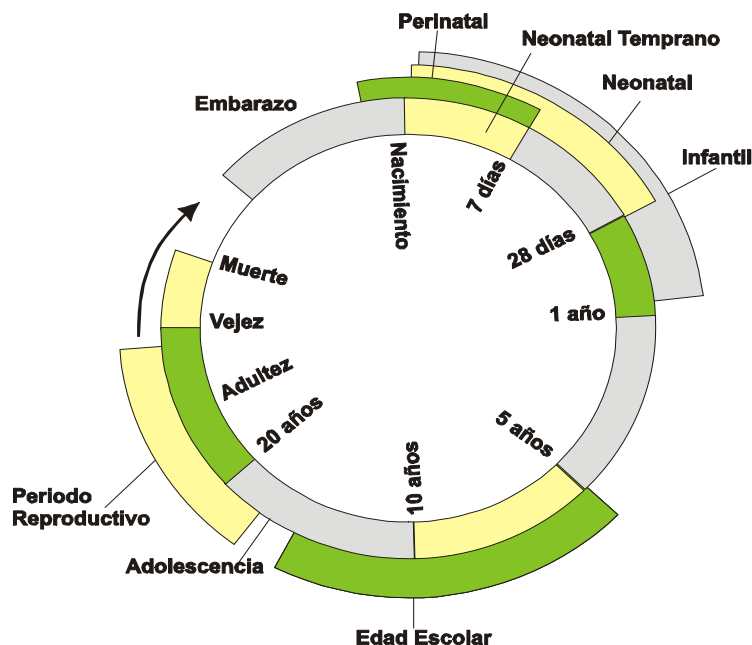


Fuente.- INEI - Censos de Población 2007





Gráfico N° 03.- Principales Etapas del Ciclo de Vida, DISA Cusco



Existe la tendencia de asumir un modelo de atención integral del individuo, que organice e incluya las actividades de salud en áreas de atención por grupos específicos de la población, señalados por etapas del ciclo de vida. En armonía con este modelo, el análisis de la morbilidad y la priorización se puede realizar bajo el enfoque por Etapas del Ciclo de Vida.

#### 1.2.10. POBLACIÓN POR ETAPAS DEL CICLO DE VIDA

Tabla N° 11.- Región Cusco: Población por Etapas del Ciclo de Vida, 2000-2007

ETAPAS DEL CICLO DE VIDA	2000		2003		2005		2007	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Gestantes	39,877	3.44	38,350	2.17	37,959	2.09	36,439	3.11
0 - 7 días (Periodo neonatal temprano)	574	0.05	591	0.03	617	0.03	550	0.05
0 - 28 días (Periodo neonatal)	2,295	0.2	2,363	0.13	2,262	0.12	2,070	0.18
< 1 año (Infancia)	29,512	2.55	28,917	1.63	29,001	1.6	27,208	2.32
1 - 4 años (Pre escolar)	116,316	10.04	113,912	6.43	121,690	6.72	102,579	8.76
5 - 17 años (Escolar)	370,304	31.97	367,316	20.74	370,008	20.42	339,421	28.98
10 - 19 años (Adolescente)	273,467	23.61	278,360	15.72	260,652	14.38	227,863	19.45
20 - 64 años (Adultos)	543,060	46.89	581,912	32.86	619,272	34.18	406,899	34.74
65 - más años (Adulto mayor)	50,531	4.36	54,270	3.06	67,041	3.7	64,993	5.55
MEF ( 15 a 49 años)	285,377	24.64	304,717	17.21	303,473	16.75	298,581	25.49
<b>TOTAL</b>	<b>1,158,142</b>	<b>100</b>	<b>1,119,549</b>	<b>100</b>	<b>1,252,201</b>	<b>100</b>	<b>1,171,403</b>	<b>100</b>

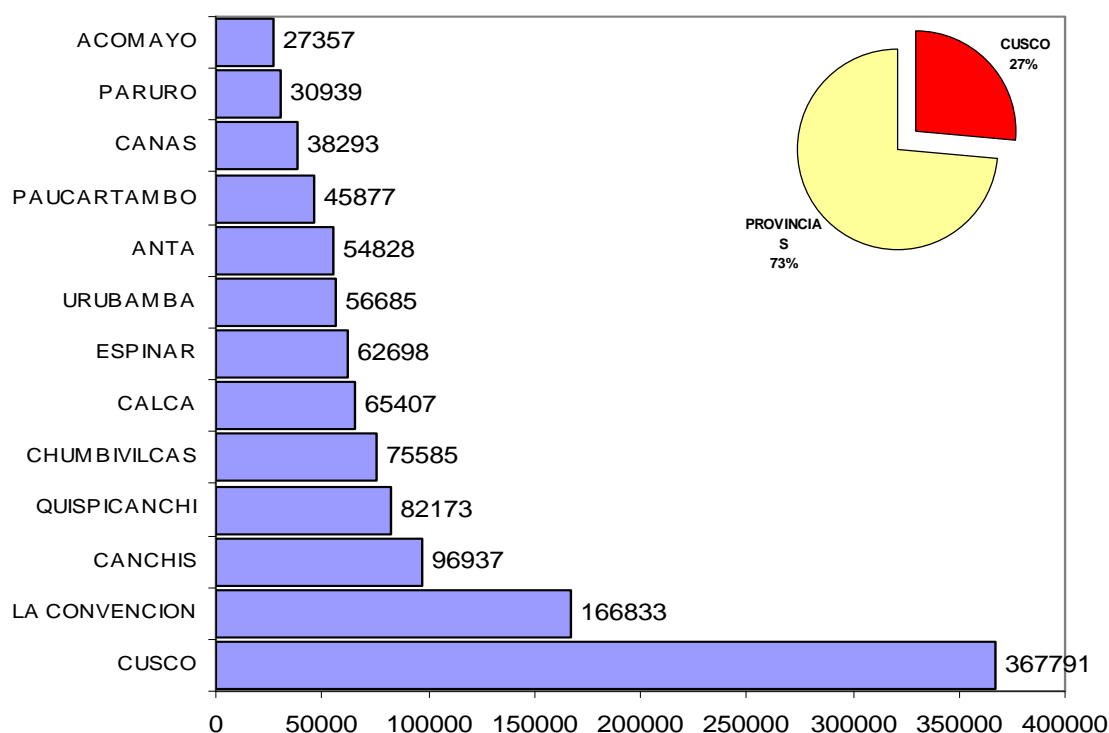
Podemos apreciar que de la población total para el año 2007, el grupo correspondiente a **adultos** representa el 34.74%, una tercera parte de la población; una quinta parte (28.98%) de la población esta representada por el grupo **escolar** y un 25.49% esta representada por las **Mujeres en Edad Fértil**.



Los niños de menores de 5 años representan el 11.30% de la población; los adolescentes un 19.45% y las gestantes un 3.11 %; todos estos grupos son porciones importantes de la población del Cusco; para los que se dirigen los programas por Etapas de Ciclo Vida y las intervenciones sanitarias de las hoy denominadas Estrategias Sanitarias. Tanto los riesgos y daños que afectan a la población, así como las intervenciones sanitarias pueden medirse con indicadores de estructura, proceso y resultado propios para cada etapa o de etapas del ciclo de vida adyacentes que ameritan acciones específicas de la respuesta institucional y social.

### 1.2.11. POBLACIÓN POR PROVINCIAS.

Gráfico N° 04.- Región Cusco: Población por Provincias 2007



Fuente.- Región de Salud Cusco - CENSO 2007

La provincia del Cusco, Capital de la Región, tiene una población en más de la cuarta parte de la población total (27%), seguido de las Provincias de La Convención, Canchis y Quispicanchi; y las provincias menos pobladas son Acomayo, Paruro, y Canas.

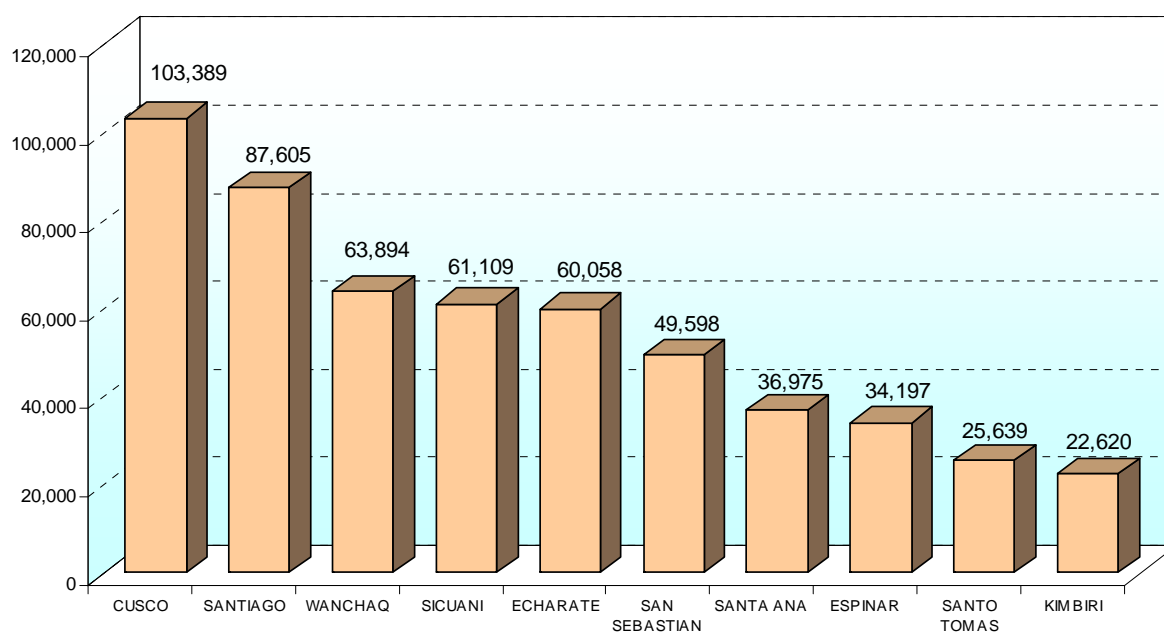
### 1.2.12. POBLACIÓN POR DISTRITOS.

Los diez distritos más poblados en la Región Cusco, son: Cusco, Santiago, Wanchaq, Sicuani, Echarate, San Sebastián, Santa Ana, Espinar, Santo Tomás y Kimbiri.

Mientras que los 10 distritos menos poblados son Saylla, Condorama, Mosoc Llaqta, Pillpinto, Alto Pichigua, Cachimayo, Colcha, Occoruro, Poroy y Camanti, con porcentajes inferiores a 0.20% de la población total.



**Gráfico N° 05.- Región Cusco: Diez Distritos con mayor población, 2005**



Fuente.- Región de Salud Cusco - Dirección de Estadística e Informática

**Tabla N° 12.- Región Cusco: Población por Distritos, 1998 - 2005**

PROVINCIAS Y DISTRITOS	POBLACION							
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
<b>TOTAL</b>	<b>1 131 061</b>	<b>1 144 595</b>	<b>1 158 142</b>	<b>1 171 868</b>	<b>1 208 689</b>	<b>1199549</b>	<b>1237803</b>	<b>1,252,201</b>
<b>CUSCO</b>	<b>295 187</b>	<b>299 692</b>	<b>304 152</b>	<b>307 758</b>	<b>319 422</b>	<b>315030</b>	<b>327879</b>	<b>332,084</b>
CUSCO	97 842	99 065	100 294	101 483	100 572	103881	102460	103,389
CCORCA	2 779	2 800	2 821	2 854	2 677	2920	2734	2,761
POROY	1 958	2 029	2 102	2 127	2 349	2177	2579	2,690
SAN JERÓNIMO	16 528	16 698	16 862	17 062	19 120	17466	20423	21,045
SAN SEBASTIÁN	42 733	44 798	46 783	47 338	47 297	48457	48809	49,598
SANTIAGO	75 559	75 598	75 636	76 533	84 949	78342	86720	87,605
SAYLLA	954	947	939	950	1 049	973	1085	1,102
WANCHAQ	56 834	57 757	58 715	59 411	61 409	60814	63069	63,894
<b>ACOMAYO</b>	<b>29 900</b>	<b>37 273</b>	<b>38 626</b>	<b>39 084</b>	<b>34 652</b>	<b>40008</b>	<b>35387</b>	<b>35748</b>
ACOMAYO	5 484	5 609	5 612	5 678	6 383	5812	6526	6596
ACOPIA	3 189	3 221	3 223	3 261	3 725	3337	3810	3852
ACOS	3 227	3 298	3 300	3 339	3 688	3418	3748	3778
MOSOC LLACTA	1 483	1 474	16 165	1 496	1 750	1532	1810	1839
POMACANCHI	7 793	14 829	4 669	16 357	9 126	16744	9339	9443
RONDOCAN	4 638	4 666	4 179	4 724	5 270	4835	5357	5400
SANGARARA	4 086	4 176	1 478	4 229	4 710	4330	4797	4840
<b>ANTA</b>	<b>60 726</b>	<b>61 116</b>	<b>61 508</b>	<b>62 237</b>	<b>64 712</b>	<b>63707</b>	<b>66103</b>	<b>66780</b>
ANTA	18 807	18 571	18 741	18 963	20 153	19411	20652	20900



ANCAHUASI	8 144	8 339	8 538	8 639	8 478	8843	8674	8771
CACHIMAYO	1 843	1 851	1 860	1 882	2 052	1928	2123	2156
CHINCHAYPUGIO	6 159	6 258	6 262	6 336	6 527	6485	6644	6699
HUAROCONDO	6 137	6 300	6 304	6 379	6 508	6530	6624	6679
LIMATAMBO	8 871	8 893	8 914	9 020	9 198	9234	9264	9298
MOLLEPATA	3 913	3 972	3 976	4 023	3 969	4117	3976	3980
PUCYURA	2 681	2 658	2 635	2 666	3 128	2729	3262	3325
ZURITE	4 171	4 274	4 278	4 329	4 699	4430	4884	4972
<b>CALCA</b>	<b>62 774</b>	<b>63 691</b>	<b>64 619</b>	<b>65 385</b>	<b>65 330</b>	<b>66931</b>	<b>66457</b>	<b>67007</b>
CALCA	16 010	16 175	16 341	16 536	16 583	16930	16805	16913
COYA	3 635	3 652	3 668	3 711	3 932	3798	4024	4069
LAMAY	5 729	5 836	5 942	6 012	5 898	6154	5975	6013
LARES	9 805	10 264	10 742	10 869	10 147	11125	10460	10615
PISAC	9 410	9 462	9 512	9 625	9 769	9854	9989	10092
SAN SALVADOR	5 202	5 227	5 251	5 313	5 351	5437	5367	5376
TARAY	4 114	4 144	4 173	4 222	4 238	4321	4260	4272
YANATILE	8 869	8 931	8 990	9 097	9 412	9312	9577	9657
<b>CANAS</b>	<b>42 753</b>	<b>43 116</b>	<b>43 481</b>	<b>43 996</b>	<b>45 149</b>	<b>45034</b>	<b>45768</b>	<b>46066</b>
YANAoca	10 825	10 929	11 033	11 163	11 566	11422	11787	11894
CHECCA	6 417	6 488	6 560	6 638	6 633	6795	6690	6717
KUNTURKANKI	5 933	5 985	6 039	6 111	6 302	6257	6396	6441
LANGUI	3 445	3 476	3 508	3 550	3 736	3635	3824	3866
LAYO	7 089	7 168	7 246	7 332	7 459	7506	7547	7590
PAMPAMARCA	2 444	2 457	2 470	2 499	2 537	2557	2547	2552
QUEHUE	3 060	3 070	3 079	3 115	3 246	3188	3289	3309
TUPAC AMARU	3 540	3 543	3 546	3 588	3 670	3674	3688	3697
<b>CANCHIS</b>	<b>101 220</b>	<b>100 762</b>	<b>100 934</b>	<b>102 130</b>	<b>107 012</b>	<b>104542</b>	<b>109098</b>	<b>110101</b>
SICUANI	55 881	55 131	55 244	55 898	59 295	57216	60514	61109
CHECACUPE	5 049	3 821	3 625	3 668	5 212	3754	5271	5297
COMBAPATA	5 540	5 582	5 625	5 692	5 967	5828	6155	6246
MARANGANI	12064	12 062	12 066	12 209	12 801	12497	13073	13203
PITUMARCA	7 341	7 392	7 446	7 534	7 692	7711	7864	7946
SAN PABLO	5 977	7 218	7 396	7 484	6 183	7661	6241	6267
SAN PEDRO	3 571	3 540	3 511	3 553	3 703	3639	3748	3768
TINTA	5 797	6 016	6 021	6 092	6 159	6236	6231	6265
<b>CHUMBIVILCAS</b>	<b>72 884</b>	<b>72 996</b>	<b>73 109</b>	<b>73 975</b>	<b>77 950</b>	<b>75722</b>	<b>79374</b>	<b>80057</b>
SANTO TOMAS	23 918	23 588	23 605	23 884	25 087	24447	25460	25639
CAPACMARCA	5 234	5 255	5 277	5 340	5 715	5466	5870	5946
CHAMACA	6 579	6 626	6 630	6 709	7 088	6868	7205	7262
COLQUEMARCA	9 631	9 828	9 833	9 949	10 375	10182	10524	10593
LIVITICA	9 777	9 769	6 087	9 890	10 578	10129	10791	10894
LLUSCO	6 142	6 072	4 035	6 159	6 701	6303	6908	7009
QUINOTA	4 033	3 994	9 774	4 083	4 475	4179	4648	4732
VELILLE	7 570	7 864	7 868	7 961	7 931	8148	7968	7982
<b>ESPINAR</b>	<b>62 854</b>	<b>63 327</b>	<b>63 360</b>	<b>64 111</b>	<b>67 098</b>	<b>65626</b>	<b>68783</b>	<b>69621</b>
ESPINAR	31 537	27 643	27 739	28 067	33 161	28728	33840	34197



CONDOROMA	978	2 584	2 607	2 638	1 102	2701	1135	1151
COPORAQUE	13 562	14 120	14 128	14 295	14 776	14632	15105	15263
OCORURO	2 024	1 746	1 677	1 697	2 190	1737	2299	2351
PALLPATA	5 429	5 445	5 448	5 513	5 774	5644	6000	6108
PICHIGUA	4 565	4 461	4 376	4 428	4 808	4534	4975	5054
SUYCUTAMBO	3 088	3 187	4 195	3 228	3 379	3304	3458	3496
ALTO PICHIGUA	1 671	4 141	3 190	4 245	1 908	4346	1971	2001
<b>LA CONVENCION</b>	<b>181 892</b>	<b>185 724</b>	<b>189 628</b>	<b>191 875</b>	<b>194 395</b>	<b>196406</b>	<b>200278</b>	<b>203238</b>
SANTA ANA	33 823	33 832	33 844	34 244	35 784	35051	36584	36975
ECHARATE	54 345	56 624	58 901	59 599	56 776	61005	58953	60058
HUAYOPATA	8 616	8 511	8 409	8 509	9 639	8711	9816	9905
MARANURA	8 366	8 254	8 145	8 242	9 419	8437	9571	9647
OCOBAMBA	7 415	7 699	7 978	8 073	7 698	8265	7885	7982
QUELLOUNO	11 557	11 566	11 574	11 711	11 990	11987	12056	12090
QUIMBIRI	18 976	19 191	8 815	19 623	21 369	20087	22203	22620
SANTA TERESA	8 798	8 807	12 592	8 919	10 210	9129	10792	11075
VILCABAMBA	12 946	12 764	19 393	12 741	14 559	13042	14747	14843
PICHARI	17 050	18 476	19 977	20 214	16 951	20692	17671	18043
<b>PARURO</b>	<b>35 347</b>	<b>35 293</b>	<b>35 240</b>	<b>35 658</b>	<b>39 729</b>	<b>36501</b>	<b>40445</b>	<b>40795</b>
PARURO	4 321	4 328	4 338	4 389	4 890	4493	5000	5054
ACCHA	4 451	4 463	4 475	4,528	5 036	4633	5159	5219
CCAPI	4 612	4 607	4 602	4 657	5 256	4768	5394	5460
COLCHA	1 816	1 787	1 757	1 778	2 085	1821	2112	2125
HUANOQUITE	5 880	5 867	5 856	5 925	6 553	6064	6642	6686
OMACHA	5 668	5 656	5 643	5 710	6 313	5844	6404	6448
PACCARITAMBO	3 913	3 934	3 954	4 001	4 429	4097	4523	4569
PILLPINTO	1 626	1 611	1 596	1 615	1 783	1653	1792	1797
YAURISQUE	3 060	3 040	3 019	3 055	3 381	3128	3419	3437
<b>PAUCARTAMBO</b>	<b>44 304</b>	<b>44 761</b>	<b>45 221</b>	<b>45 757</b>	<b>47 627</b>	<b>46838</b>	<b>48959</b>	<b>49619</b>
PAUCARTAMBO	11 607	11 640	11 675	11 814	12 573	12094	12888	13042
CAICAY	2 426	2 374	2 326	2 354	2 603	2410	2759	2835
CHALLABAMBA	9 325	9 487	9 654	9 768	10 569	9998	10831	10964
COLQUEPATA	9 705	9 875	10 042	10 161	10 348	10401	10627	10767
HUANCARANI	6 729	6 787	6 842	6 923	7 119	7087	7331	7434
KOSÑIPATA	4 512	4 598	4 682	4 737	4 415	4848	4523	4577
<b>QUISPICANCHIS</b>	<b>82 484</b>	<b>83 273</b>	<b>84 067</b>	<b>85 063</b>	<b>89 264</b>	<b>87071</b>	<b>91522</b>	<b>92645</b>
URCOS	14 783	15 181	15 589	15 773	15 811	16142	16231	16449
ANDAHUAYLILLAS	4 840	4 910	4 979	5 038	5 368	5157	5541	5628
CAMANTI	2 314	2 325	2 336	2 364	2 443	2420	2478	2495
CCARHUAYO	2 900	2 935	2 972	3 007	3 155	3078	3276	3335
CCATCA	9 924	9 851	9 778	9 894	11 142	10129	11522	11706
CUSIPATA	5 344	5 375	5 405	5 469	5 812	5598	5964	6039
HUARO	4 936	5 010	5 083	5 143	5 289	5264	5405	5464
LUCRE	3 952	3 954	3 956	4 003	4 256	4099	4334	4372
MARCAPATA	5 126	5 155	5 182	5 243	5 324	5366	5380	5408
OCONGATE	12 315	12 478	12 641	12 791	13 165	13094	13417	13545
OROPESA	6 030	6 117	6 204	6 278	6 482	6427	6647	6729



QUIQUIJANA	10 020	9 982	9 942	10 060	11 017	10297	11327	11475
<b>URUBAMBA</b>	<b>52 950</b>	<b>53 571</b>	<b>54 197</b>	<b>54 839</b>	<b>56 352</b>	<b>56133</b>	<b>57750</b>	<b>58440</b>
URUBAMBA	15 959	16 329	16 708	16 906	17 079	17305	17527	17757
CHINCHERO	9 751	9 808	9 863	9 980	10 166	10215	10349	10437
HUAYLABAMBA	4 980	4 995	5 009	5 068	5 270	5187	5394	5453
MACHUPICCHU	2 730	2 807	2 885	2 919	3 070	2987	3218	3292
MARAS	7 758	7 770	7 781	7 873	8 063	8058	8157	8201
OLLANTAYTAMBO	8 688	8 757	8 825	8 930	9 188	9142	9425	9540
YUCAY	3 084	3 105	3 126	3 163	3 516	3239	3680	3760

Fuente.- Instituto Nacional de Estadística e Informática

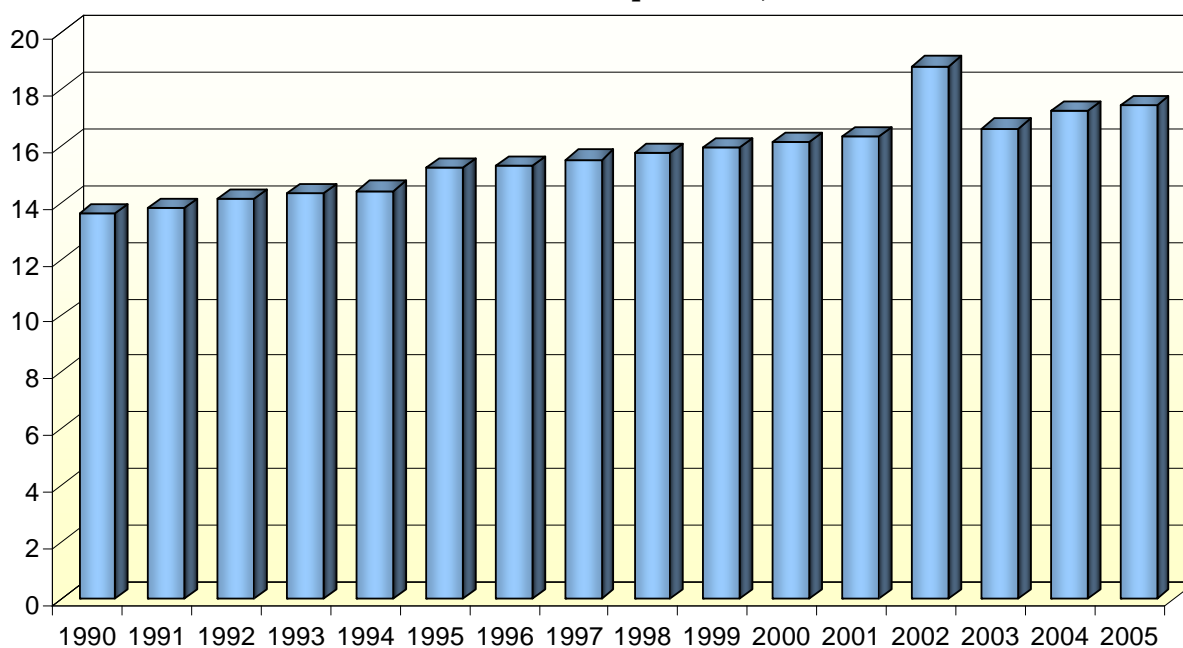
### 1.2.13. DENSIDAD POBLACIONAL.

La densidad poblacional en el departamento del Cusco es de 17.4 hab. /km<sup>2</sup>, mientras que a nivel nacional el indicador es de 20.8 hab. /km<sup>2</sup>. La Capital de la República Lima tiene una densidad de 222.6 hab. /km<sup>2</sup>, mientras que la provincia constitucional del Callao tiene una densidad de 5,355.5 hab. /km<sup>2</sup>.

A nivel del departamento del Cusco, la mayor concentración de habitantes por kilómetro cuadrado se da en la provincia del Cusco con 538.2 hab. /km<sup>2</sup>, mientras que la de menor densidad es la provincia de La Convención con 6.8 hab. /km<sup>2</sup>.

Si tomamos como parámetro el nivel distrital, observamos que el distrito de Wanchaq (provincia de Cusco) tiene una densidad poblacional altísima con 10,014 hab. /km<sup>2</sup> y 0.79 hab. /km<sup>2</sup> el distrito de Camanti en la provincia de Quispicanchis.

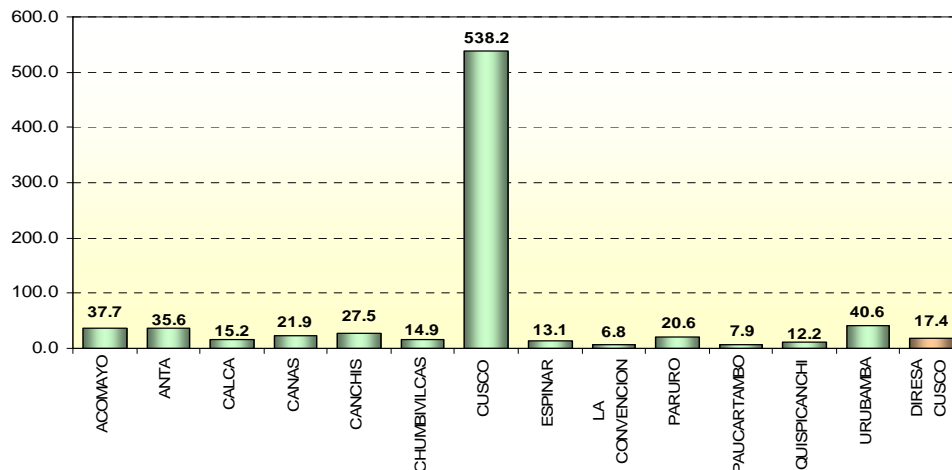
**Gráfico N° 06.- Región Cusco: Comportamiento de la Densidad Poblacional por Km<sup>2</sup>, 1990-2005**



Fuente.- Instituto Nacional de Estadística e Informática



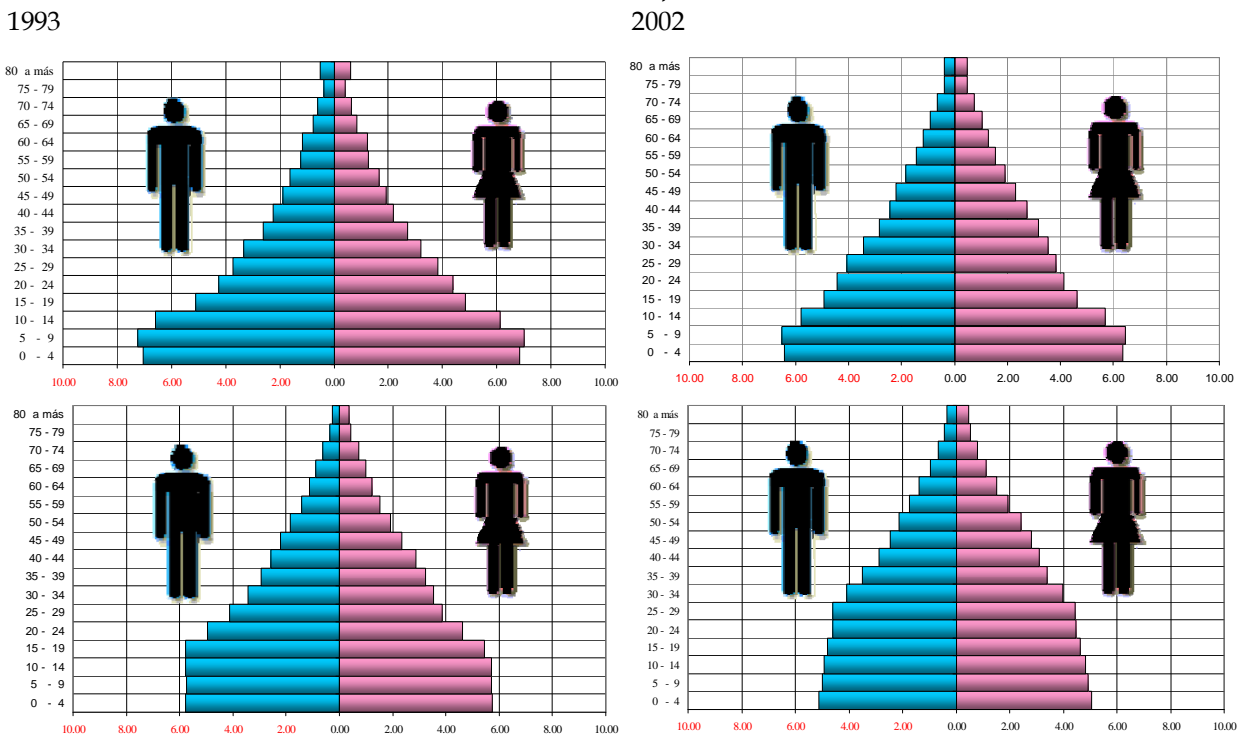
Gráfico N° 07.-Región Cusco: Densidad Poblacional por Km<sup>2</sup> según Provincias, 2005



Fuente.- Instituto Nacional de Estadística e Informática

1.2.14. PIRÁMIDE POBLACIONAL.

Gráfico N° 08.- Departamento Cusco: Pirámides Poblacionales, 1993 - 2015



En los últimos años los cambios poblacionales en la Región han sido marcados por los aspectos ya conocidos, como por el lento proceso de envejecimiento. En 1993 la pirámide presentaba base ancha y con un angostamiento progresivo en la parte superior, que caracteriza a poblaciones con alta fecundidad y mortalidad alta o media. Este perfil está definido por el gran peso de la población pobre, cuya pirámide tiene todas las características. Mientras que la estructura por edad y sexo de la población cusqueña para el año 2002, configura una pirámide poblacional con una base que se va contrayendo debido al descenso del nivel de la fecundidad y la mortalidad, prevaleciendo todavía un número apreciable de población en edades menores, lo que señala que ya ha iniciado su proceso de envejecimiento.

Si apreciamos las pirámides poblacionales proyectadas por el INEI para los años 2005 y 2015, su base poblacional tiende a un proceso restrictivo y un predominio de la población adulta,



cuyo comportamiento nos debe permitir amoldar nuestra oferta a problemas específicos en dichos grupos poblacionales como son las enfermedades crónicas y degenerativas; por lo que se hace imperativo que se establezcan desde el sector salud especialmente desde el Ministerio de Salud acciones programáticas de carácter preventivo promocional; donde uno de los pilares básicos será la implementación de acciones de promoción de la salud orientado a generar hábitos y estilos de vida saludable relacionados a factores de riesgo como hábitos dietéticos, desarrollo de la actividad física de manera periódica, ordenamiento y cuidado del medio del medio ambiente, control periódico de la salud, entre otros.

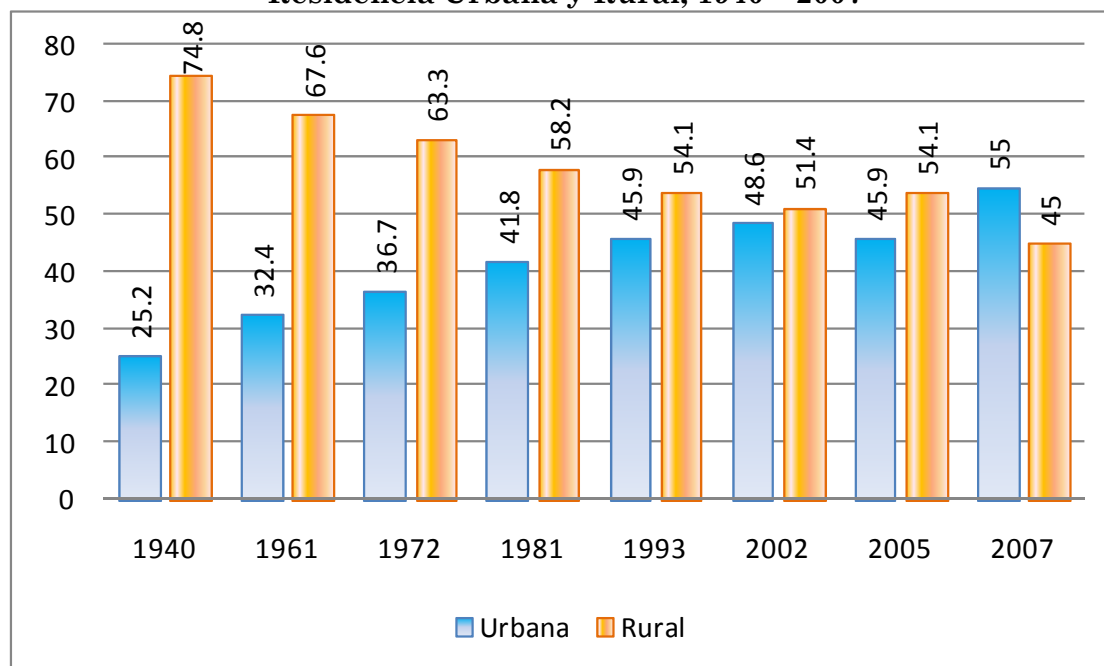
### 1.2.15. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL.

**Tabla N° 13.- Región Cusco: Distribución poblacional según área de residencia urbana y rural, 1940 – 2007**

Años	Población en N°			Porcentaje	
	Total	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1940	486,592	122,552	364,040	25.2	74.8
1961	611,972	198,341	413,631	32.4	67.6
1972	715,237	262,822	452,415	36.7	63.3
1981	832,504	348,396	484,108	41.8	58.2
1993	1,028,763	471,725	557,038	45.9	54.1
2002	1,208,689	587,423	621,266	48.6	51.4
2003	1,199,549	550,302	649,247	45.9	54.1
2004	1,237,803	568,152	669,651	45.9	54.1
2005	1,252,201	574,760	677,441	45.9	54.1
2007	<b>1,171,403</b>	644,272	527,131	55	45

Fuente.- INEI – Censos Nacionales

**Gráfico N° 09.- Departamento Cusco: Población Según Área de Residencia Urbana y Rural, 1940 – 2007**



Fuente.- INEI – Censos Nacionales 2007

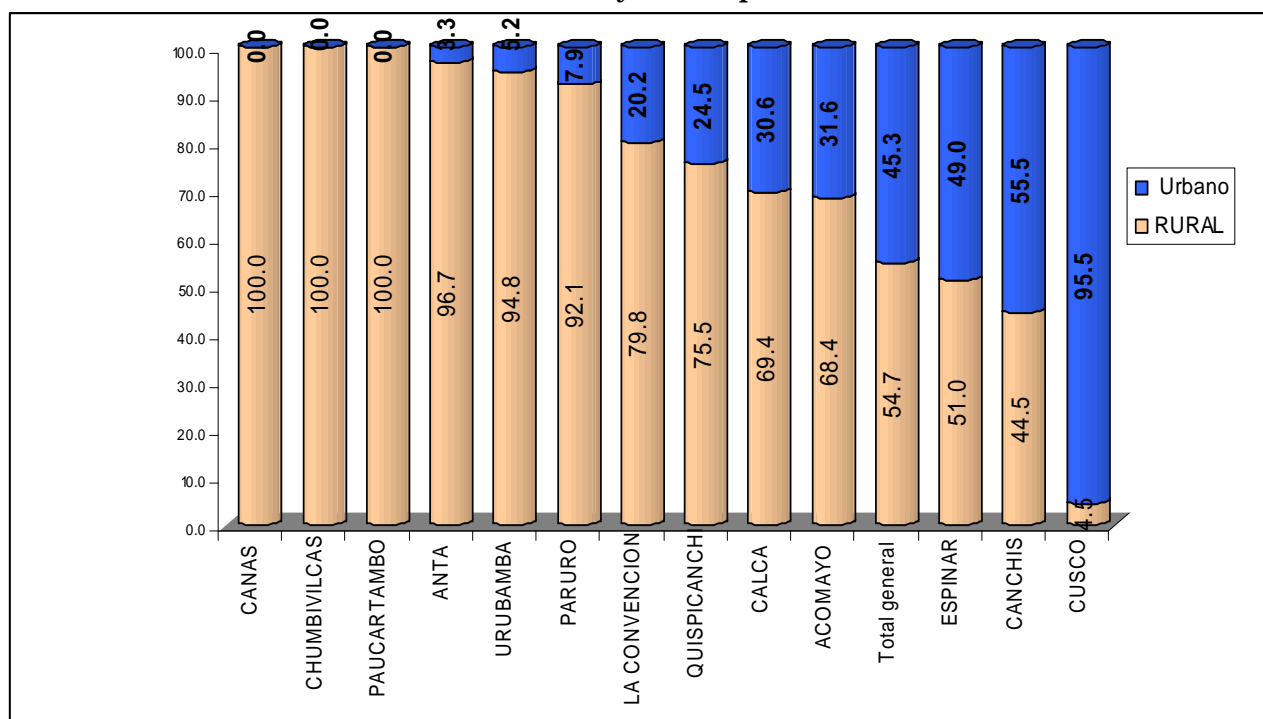




La población de la Región Cusco por área de residencia, en los últimos años, muestra una tendencia decreciente en el área rural, habiendo descendido de 74.8% en 1940 a 45.0% en el 2007; este comportamiento se explica por la constante migración de esta área y el constante proceso de urbanización que ha caracterizado el crecimiento de la población del departamento y del país, concentrando de esta manera mayor población en el área urbano marginal de las principales ciudades como Cusco, Sicuani, Espinar y Quillabamba.

Asimismo, el proceso de desarrollo en el Perú, ha originado un acelerado proceso de urbanización, es así que para el año 2007, se estimó que 55.0% de los habitantes viven en áreas urbanas.

**Gráfico N° 10.- Región Cusco 2007: Población según Área de Residencia Urbana y Rural por Provincias.**



Fuente.- INEI – Censos Nacionales FONCODES 2007

Doce de las 13 provincias de la Región Cusco, para el 2007 presentan porcentajes de población rural por encima del 50%, siendo la provincia del Cusco la que tiene menos del 5% de población rural; este comportamiento último se debe a procesos de carácter migratorio del campo a la ciudad en busca de mejores oportunidades y accesibilidad a mejor calidad de vida (acceso laboral, educación, salud, comunicación, comercio, etc.).

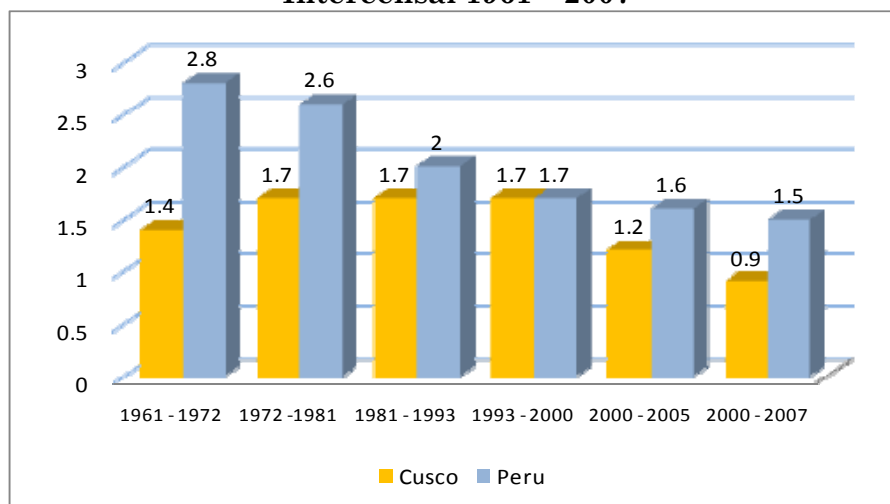
### 1.3. DINAMICA POBLACIONAL.

#### 1.3.1 CRECIMIENTO INTERCENSAL

En la Región Cusco, la tasa de crecimiento intercensal calculada para el año 2007, es de 1.2% de crecimiento anual, mucho menos que las registradas en los 3 últimos censos, lo que nos indica el lento crecimiento de la población y sobre todo a un alta tasa de migración externa.



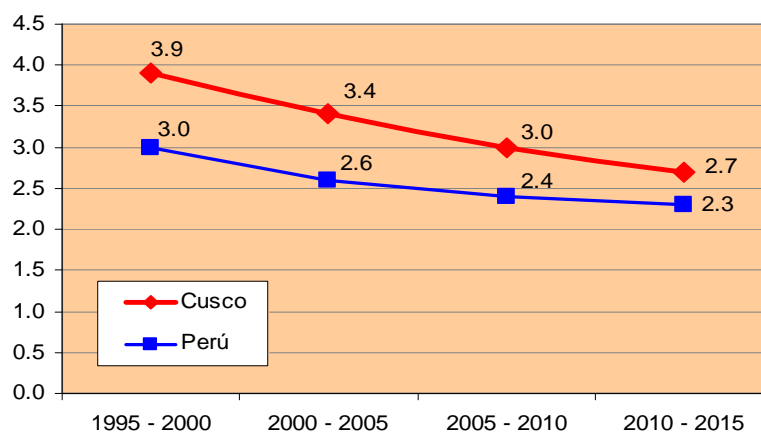
**Gráfico N° 11.- Región Cusco: Tasa de Crecimiento Intercensal 1961 – 2007**



Fuente.- INEI - Censos de Población – Estimaciones de Población 1940 – 2005

### 1.3.2. TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD.

**Gráfico N° 12.- Tasa Global de Fecundidad – TGF (Hijos por mujer) Según quinquenios, Cusco – Perú**



Fuente.- INEI - Censos de Población – Estimaciones de Población 1940 - 2050

En la Región Cusco, el número promedio de hijos que tendría la madre al término de su vida reproductiva en el quinquenio 2000–2005 es de 3.4, cifra menor que la observada en el quinquenio 1995–2000, que fue de 3.9 hijos por mujer; explicable en parte por que la mujer en los últimos años ha contado a su disponibilidad con los medios necesarios para planificar su vida reproductiva; muy a pesar de los sesgos que temporalmente han originado las acciones desde el sector, que en ocasiones origina la no disponibilidad oportuna de determinado tipo de insumos.

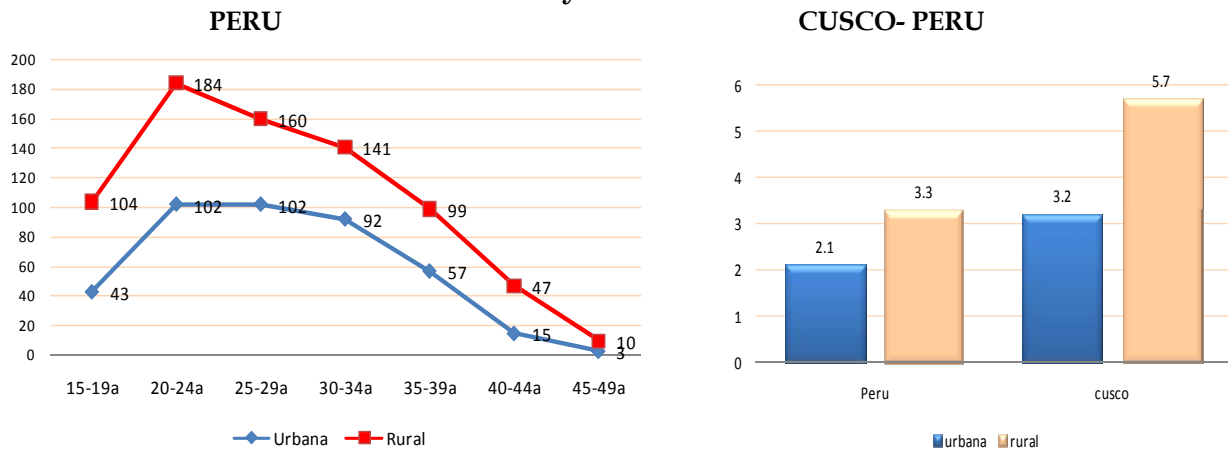
La provincia constitucional del Callao y el departamento de Lima, tienen la tasa global de fecundidad más baja del nivel nacional con 1.8 y 1.9 hijos por mujer respectivamente; mientras que Huancavelica tiene la tasa global de fecundidad más alta, con 4.6 hijos por mujer; y a nivel Perú vemos un comportamiento, con una tasa Global de Fecundidad de 2.6 hijos por mujer para el quinquenio 2000–2005.

En el Censo Nacional del 2007 Cusco, la Tasa Global de Fecundidad según lugar de residencia urbano y rural es de 3.7 y 5.0 hijos por mujer respectivamente y existe una relación inversa entre fecundidad y educación, donde la TGF de las mujeres sin educación (6.6 hijos x mujer) es 2.6 veces mayor de la tasa global de fecundidad de las mujeres con educación superior (2.5 hijos x mujer). Se hace necesario que se implementen acciones destinadas a enfrentar factores de riesgo primordiales como es el garantizar la instrucción secundaria completa de las mujeres que viven en el área rural, dado que se ha mostrado que ese es un factor de protección importante, y que operativamente requiere que desde el



sector social y con la participación activa de la comunidad se establezcan mecanismos de seguimiento y control para lograr el objetivo mencionado, siendo importante la acción inmediata del sector salud y educación fundamentalmente.

**Gráfico N° 13.- Tasa de Fecundidad Específica por Edad, Cusco y Perú - 2007**

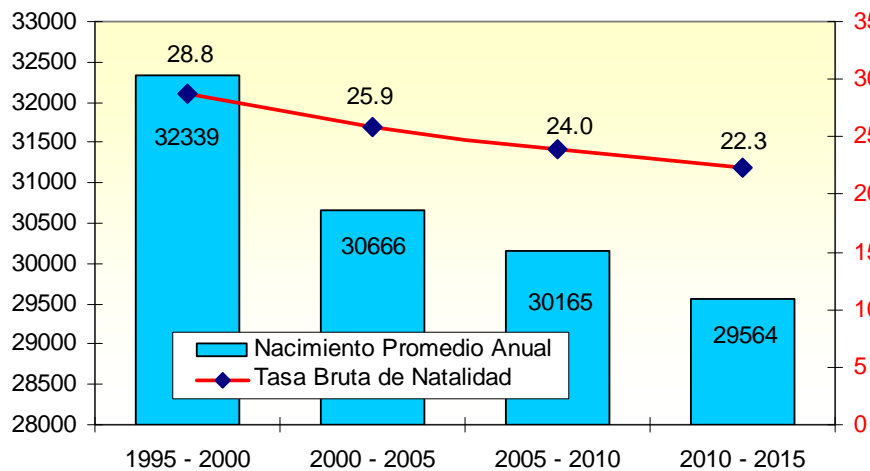


Fuente.- INEI, ENDES 2006 Cusco y Perú

La Tasa de Fecundidad Específica por Edad, está dada por los nacimientos por cada mil mujeres y en Cusco se observa que dicha tasa tiene valores altos en el área rural. En ésta tiene un comportamiento bimodal, comparado con los valores nacionales, con tasas altas en el grupo etáreo de 20 a 24 años (243 x 1000) y un comportamiento no usual en el grupo etáreo de 35 a 39 años (183 x 1000). En el área Urbana tiene un comportamiento similar, pero con cifras mucho menores, siendo mayor en el grupo etáreo de 25 a 29 años (130 x 1000); llama la atención que la relación de invierte en el grupo etáreo de 45 a 49 años, siendo mayor en el área urbana. Otro hecho importante es la diferencia sustancial en el grupo etáreo de 15 a 19 años con predominio del área Rural.

### 1.3.3. TASA DE NATALIDAD.

**Gráfico N° 14.- Región Cusco: Evolución Quinquenal de los Nacimientos y la Tasa Bruta de Natalidad (1995 – 2015)**



Fuente.- Instituto Nacional de Estadística e Informática

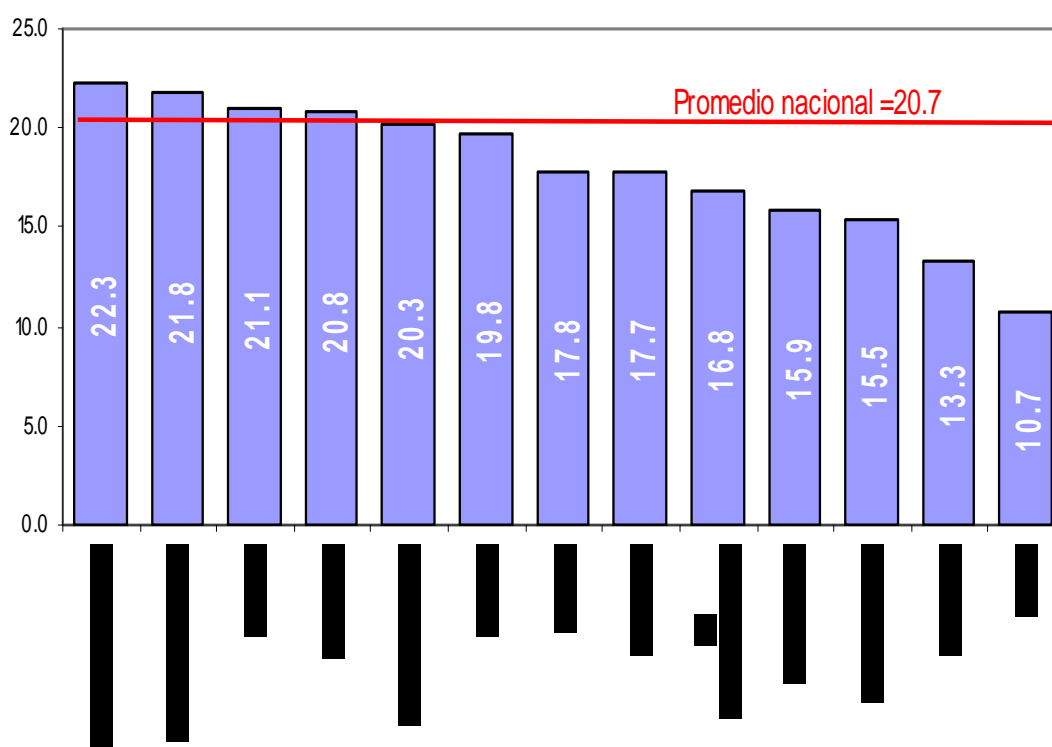
La Tasa Bruta de Natalidad (TBN) en Cusco para el año quinquenio 2000-2005 es de 25.9 nacimientos por mil habitantes, tasa que ha ido disminuyendo a través de los años y que el INEI proyecta una tendencia decreciente para los próximos quinquenios, como efecto del uso



de métodos de planificación por parte de la población y de una adopción de paternidad responsable, en razón a ello se tiene una proyección de los nacimientos con la misma tendencia; además del incremento del alfabetismo en la mujer y la edad de la primera unión conyugal que está disminuyendo en las adolescentes. A nivel nacional para el quinquenio 2000–2005, el INEI estima que la tasa bruta de natalidad es de 16.9 para el Callao y la más alta se registra en el departamento de Huancavelica con 32.4 por mil habitantes y a nivel Perú es de 22.6 por mil habitantes.

Para el año 2002, en la DISA Cusco, se tiene registrado una Tasa de Natalidad de 20.2 por mil habitantes, lo que evidenciaría de manera clara un sub-registro que es preciso evaluar y enfrentar en los diferentes niveles de responsabilidad intra y extra-institucional.

**Gráfico N° 15.- Región Cusco: Tasa de Natalidad\*  
por Provincias 2007**



Fuente.- Dirección de Estadística e Informática – DISA Cusco

\* Con información DISA Cusco, que tiene sub-registro

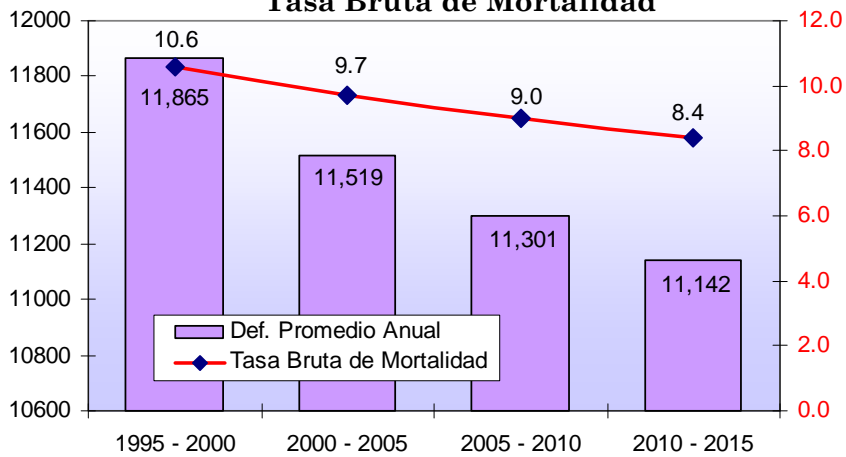
La Tasa de Natalidad en la Región Cusco –con información con sub-registro en la DISA Cusco- en la mayoría de las provincias se encuentra por debajo del promedio nacional, ocurriendo lo contrario en las provincias de Paucartambo, Chumbivilcas, y Canas; cuyas tasas altas son reflejo del mayor número de nacimientos, por ende, bajos niveles de adopción de una paternidad responsable y de uso de métodos anticonceptivos o quizás a que existe un menor nivel de sub-registro en esos ámbitos, entre otros.



**1.3.4. TASA DE MORTALIDAD.**

La Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) en Cusco para el quinquenio 2000–2005 proyectada por el INEI, nos muestra que el número de fallecidos que en promedio ocurren anualmente es de 9.7 por mil habitantes, y que a nivel nacional se halla ubicado en el cuartil cuarto o percentil 75. La evolución de la Tasa Bruta de Mortalidad y las defunciones promedio anual en lo próximos quinquenios tiende a un comportamiento decreciente, proyectándose así la Tasa Bruta de Mortalidad para el quinquenio 2010–2015 una TBM de 8.4 por mil habitantes.

**Gráfico N° 16.- Región Cusco: Evolución Quinquenal de la Tasa Bruta de Mortalidad**

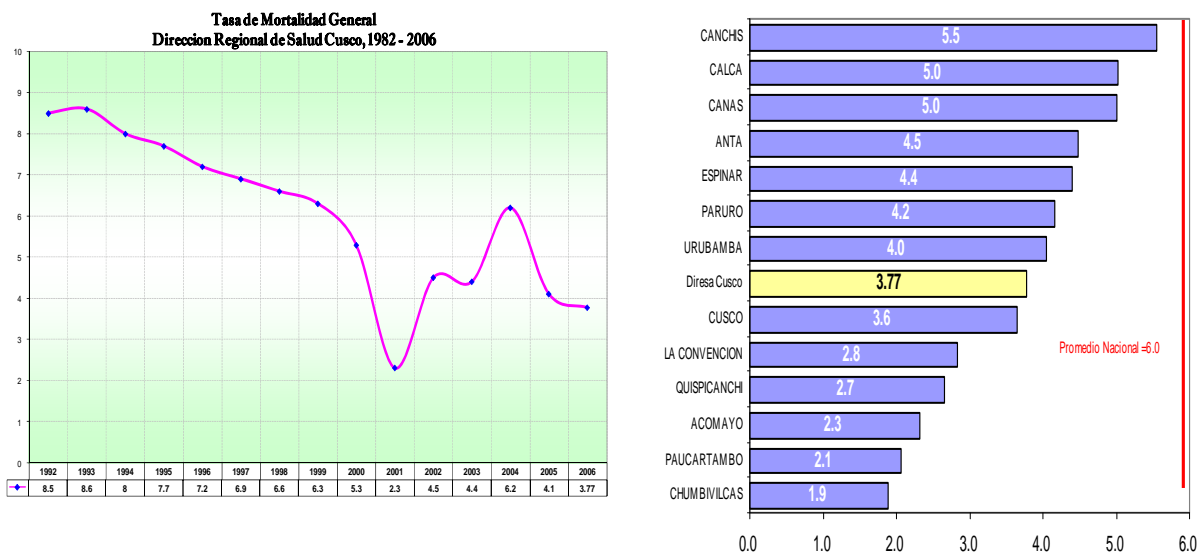


Fuente.- Proyecciones Departamentales de Población - INEI

A nivel Perú la Tasa Bruta de Mortalidad para el quinquenio 2000–2005 es de 6.2 por mil habitantes, siendo el más bajo el indicador del Callao con 3.9 por mil habitantes y el más alto el departamento de Huancavelica con 11.3 por mil habitantes.

Para el 2006, la DISA Cusco tiene registrado 4,605 defunciones; con una Tasa Bruta de Mortalidad de 3.6 por mil habitantes, lo que evidencia claramente un sub-registro de por lo menos el 50%.

**Gráfico N° 17.- Región Cusco: Tasa de Mortalidad General x 1000 Habitantes según Provincias 2006**

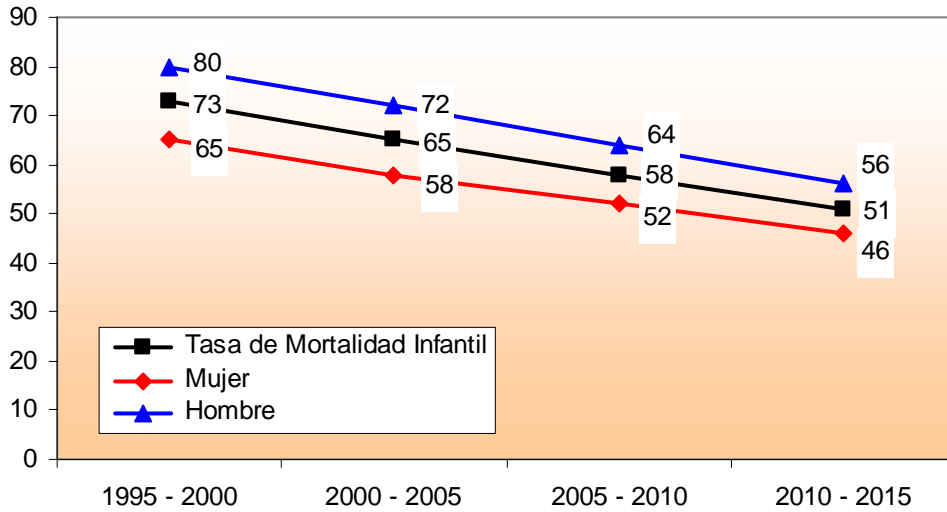


Fuente.- Dirección de Estadística e Informática - DISA Cusco



1.3.5. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL.

Gráfico N° 18.- Región Cusco: Evolución Quinquenal de la Tasa de Mortalidad Infantil x 1000 Nacidos Vivos.

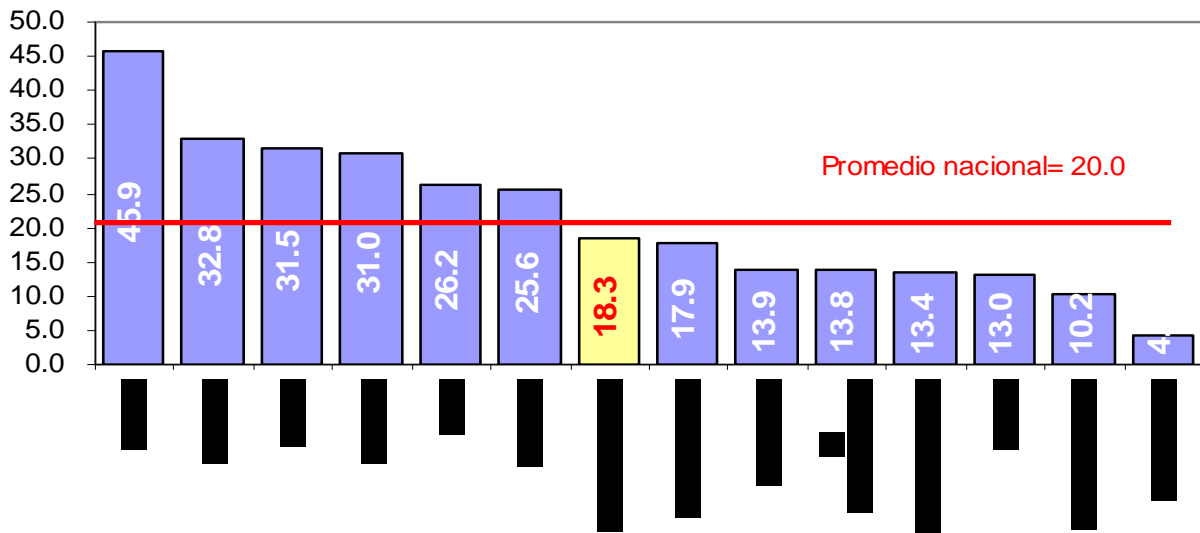


Fuente.- Proyecciones Departamentales de Población - INEI

La Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) en Cusco para el quinquenio 2000–2005 es de 65 por mil nacidos vivos, esta tasa es mayor en niños que en niñas (72 y 58 x 1000 N.V. respectivamente), ubicándonos para el presente período dentro del cuartil superior a nivel nacional y catalogado como ámbito de alto riesgo.

En el año 2006, la Dirección Regional de Salud Cusco, ha registrado un total de 435 defunciones en menores de 1 año, con una tasa de mortalidad infantil de 18.3 por mil nacidos vivos, lo que evidencia un sub-registro de por lo menos del 60% en el sistema de información existente a nivel regional.

Gráfico N° 19.- Región Cusco: Tasa de Mortalidad Infantil por Provincias, 2006



Fuente.- Dirección de Estadística e Informática – DISA Cusco.

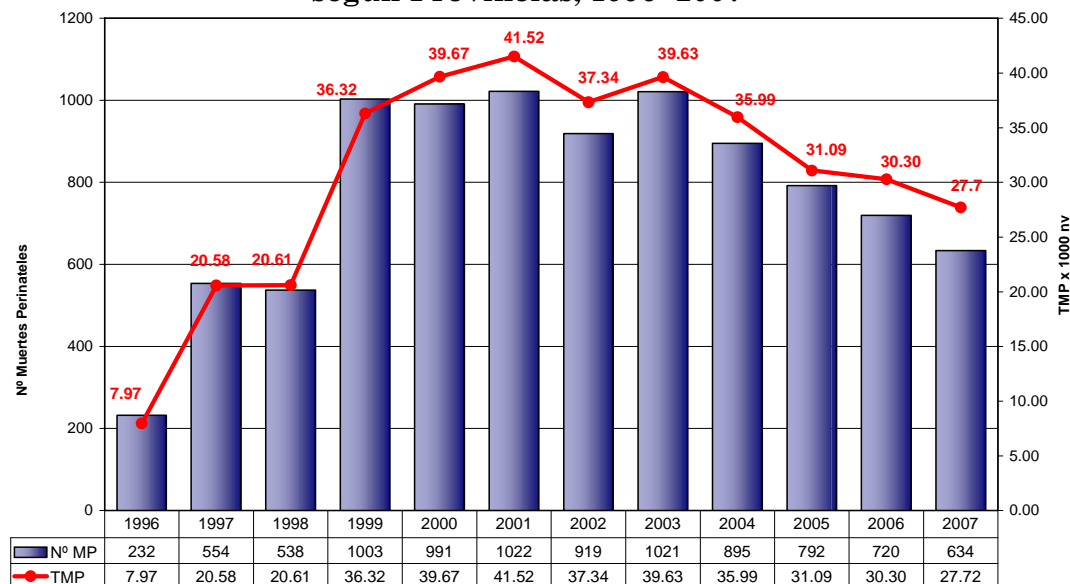
Las provincias de mayor riesgo para Mortalidad Infantil son: Quispicanchis, Espinar, Paucartambo, y Canas entre los más importantes; información que debe considerarse de



manera prioritaria para elaborar planes de intervención integral en relación a la salud infantil.

### 1.3.6. TASA DE MORTALIDAD PERINATAL.

**Gráfico N° 20.- Región Cusco: Tendencia de la Mortalidad Perinatal según Provincias, 1996- 2007**



Fuente.- VEA - Dirección de Epidemiología

Cada año en nuestro país ocurren alrededor de 11,000 muertes perinatales, la cual representa un problema grave de Salud Pública, problema derivado de las condiciones de pobreza, desigualdad de las mujeres al acceso de oportunidades de educación y salud, así como la deficiencia en la cobertura y calidad de los servicios de salud.

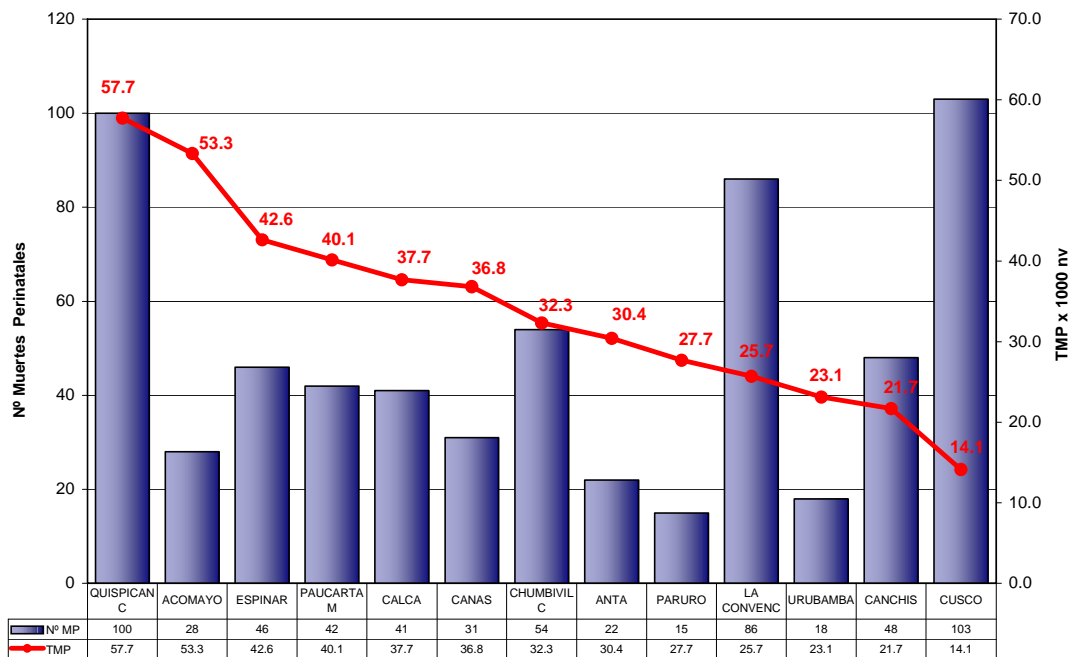
El ENDES 2000 refiere que la Tasa de Mortalidad Perinatal (TMP) estimado para la Región Cusco es de 48 defunciones por mil embarazos de 7 o más meses de duración, y que la TMP en el caso de las madres que tenían menos de 20 años al momento del nacimiento es de 68 por mil; en tanto que la TMP a nivel nacional estimado fue de 23 por mil.

En el año 2000 y 2001 a nivel de la Región Cusco se registraron TMP por encima del reportado en el año 2002 (39.7 y 41.7 por mil nacidos vivos). Para el año 2002 se ha notificado un total de 919 defunciones perinatales y alcanzando una TMP de 37.2 por mil nacidos vivos; tasa por encima del promedio nacional para el mismo período. Para el año 2004 se han notificado un total de 895 muertes perinatales, con una TMP de 35.99 por 1000 n.v.; siendo las de mayor riesgo para mortalidad perinatal las provincias de Chumbivilcas, Paruro, Quispicanchis, Acomayo, Canas, entre otros.

El gráfico muestra las altas tasas de mortalidad perinatal y una tendencia de estacionariedad, que requiere ser tomada muy en cuenta en el momento de la planificación por los diferentes niveles de responsabilidad institucional para realizar intervenciones sanitarias que permitan superar esta situación. Así mismo se aprecia que el sub-registro de la mortalidad perinatal es de alrededor del 20%, y es uno el sub-registro más bajo existente en nuestro sistema de información de la mortalidad, debido a que desde hace más de 5 años se tiene establecido en la Región un sistema de vigilancia e investigación de la mortalidad perinatal.



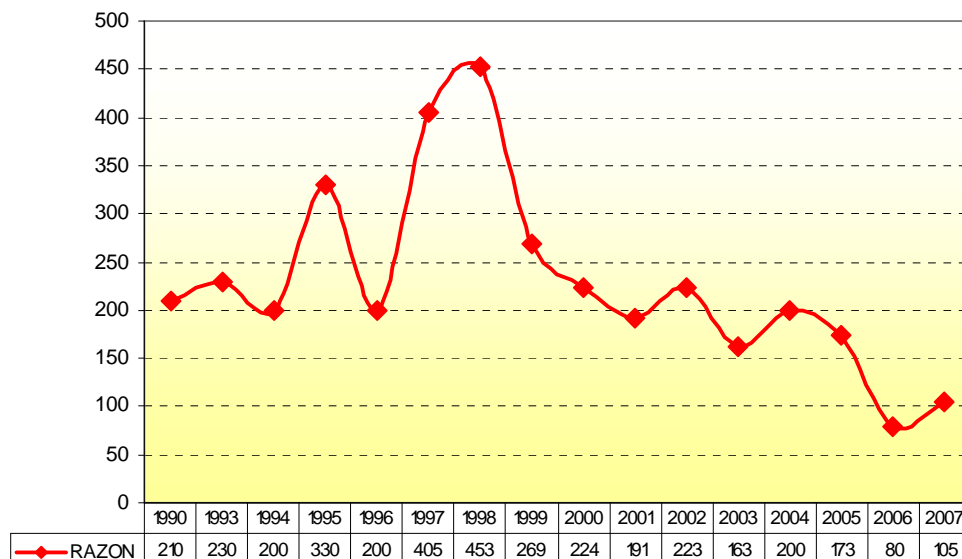
**Gráfico N° 21.- Región Cusco: Tasa de Mortalidad Perinatal según Provincias 2007**



Fuente.- VEA - Dirección de Epidemiología

**1.3.7. RAZON DE MORTALIDAD MATERNA.**

**Gráfico N° 22.- Región Cusco: Razón de Mortalidad Materna 1990-2007**



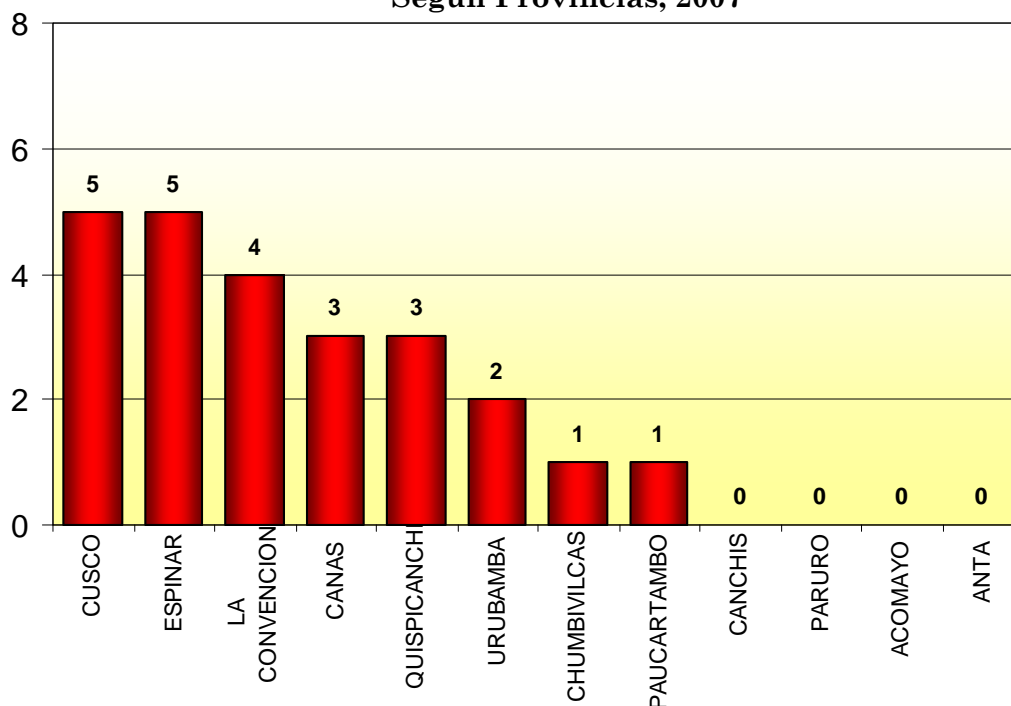
Fuente.- 1990-1996: Estadística e Informática (Información con sub-registro importante)  
 1997-1998: Programa Materno Perinatal  
 1999-20047: VEA - Dirección de Epidemiología





La Región Cusco, es una de las regiones del país que presenta anualmente una Razón de Mortalidad Materna (RMM) por encima de 150 por 100,000 nacidos vivos, con grandes diferencias provinciales que superan este criterio internacional de identificación de zonas de muy alto riesgo para mortalidad materna; presentándose espacios provinciales con zonas caracterizadas con problemas sociales, económicos, culturales y de accesibilidad a educación y salud. Así tenemos que la Razón de Mortalidad Materna para el 2004 en la Región es de 200 x 100,000 n.v.; mostrándose que desde el 2002 a la fecha existe un estancamiento y estacionariedad de las tendencias de la mortalidad materna, lo que debe ser tomado muy en cuenta en el proceso de priorización y elaboración de planes de intervención.

**Gráfico N° 23.- Región Cusco: Razón de Mortalidad Materna Según Provincias, 2007**



Fuente.- VEA – Dirección de Epidemiología

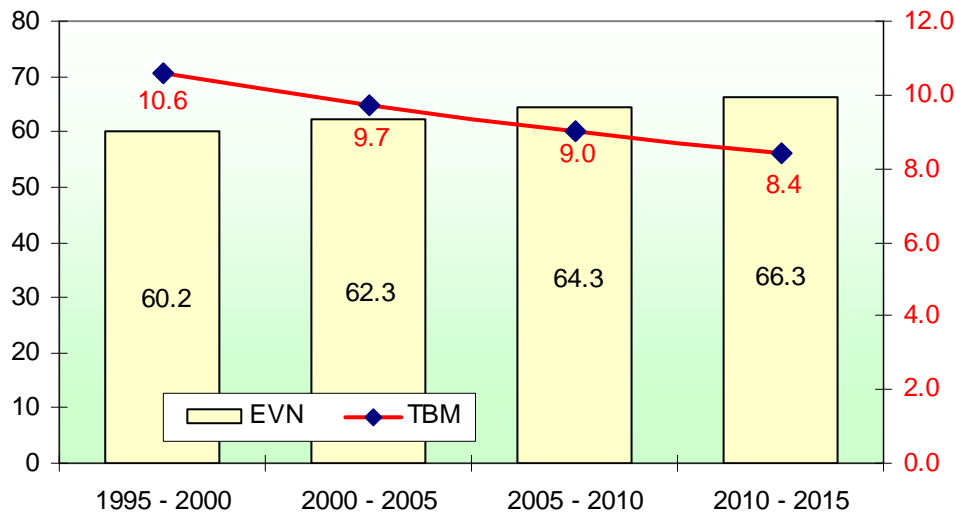
La Razón de Mortalidad Materna a nivel de provincias, en su mayoría supera el rango considerado de Muy Alto Riesgo, incluso el promedio regional, así tenemos que esto ocurre en las provincias de Cusco, Espinar, La Convención. Canas, Quispicanchis, Urubamba, Chumbivilcas, Paucartambo.

Los factores asociados a la mortalidad materna y la mortalidad perinatal son variados, que incluyen problemas de accesibilidad a los servicios de salud tanto de tipo social, económico y cultural (entendimiento de la racionalidad sobre el proceso salud enfermedad por parte de la comunidad; creencias y costumbres acerca del embarazo, parto y puerperio; conocimiento del idioma quechua por parte del personal de salud; entre otros). Otros problemas importantes son: Tener implementado de manera adecuada y apropiada un Modelo de Atención Integral de la Salud de la Mujer y de la Gestante, que incluya un ordenamiento de la atención desde los servicios de salud con calidad y calidez; mejoramiento de la capacidad resolutoria según niveles de responsabilidad; fortalecimiento del sistema de referencia y contrarreferencia, mejoramiento sustancial de las acciones de promoción desde el sector para generar hábitos y estilos de vida saludables en las mujeres y las gestantes; mejoramiento del trabajo en y con la comunidad; entre los más importantes factores que requieren ser enfrentados sanitariamente.



### 1.3.8. ESPERANZA DE VIDA AL NACER.

**Gráfico N° 24.- Departamento Cusco: Evolución Quinquenal de la Esperanza de Vida al Nacer y la Tasa Bruta de Mortalidad**

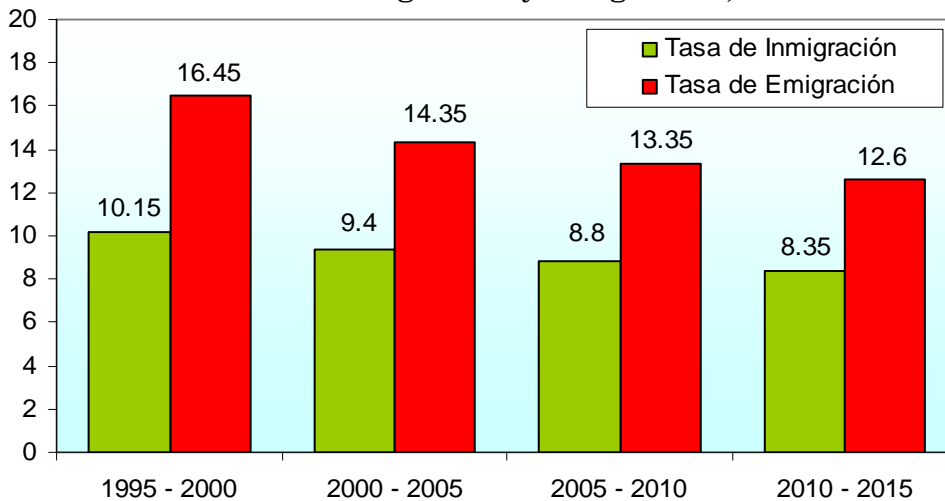


Fuente.- Proyecciones Departamentales de Población - INEI

La evolución de la Esperanza de Vida al Nacer (EVN) para el quinquenio 2000–2005 en promedio es de 62.3 años para la población de la Región Cusco, siendo mucho más en mujeres que en hombres (64.6 y 60.0 años respectivamente) y que en comparación al nivel nacional, estamos por debajo del indicador nacional (69.8 años). Así a nivel nacional el Callao seguido de Lima tienen la esperanza de vida al nacer de 78.8 y 77.7 años respectivamente, mientras que Huancavelica tiene la EVN más baja (59.1 años).

### 1.3.9. TASA DE MIGRACIÓN INTERNA.

**Gráfico N° 25.- Departamento Cusco: Evolución Quinquenal de la Tasa Periódica de Inmigración y Emigración, 1995-2015**



Fuente.- Proyecciones Departamentales de Población - INEI

La migración en nuestra Región ha jugado un rol importante en el comportamiento demográfico de la población. En la proyección del INEI, se observa un decremento de las tasas de Inmigración y Emigración, siendo siempre mayor ésta última, es decir ha habido un incremento del flujo de pobladores Cusqueños hacia otras Regiones del País.



El fenómeno vital en la migración, es el “cambio de residencia habitual” y la naturaleza de la migración es principalmente social, pueden ser de índole económica fundamentalmente (búsqueda de empleo, educación, etc.) las que expliquen la emigración hacia Lima, Callao, Arequipa, Apurímac y Madre de Dios.

#### 1.4. CARACTERÍSTICAS SOCIALES Y ECONOMICAS

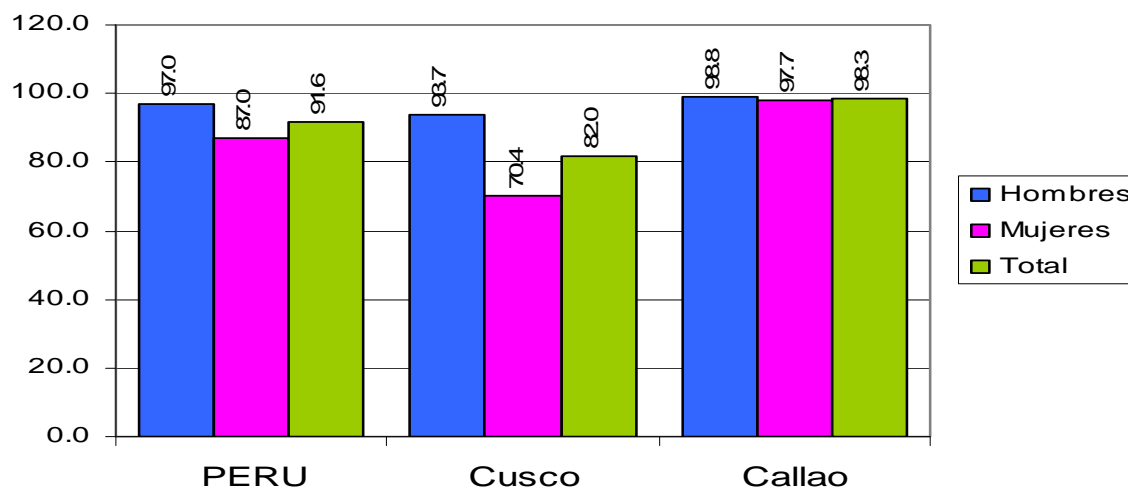
##### 1.4.1 TASA DE ALFABETISMO

Las proyecciones para el 2002 emitidas por el INEI, refieren que la Tasa de Alfabetismo en el Departamento del Cusco es del 83.3%, siendo este de un 93.2% de alfabetismo en el caso de los varones y de un 73.4% en el caso de las mujeres; y si lo comparamos con el promedio de alfabetismo a nivel nacional que es de 89.3% y el de un 97.4% en el caso de la Provincia Constitucional del Callao, apreciamos que estamos con insuficiencias a este nivel.

Sin embargo pensamos que este indicador tiene sus limitaciones, en tanto que a partir de ella pretendemos evaluar si es o no un potencial factor de protección sanitario –que por cierto lo es-, dado que el hecho de saber leer y escribir no es suficiente para poder entender y construir una cultura sanitaria en términos preventivos y promocionales que operativamente se traduzca en que la población adopte estilos de vida y hábitos saludables que permitan alcanzar una mejor calidad de vida para el poblador.

Pensamos que si realmente queremos que la educación sea un motor de cambio de la cultura sanitaria de la población, no bastaría evaluar si las personas saben leer y escribir, sino que habría que garantizar que tengan una educación secundaria completa con el supuesto de que lo que se les enseña y educa está basado en currículas educativas sistemáticas y sistematizadas basadas en la realidad local y que como fondo estén orientadas a un aprendizaje significativo por parte de la población escolar; y que desde el punto de vista de la salud de las personas este orientado a generar o propiciar hábitos y estilos de vida saludables.

**Gráfico N° 26.- Región Cusco: Comparación de la Tasa de Alfabetismo Perú – Callao, 2007**

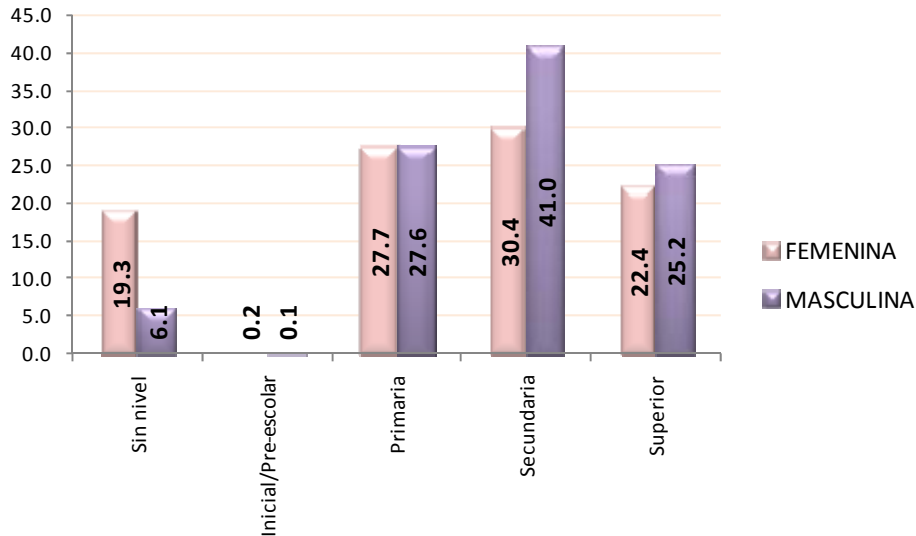


Fuente.- Indicadores Básicos 2007 DGE



**NIVEL DE EDUCACIÓN.**

**Gráfico N° 27.- Región Cusco: Distribución Porcentual de la Población Masculina y Femenina de 06 a más años por Niveles de Educación Alcanzada**



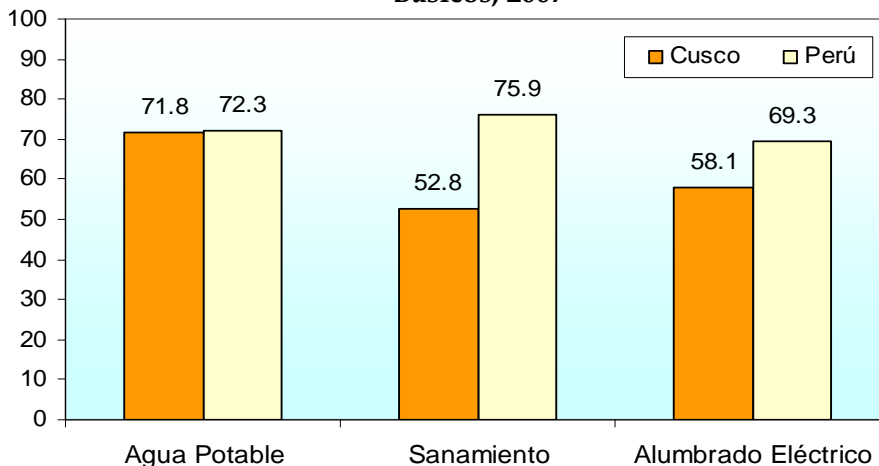
Fuente.- INEI, ENDES 2007 - Cusco

La mediana de años de educación alcanzada por la población de 6 años a más en el departamento es de 5.1 años de estudio en los hombres y 3.2 años en las mujeres. La diferencia de sexo en la mediana de años de estudio es menor en el área urbana (1.1 años) que en el área rural (2 años). El porcentaje de población sin educación en el Cusco es casi el doble que el presentado a nivel nacional. Existe gran diferencia entre varones y mujeres sin educación, así del total de mujeres mayores de 6 años, casi la cuarta parte no tiene educación, en cambio en los varones el 10% no tienen educación.

A nivel departamento, la ENDES 2000, encontró que el nivel de inasistencia o **deserción escolar** a un centro de enseñanza regular es bastante alto (27%). La deserción en el área urbana (5%) es menor que el área rural (28%). Cabe resaltar que en el área rural, un mayor porcentaje de hombres que de mujeres (74% y 70% respectivamente) asiste a la escuela.

**1.4.2. ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS.**

**Gráfico N° 28.- Región Cusco: Acceso a los Servicios Básicos, 2007**



Fuente.- INEI, ENDES 2007- Cusco



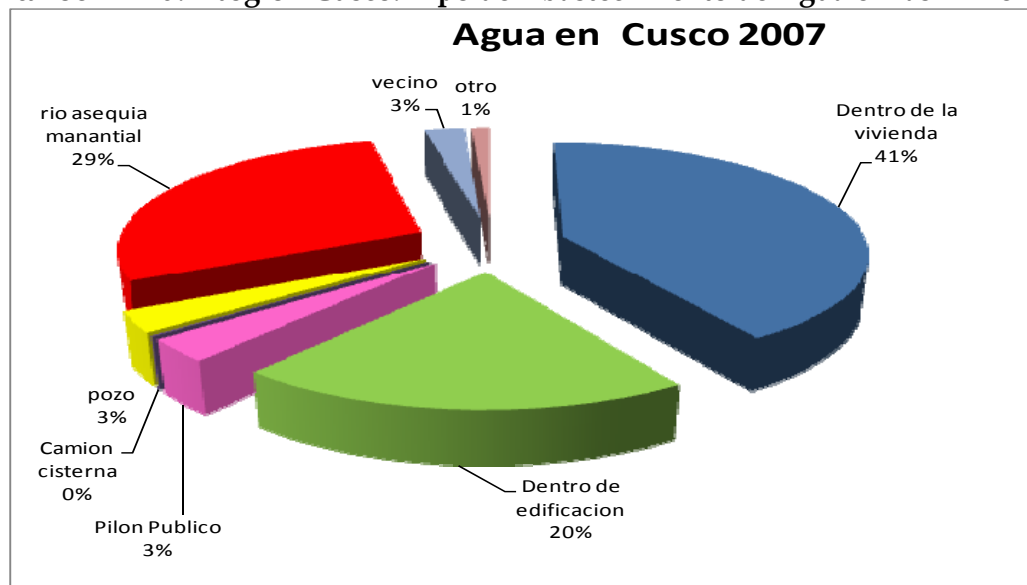
**Abastecimiento de Agua.-** El Censo del 2007 revela que del total de viviendas particulares con ocupantes presentes, 3 millones 504 mil 714 tienen conexión a red pública dentro de la vivienda, lo que representa el 54,7% del nivel nacional. Se encuentra además 568 mil 813 viviendas con red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación (8,9% del total) y 243 mil 250 que acceden al agua potable a través de pílón de uso público. En el extremo opuesto, el 16,0% de las viviendas (1 millón 25 mil 770) utiliza el agua proveniente de río, acequia o manantial y un 8,1% la obtiene de pozo, que significa 515 mil 626 viviendas.

Durante el período intercensal 1993-2007, se ha incrementado la proporción de viviendas con acceso a agua

potable por red pública tanto dentro (1 millón 594 mil 607) como fuera (411 mil 355) de la vivienda. Esto se confirma al observar la tasa de crecimiento promedio anual que es de 4,3% para la primera forma de abastecimiento y de 9,4% para la segunda.

Casi el 64.6 por ciento de los hogares en el Cusco tiene a la red pública como la fuente principal de abastecimiento del agua que utilizan en el hogar: 6.3 % (179,897 viviendas); 9,751 viviendas (3.3%) hacen uso de agua de pílón; 427 familias (0.1%) de Camión cisterna; 8,962 viviendas (3.1%) hacen uso de pozo; 94,547 viviendas (32.2%) hacen uso de agua de río, manantial, u otros. Los hogares y particularmente los niños que se encuentran más propensos a enfermedades estomacales, son los que consumen aguas no tratadas. El 23 por ciento de los hogares de la Región Cusco consume agua de manantial o de río. El en área rural este porcentaje llega a 34 por ciento de los hogares.

**Gráfico N° 29.- Región Cusco: Tipo de Abastecimiento de Agua en las Viviendas**



Fuente.- INEI, ENDES 2007 - Cusco

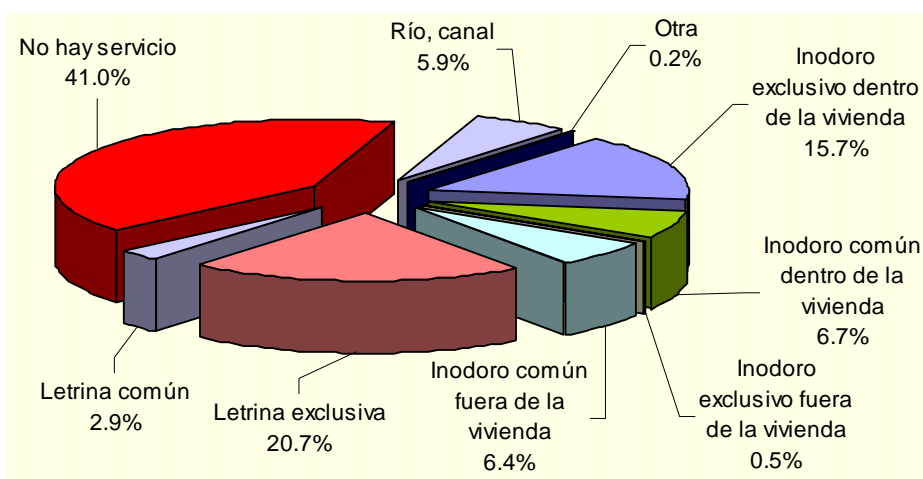
**Servicio Sanitario.** El Censo del 2007 revela que en el área rural, según el Censo del 2007, 4 de cada 10 viviendas carecen de este servicio y según el censo de 1993, eran 7 de cada 10 viviendas que no tenían servicio higiénico.

- El servicio básico sanitario que utilizan cerca de la mitad de los hogares de la Región Cusco es inadecuado, puesto que el 47 por ciento de las viviendas carece de servicio higiénico de cualquier tipo. En el área urbana la falta de este servicio llega a 21 por ciento y en el área rural a 59%.

Las familias que cuentan con mejores **condiciones sanitarias**, con inodoro exclusivo dentro de la vivienda, solo llega a 16 por ciento a nivel departamental. 40 por ciento en el área urbana y 4 en el área rural.



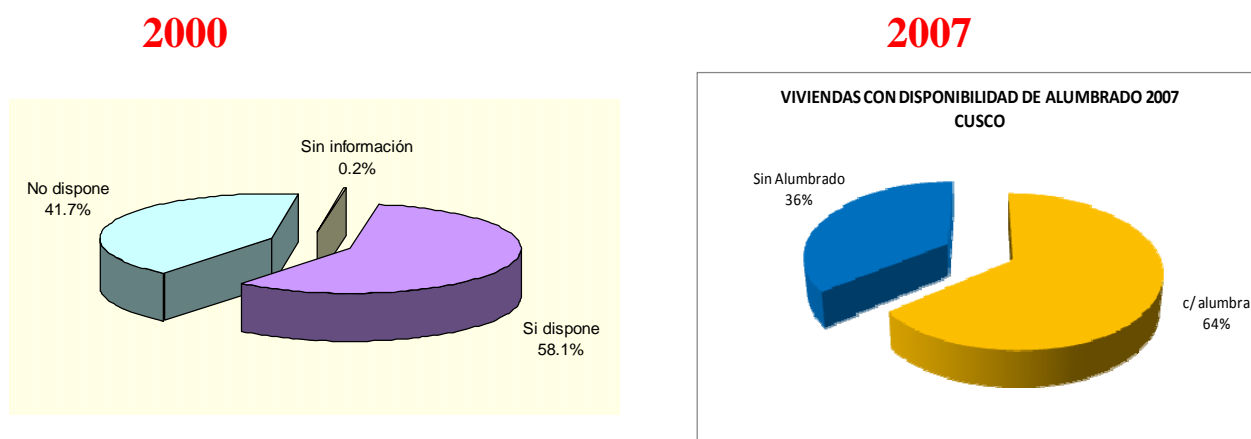
**Gráfico N° 30.- Región Cusco: Disponibilidad de Servicios Higiénicos en las Viviendas**



Fuente.- INEI, ENDES 2007 – Cusco

**Servicio de Alumbrado Eléctrico.-** El 42 por ciento de los hogares del departamento de Cusco no tienen servicio de electricidad. La diferencia entre los hogares que no cuentan con este servicio entre el área rural (58%) y el área urbana (7%) es muy alta.

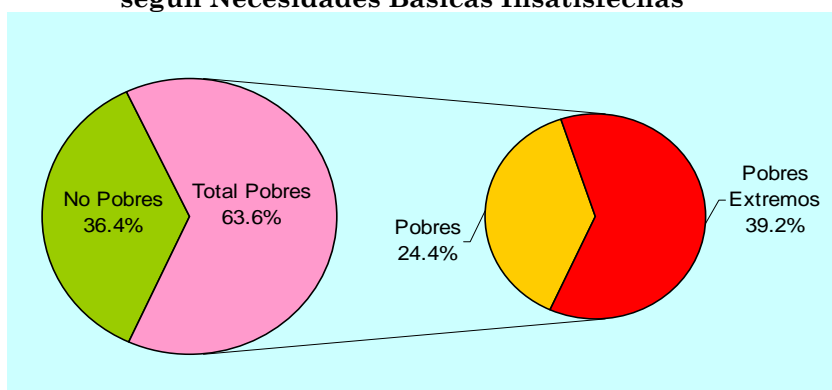
**Gráfico N° 31.- Región Cusco: Disponibilidad de Alumbrado Eléctrico en las Viviendas**



Fuente.- INEI, ENDES 2000 -2007 – Cusco

**1.4.3. HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA.**

**Gráfico N° 32.- Región Cusco: Porcentaje de Población Pobre según Necesidades Básicas Insatisfechas**



Fuente.- La Pobreza en el Perú 2001. Una Visión Departamental – INEI; 2002



La situación de la pobreza en el departamento es aún preocupante. Según en documento publicado por el INEI, sobre La Pobreza en el Perú 2001, Una Visión Departamental, en el Cusco casi 64 de cada 100 hogares son pobres y el 24.4% de la población considerada como pobre extremo, mientras que en el Perú 42 de cada 100 hogares son pobres.

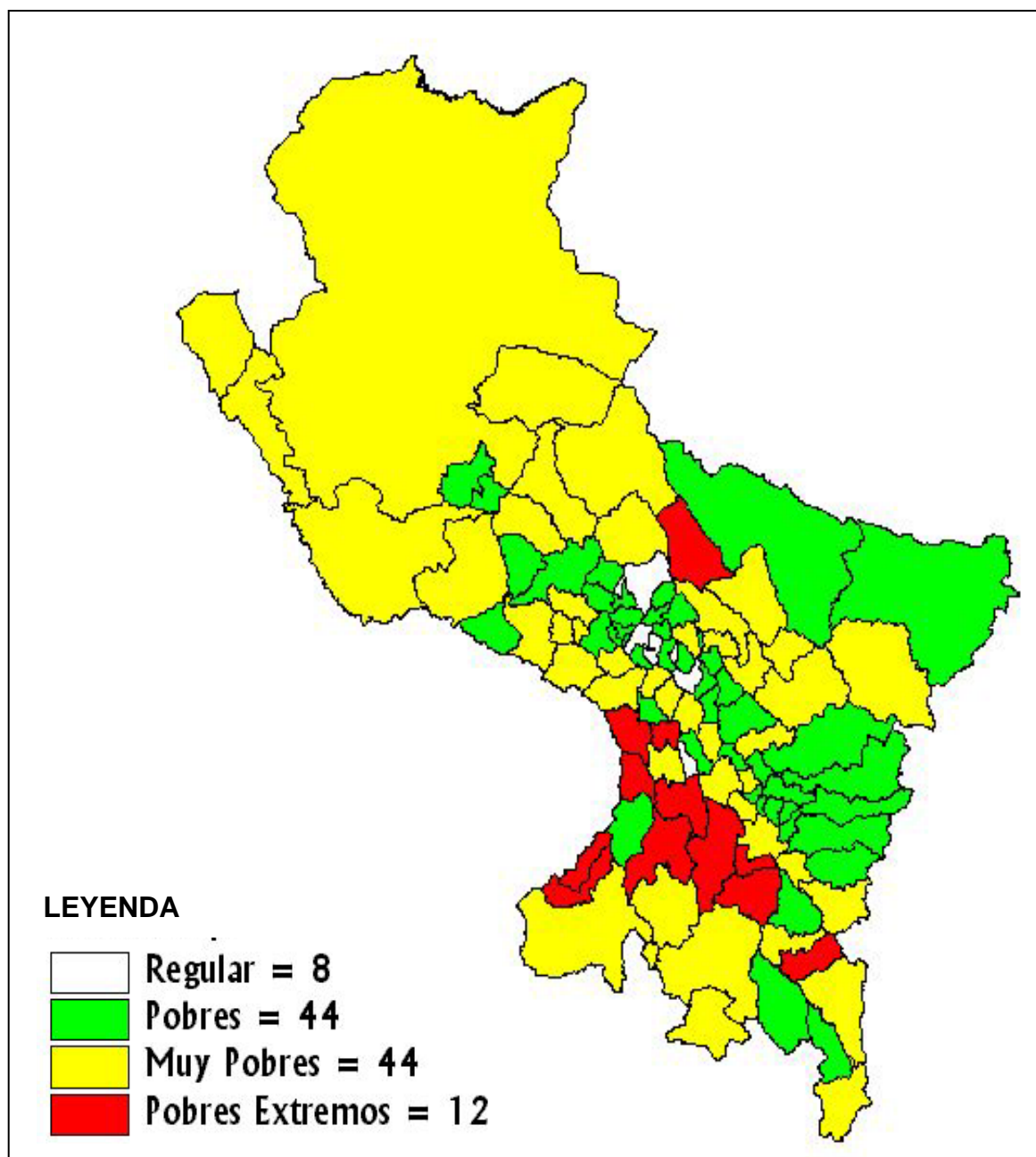
Asimismo, FONCODES, ha desarrollado una metodología para medir la pobreza en el Perú en base a índices absolutos de pobreza.

**Tabla N° 14.- Región Cusco: Estratos de Pobreza  
Según Índices Absolutos de Pobreza, FONCODES 2000**

PROVINCIAS	NIVELES DE VIDA SEGUN DISTRITOS				
	POBRES EXTREMOS	MUY POBRES	POBRES	REGULAR	ACEPTABLE
CHUMBIVILCAS	CAPACMARCA CHAMACA LIVITACA LLUSCO QUÍNOTA	SANTO TOMAS VELILLE	COLQUEMARCA		
CANAS	CHECCA QUEHUE	YANAOCA LANGUI LAYO TUPAC AMARU	KUNTURKANKI PAMPAMARCA		
PARURO	CCAPI COLCHA OMACHA	PARURO ACCHA HUANOQUITE YURISQUE	PACCARITAMBO	PILLPINTO	
ESPINAR	ALTO PICHIGUA	CONDOROMA COPORAQUE PALLPATA PICHIGUA SUYCKUTAMBO	ESPINAR OCORURO		
PAUCARTAMBO	CHALLABAMBA	PAUCARTAMBO COLQUEPATA HUANCARANI	CAICAY KOSÑIPATA		
ACOMAYO		ACOMAYO ACOPIA POMACANCHI RONDOCAN	ACOS MOSOC LLACTA SANGARARA		
LA CONVENCION		ECHARATE HUAYOPATA OCOBAMBA QUELLOUNO QUIMBIRI SANTA TERESA VILCABAMBA PICHARI	SANTA ANA MARANURA		
ANTA		ANCAHUASI CHINCHAYPUJIO HUAROCONDO LIMATAMBO ZURITE	ANTA CACHIMAYO MOLLEPATA PUCYURA		
QUISPICANCHI		CCARHUAYO CCATCA CUSIPATA MARCAPATA OCONGATE	URCOS ANDAHUAYLILLAS CAMANTI HUARO OROPESA QUIQUIJANA	LUCRE	
CALCA		LARES SAN SALVADOR YANATILE	COYA LAMAY PISAC TARAY	CALCA	
CANCHIS			SICUANI CHECACUPE COMBAPATA MARANGANI PITUMARCA SAN PABLO SAN PEDRO TINTA		
URUBAMBA			URUBAMBA CHINCHERO HUAYLLABAMBA	YUCAY	



**Mapa N° 07.- Región Cusco: Mapa de Pobreza según Distritos,  
FONCODES 2000**



Fuente.- FONCODES, Mapa de Pobreza 2000

El 11.12% de nuestros distritos son de extrema pobreza, las mismas se encuentran especialmente en las provincias altas y el 81.48% está entre pobres y muy pobres; solamente el 7.4% se encuentra en el estrato Regular de Pobreza y ningún distrito de nuestro departamento está en el estrato aceptable.

Estos Índices de Pobreza se relacionan con una mayor proporción de la población rural, con ausencia de servicios básicos necesarios, inaccesibilidad a los servicios de salud y educación; estratos donde las Muertes Maternas, Perinatales e Infantiles son altas, debido a la existencia y persistencia de inequidades.





## 1.4.4. NDICE DE DESARROLLO HUMANO.

Tabla N° 15.- Región Cusco: Índice de Desarrollo Humano por Provincias, 2002

Provincias	Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de Vida al Nacer		Alfabetismo		Matriculación Secundaria		Logro Educativo		Ingreso Familiar per cápita		Nivel
	IDH	Ranking Perú	Años	Ranking Perú	%	Ranking Perú	%	Ranking Perú	%	Ranking Perú	S/. Mensual	Ranking Perú	
Cusco	0.664	11	70.7	26	94.5	12	89.1	33	92.7	17	391.1	11	Alto
Urubamba	0.531	93	65.5	117	84.9	81	65.7	114	78.5	94	230.2	82	Medio Bajo
Canchas	0.525	100	61.4	184	82.5	100	81.7	62	82.2	74	242.0	67	
La Convención	0.519	106	66.8	99	84.1	85	55.9	141	74.7	115	212.3	105	
Espinar	0.517	107	63.7	151	83.7	89	67.9	110	78.4	95	221.8	96	
Anta	0.509	116	64.2	147	78.8	122	71.8	98	76.5	107	208.0	110	
Calca	0.502	125	61.5	127	77.9	128	60.1	131	72.0	134	215.8	102	Bajo
Canas	0.447	145	60.7	191	80.0	117	60.7	128	73.6	123	200.7	119	
Quispicanchis	0.454	164	61.1	187	75.7	141	43.0	179	64.8	163	211.8	106	
Acomayo	0.454	165	61.7	180	76.7	135	35.9	189	63.1	171	217.6	99	
Chumbivilcas	0.440	177	62.3	172	68.8	166	48.0	165	61.9	173	182.3	143	
Paruro	0.436	182	62.2	174	70.7	162	36.1	188	59.2	183	197.0	124	
Paucartambo	0.432	186	62.6	167	71.0	160	31.1	193	57.7	186	192.8	131	

Fuente.- PNUD, Informe sobre el Desarrollo Humano, Perú 2002

El rango de IDH fluctúa entre 0 (cero) y 1 (uno). Cuanto más cercano esté el país o un departamento de un IDH igual a 1, tanto mayor será su nivel de desarrollo humano.

De acuerdo a la medición realizada para este informe, el Perú clasifica como un país de desarrollo humano mediano, con un índice de 0,626. El IDH calculado por departamentos permite ubicar posición de cada departamento y provincia del país en una tabla de desarrollo humano dividida en tres categorías: Índice de Desarrollo Humano Alto, Índice de Desarrollo Humano Mediano (subdividido en mediano alto, medio y bajo) e Índice de Desarrollo Humano Bajo.

El porcentaje de alfabetismo (83.3%), la EVN de 62.3 años y el indicador de pobreza del 63.6%; hacen que de las trece provincias del departamento del Cusco, doce tengan un Índice de Desarrollo entre Medio Bajo y Bajo (92%), y sólo la provincia del Cusco tenga el Índice de Desarrollo Humano Alto (0.664) para el año 2002.

Dado que este indicador es un patrón de comparación internacional que evalúa de manera más apropiada el desarrollo humano, se hace necesario que desde las instancias de gobierno central y regional se implementen acciones que permitan revertir esta situación, ya de que manera indirecta incidirán de manera más efectiva en una mejor situación de salud y por ende de una mejor calidad de vida.



## 1.4.5. ESTRATIFICACION DE POBREZA A NIVEL DISTRITAL SEGÚN QUINTILES

Tabla N° 15.- Región Cusco: Niveles de Pobreza Distritales según Quintiles de Pobreza, 2006

PROVINCIA	NIVELES DE POBREZA SEGÚN QUINTILES				
	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
ACOMAYO			ACOMAYO ACOS POMACANCHI RONDOCAN	ACOPIA MOSOC LLACTA SANGARARA	
ANTA	CHINCHAYPUJIO MOLLEPATA	ANCAHUASI LIMATAMBO	ANTA HUAROCONDO PUCYURA ZURITE	CACHIMAYO	
CALCA	LADES	LAMAY PISAC SAN SALVADOR YANATILE	CALCA COYA TARAY		
CANAS		CHECCA LANGUI LAYO QUEHUE	KUNTURKANKI TUPAC AMARU YANAoca	PAMPAMARCA	
CANCHIS		MARANGANI	CHECACUPE PITUMARCA SAN PABLO	COMBAPATA SAN PEDRO SICUANI TINTA	
CHUMBIVILCA	CHAMACA COLQUEMARCA LIVITACA LLUSCO SANTO TOMAS	CAPACMARCA QUINOTA VELILLE			
CUSCO		CCORCA	POROY	SAN JERONIMO  SAYLLA	CUSCO SAN SEBASTIAN SANTIAGO WANCHAQ
ESPINAR		COPORAQUE PICHIGUA SUYKUTAMBO	ALTO PICHIGUA OCORURO PALLPATA	CONDOROMA ESPINAR	
LA CONVENCION	ECHARATE PICHARI QUELLOUNO QUIMBIRI VILCABAMBA OMACHA	MARANURA OCOBAMBA SANTA TERESA	HUAYOPATA	SANTA ANA	
PARURO		ACCHA CCAPI HUANOQUITE PACCARITAMBO YAUQUISQUE	COLCHA PARURO PILLPINTO		
PAUCARTAMBO	CHALLABAMBA	CAICAY COLQUEPATA HUANCARANI KOSÑIPATA PAUCARTAMBO			
QUISPICANCH	CCARHUAYO OCONGATE	CAMANTI CCATCA MARCAPATA	ANDAHUAYLILLAS CUSIPATA HUARO QUIQUIJANA URCOS	LUCRE OROPESA	
URUBAMBA		OLLANTAYTAMBO	CHINCHERO MARAS URUBAMBA	HUAYLLABAMBA MACHUPICCHU YUCAY	



Una nueva clasificación se viene manejando para realizar una estratificación de niveles de pobreza, para lo cuál se ha estratificado según niveles de pobreza a los distritos a nivel nacional, presentándose esta a través de lo que se ha venido en denominar **ESTRATIFICACION DE NIVELES DE POBREZA SEGÚN QUINTILES**, con la finalidad de focalizar las acciones de salud y del sector social en términos de equidad, siendo un instrumento que desde el sector es propugnado por el Seguro Integral de Salud y otras instancias técnico-administrativas del Ministerio de Salud.

**Mapa N° 08.- Región Cusco: Mapa de Pobreza según Distritos por Quintiles de Pobreza, 2006**

